Josep-Lluís Domènech Gómez

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS DE LOGIA

RITO ESCOCÉS ANTIGUO Y ACEPTADO

Guía práctica de trabajo



MASONICA

Josep-Lluís Domènech Gómez

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS DE LOGIA

Josep-Lluís Domènech Gómez

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS DE LOGIA

Rito Escocés Antiguo y Aceptado

Guía práctica de trabajo

SERIE VERDE
[LIBROS PRÁCTICOS]

Manual de procedimientos operativos de logia
Josep-Lluís Domènech Gómez

Editorial masonica.es®
SERIE VERDE (Libros prácticos)
www.masonica.es

© 2019 Josep-Lluís Domènech Gómez
© 2019 EntreAcacias, S.L. (de la edición)

ENTREACACIAS, S.L.
[Sociedad editora]
c/Palacio Valdés, 3-5, 1º C
33002 Oviedo - Asturias (España)
Tel. (centralita): (34) 984 300 233
info@masonica.es | pedidos@masonica.es

1ª edición: septiembre, 2019

ISBN (edición impresa): 978-84-17732-51-6
ISBN (edición digital): 978-84-17732-52-3
Depósito Legal: AS 02270-2019
Edición digital

Todos los derechos reservados.
Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

A todos los masones y masonas
PRO-FRATRES FECIT

«El mayor bien es la prudencia
de ella nacen todas las demás virtudes.»

Carta a Meneceo
EPICURO

«Todo lo que un hombre hace estando en su poder no hacerlo sin estar en la Ignorancia y por su propio esfuerzo, es necesariamente voluntario y en esto consiste lo voluntario; pero todo lo que hace en la Ignorancia y por causa de ella lo hace involuntariamente.»

Ética Eudemia, II,9.
ARISTÓTELES

«Todo nuestro conocimiento comienza por los sentidos, pasa de éstos al entendimiento y termina en la Razón.»

Crítica de la razón pura
KANT

PREÁMBULO

Las páginas de este manual engloban un *corpus textual* que esperamos sirva de ayuda general a todos los miembros de las logias del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, desde los primeros pasos del Aprendiz, pasando por los conocimientos más sólidos de los Compañeros y convergiendo en el sobrio discernimiento y sabiduría de los Maestros.

En la obra se detallan las pautas necesarias para obtener los conocimientos iniciales, con un previo recorrido sobre la significación y trascendencia de la Iniciación y la específica y nuclear idea iniciática del paso por la Cámara de Reflexiones, así como una visión ágil, alífera pero concisa del método masónico, para ya después abordar la preparación, disposición y ornato de logia de Primer Grado, junto con el detalle y simbolismo de los elementos que en todo momento la deben componer.

Por otra parte, se insertan apuntes precisos para el Segundo y Tercer grado con el objeto de poder configurar el puntual y riguroso desarrollo posterior del ritual de cada grado.

Así mismo, están descritas las recapitulaciones e instrucciones necesarias para la apertura y cierre de los Trabajos masónicos, así como del Cuadro de Logia. Se añaden también trabajos y materiales de Instrucción del Primer y Segundo Vigilante, y unas pautas al uso para la necesaria revisión de los Maestros, un conciso glosario masónico e informaciones útiles como son el Código Moral masónico, los *landmarks* y las *Constituciones de Anderson*.

La francmasonería ha fundamentado siempre en su labor, trabajo espiritual y simbólico, una idea de construcción que parte y emana de las esencias que nos transmite la construcción del Templo de Jerusalén. Una vez que la logia ha abierto sus labores, el taller masónico se convierte en el Templo de Salomón, y ya no se está en un ámbito de una determinada hora del mundo profano, ni en ninguna de sus ubicaciones terrenales. Estamos a *Mediodía* y nos encontramos en Jerusalén.

Es por esta circunstancia y no por otra que en el espacio reservado a la logia se intente reproducir en sus materiales y, dentro de sus posibilidades, la configuración lo más exacta posible de una orientación occidental (lo ideal sería dirigida hacia el Oriente), y adecuar un espacio físico de forma cuadrangular con sus partes esenciales.

En el Libro de las Crónicas y en el de los Reyes[1], figura con detalle el relato de la construcción y descripción del Templo. Sin embargo, para referencia en este libro, el Templo de Jerusalén constaba de tres tramos: el

Ulam o Vestíbulo, el *Hekal* y el *Debir*. Delante del Ulam se levantaban las Columnas J y B, para posteriormente poder acceder del Ulam al Hekal por una puerta de dos batientes de madera de olivo y cedro (es aconsejable la atenta lectura de los dos apartados bíblicos de Reyes y Crónicas).

En la logia masónica estas partes del templo corresponden respectivamente al Atrio o Vestíbulo, al cuerpo central (cubierto por el pavimento mosaico, en cuyo centro es costumbre colocar el Altar de los Juramentos)[2]. Al Oriente, en donde están los símbolos cósmicos, se sienta el Venerable Maestro. La parte correspondiente al Hekal salomónico también es la más extensa, y es donde se sitúan los demás miembros que componen y configuran el taller.

ASPECTOS GENERALES DE LA MASONERÍA

Introducción

MASONERÍA HOY

Para muchos, incluso en la sociedad actual de la información instantánea, resulta aun sorprendente el efecto que provoca la palabra *masón* cuando se deja caer despreocupadamente, en una conversación en el mundo profano. Las reacciones van desde una ceja levantada, hasta una mirada cómplice, a una risita ahogada que denota ignorancia, incluso a un largo y embarazoso silencio provocado por el profundo desconocimiento que se tiene al respecto.

A lo largo de centurias no han sido pocas las ideas erróneas y los prejuicios que se han difundido sobre la verdadera naturaleza de la Institución masónica, y esto puede ser que se deba en alguna circunstancia al concepto erróneo de considerar a la masonería como algo oculto y misterioso. Lo que para algunos puede ser motivo de atracción, otros lo aprovechan para cargar las tintas en contra.

Es bien cierto que el mundo de la masonería, con todo lo que comporta de ritos, tenidas y estudio de la disciplina al respecto, y la actitud no secreta sino discreta de sus miembros, sigue siendo un enigma para la mayoría de las personas que nunca han tenido acceso, ni tendrán seguramente, a las interioridades de la Orden.

Pero los que se inician en este *universo* reciben de inmediato, desde el punto de partida de su *Iniciación*, la clara noción de que entran en un mundo en donde no hay partidos políticos, ni religiones, ni razas, ni nacionalidades, por lo cual no hay ni debe haber discordias, discusiones, ni insidias. Desde el principio se nos enseña a desprendernos de los *metales* y de las pasiones de nuestra vida profana, para laborar y trabajar la piedra, para construir poco a poco nuestro edificio singular, el propio monasterio o catedral simbólico, a semejanza de los antiguos constructores de edificaciones majestuosas y nobles: los masones operativos.

Generalmente cuando se decide ingresar en la francmasonería en el seno de una logia perteneciente a una Obediencia es importante y necesario conocer al menos algunos datos y detalles de lo que representa la institución en la que se desea entrar.

Después viene la Iniciación, y es a partir de entonces cuando comienza la tarea de la formación, que en ningún momento terminará. *Somos y seremos siempre Aprendices*. La tarea del conocimiento, del aprendizaje, nunca finaliza. Se podría conceptuar y comparar el continuo estudio del masón con la carrera del médico, al que continuamente le llegan nuevas nociones y conocimientos y que tiene que estar permanentemente estudiando para

poder desempeñar su meritoria y abnegada función después de su *juramento hipocrático*.

La ética

En los documentos fundacionales de la tradición masónica no se habla específicamente acerca de la ética. Sin embargo, en algunos importantes textos, como por ejemplo en las *Constituciones de Anderson*, se invoca el aspecto de la mejora moral, y muy en concreto el comportamiento en logia y ante la sociedad de los masones. Estas premisas son un conjugado de ideas primordiales que el recién iniciado deberá tener presente desde el principio de su andadura y trayectoria masónica.

Será una manera nueva de comportarse y una noción *ad vitam* del nuevo masón que se incorpora al trabajo de logia, que comprende la sinceridad, la modestia y la honorabilidad en su comportamiento dentro y fuera del taller, y que asimismo aglutinará el respeto al prójimo y a sí mismo, la tolerancia mutua y la absoluta libertad de conciencia, lo que será un vector de autentico progreso y fraternidad que se irá aglutinando con el trabajo en logia, dentro y fuera de las tenidas. Más adelante, en el apartado del «Método masónico», trataremos de focalizar más esta idea que tiene que ser el motor dinámico del trabajo diario del masón. Posteriormente trataremos la ética particular de los tres grados simbólicos.

Dos puntos básicos antes de la práctica

Considero interesante hacer un breve y necesario hincapié simbólico en el desarrollo de la parte práctica de este manual con dos puntos básicos y sustanciales englobados en la Iniciación y después como Aprendiz Masón: el paso de toda persona que ha sido considerada apta para entrar en *el Oficio* (*Craft*) por las coordenadas de la *Cámara de Reflexión* y, a continuación, una vez iniciado, por el *método masónico*.

LA CÁMARA DE REFLEXIÓN

Pero vayamos por partes en una concepción aglutinadora de la hermenéutica masónica, desde el día de nuestra Iniciación. Antes de ser conducidos definitivamente al templo, se nos introduce en el *Gabinete* o *Cámara de Reflexión*.

El silencio y la oscuridad rigen en aquella pequeña y lóbrega habitación, como postulantes sin saber plenamente el porqué, sabemos, intuimos, que mientras que nos encontremos en aquel lugar no podemos continuar pasivos. Los símbolos, alegorías y misteriosos aforismos, y los enunciados a la vista, dispersos inconexamente en los negros lienzos que recubren las paredes, nos interpelaran sigilosamente, pero con vigor. Nuestras mentes perciben un sibilino, pero diáfano mensaje: «Tú vas a cambiar a partir de ahora». Hemos llegado al lugar con una venda cubriéndonos los ojos de la mano amiga pero severa del Experto y al retirarnos este el lienzo a modo de antifaz negro, descubrimos aquel recinto inesperado, con una misión encomendada: la de redactar nuestro *testamento filosófico*.

Cuando se elabora y redacta un testamento, se piensa en la muerte, quizás decididamente en la defunción cercana. La muerte, el propio fallecimiento... ah... misterio radical. La experiencia iniciática de considerar la muerte en el Gabinete de Reflexión no se reduce a una racionalización filosófica de esta situación, pero nos permite un encuentro con el punto ciego sin imaginar su total desarrollo. Y es por este reconocimiento y aceptación personal de cada uno de nosotros, por lo que comenzamos nuestra *vida iniciática*.

Al entrar en aquel lugar reducido, lúgubre, cerrado y oscuro, el sentimiento de reflexión se impone. Como postulantes nos encontramos en el mismo lugar en el que infinidad de hermanos y hermanas que nos han precedido se encontraron también. La abstracción y la introspección se proyectan directamente en el marco del silencio, y recibimos la visión de nuestra figura y rostro reflejados en el espejo. Por vez primera en la elipsis del sigilo y con inesperada reserva, nos contemplamos de una manera diferente a la acostumbrada. El silencio nos lleva a la reflexión inesperada, a la vista de los objetos dispersos, y a sentirnos en un lugar mágico, lejos del mundanal ruido del ambiente profano. Es el momento de la irrupción drástica del V.I.T.R.I.O.L. Ante nosotros, están escenificados el cráneo, que quizás rápidamente nos llame la atención, es el aviso inminente de la muerte, el recordatorio de que algún día el nuestro reposará en algún lugar. El reloj de arena o la clepsidra nos rememora el inexorable transcurrir del tiempo, mucha parte del mismo perdido en las vanas inquietudes profanas; y el gallo, este animal familiar pero cuya presencia en el lugar se nos hace extraña. Sin querer percibimos su canto sonoro al anunciar el alba, la aurora y el nuevo día.

Se nos antoja como una forma de aviso de un nuevo porvenir, de un nuevo camino hacia una indeterminada aun nueva Luz. El gallo ha sido evocado en todas las culturas. Así, en el Antiguo Testamento, Libro de Job, encontramos este párrafo: «¿Quién ha dado la sabiduría en el Ibis y la

inteligencia en el gallo?»[3] Sería necesario y útil preguntarnos por qué este animal está considerado como particularmente inteligente. Veamos una explicación:

La palabra gallo (*coq*) procedería de la raíz céltica *kog* que significa rojo. El rojo es el color de la aurora, pero también del planeta Venus. Simboliza el paso entre las tinieblas y la luz. El gallo y el sol están estrechamente ligados, ya que el sol aparece cuando el gallo canta y lo interpela. En otros términos, su canto anuncia la resurrección cotidiana del astro rey y preside la rendición ante la Luz de las Tinieblas. Esta es una razón de por qué el gallo es un animal sagrado en casi todas las civilizaciones.[4]

La visión del pan, la sal y el agua, tres elementos necesarios en el devenir de la vida, son testimonios y partícipes mudos en la escena, preludio del descubrimiento del azufre que nos evoca la proximidad del fuego del interior de la tierra... para llegar después al mercurio...

Y después la inscripción misteriosa de V.I.T.R.I.O.L., palabra que evoca el nombre común de un producto peligroso: el acido sulfúrico, del que la mayoría de los mortales conoce sus peligros por su acción corrosiva y su poder malévolo de desfigurar para siempre a cualquier persona dejándole horribles marcas indelebles. Pero, sin embargo, aun desconocemos el verdadero sentido del acrónimo, el cual pronto se nos comunicará.

V.I.T.R.I.O.L. (*Visita Interiorem Terrae Rectificandoque*...) Estas siete letras en principio transmiten sensaciones desagradables. Palabra que deriva del bajo latín *vitriolum* que procede de *vitrium* (vidrio) a causa del aspecto vidrioso de sus sulfatos.

Muchos estetistas han creído reconocer un valor alquímico y hermetista en esta palabra, y quizás pueda ser una clave o llave para el coronamiento de la Gran Obra.

De ella, de esta interpretación surgen dos etéreas definiciones:

Desciende en las entrañas de la tierra y destilando,
tu encontrarás la piedra de la obra.
o
Explora el interior de la tierra, y rectificando,
descubrirás la piedra oculta.

Y de manera gradual y por norma general se nos hace presente la concepción y sensación de «nosotros mismos». Es quizás el momento mágico e irremplazable del descubrimiento de que nuestra personalidad no ha estado oculta a nuestros semejantes, a nuestro prójimo, sino a nuestra propia percepción.

EL MÉTODO MASÓNICO DESDE EL PRINCIPIO

Existen tres puntas de lanza que estructuran el método masónico, que son: un sistema progresivo y estructurado (Aprendiz, Compañero y Maestro), la comprensión y uso regular de la simbología y rituales basados en la metáfora de la construcción, tanto a nivel personal como grupal, y el sabio debate de confrontación de ideas, así como el intercambio de experiencias dentro de la logia.

Después de la Iniciación comienza un largo camino para el masón que, desde su proyecto de hombre o mujer, deberá trabajar e integrarse en una idea nuclear de realización personal con absoluta libertad y autorresponsabilidad, emulando de esta manera la noble tarea de sus predecesores los *masones operativos*, que en su época construyeron bellos y suntuosos edificios sacros a modo de monasterios y catedrales.

La construcción era un quehacer cotidiano colectivo de hombres dispuestos a cumplir con su deber como profesionales. La labor requería un sentido de convivencia, y esta condicionaba la labor personal, exigiendo inexorablemente la práctica habitual de determinadas capacidades humanas de comportamiento que, en términos éticos, podríamos denominar virtudes. Es decir, la aceptación de los demás en una misma obra (solidaridad) que era la asunción como propia de los problemas del otro, ya que el trabajo de cada uno se vinculaba con el de los otros (igualdad) con la práctica de la ayuda material mutua, observando comportamientos dignos (fraternidad).

Será, pues, el momento de comenzar a erigir cada uno el noble edificio personal, de esculpir buenas costumbres, desbastar vicios profanos y entallar nuevos conocimientos, siempre preservados del narcisismo y el egoísmo personal.

Esta tarea se debe circunscribir a *saber estar* en el templo masónico desde buen principio, entrando en las vías de la comprensión de todo lo que se hace y practica una vez llegados a los talleres, para poder vislumbrar la práctica del *decorum* estético y ritual que nos transporta a un mundo alejado del ruido profano, en donde se pone en ejercicio el iniciático referencial simbólico y moral de los antiguos misterios.

El sabio equilibrio entre lo individual y lo colectivo ha sido siempre y en todo momento, la base del bienestar social y del progreso, en el puntual acontecer de los tiempos, por lo que el egoísmo siempre ha dado ocasionales y puntuales señales de vida, con los resultados negativos correspondientes.

Para el nuevo *iniciado* debe ser un claro referencial de punto de partida el procurar integrarse con sus nuevos Hermanos en el trabajo compartido, siempre lejos del individualismo y egolatría personal, en aras de contribuir en un progreso armónico de la sociedad desde su nueva faceta de masón, que en todo momento debe basarse en la tolerancia, solidaridad y generosidad.

La concepción precisa de saberse circunscrito en una fraternidad que tiene por objetivo el mejoramiento personal y de la sociedad, tiene que ser el aliciente moral del recién llegado para saber conjugar sus adelantos íntimos y, particulares, con la comprensión gradual de la ritualística masónica, que se plasma en ir conociendo todo el entorno de lo que es un templo masónico, en su percepción simbólica y práctica.

...Por eso, la estrategia que emplea la masonería para alcanzar su objetivo es centrar su atención en el conocimiento de la arquitectura íntima del ser humano, manteniendo este en un primer plano, sin perder de vista el fondo del cuadro, es decir, la sociedad y tras ella la Naturaleza.[5]

El saber pensar (Filosofar), seguir unas pautas ordenadas (Método) y adquirir una seria responsabilidad (Compromiso), será el resultado de la labor imprescindible de cada masón en la búsqueda constante y continuada de la *Luz*, en *ir más allá* y emular el vocablo Academia (del latín *academia*, y éste a su vez del griego Ακαδημία —*Akademía*—) en un modo de conducta a seguir en el sinfín iniciático del *Arte*.

Hay que, desde buen principio, huir del resentimiento y de la inquina hacia los que no son y participan de nuestras mismas ideas y de fijar propiamente la imagen de que en masonería, en el *Arte Real*, en el *Oficio*, se emprenden las vías de la libertad, el pluralismo y la convivencia pacífica. Hacer esto es responder a la confianza que se nos otorga al entrar en la Orden para iniciar una nueva etapa, un lance o singladura personal.

Las logias masónicas, en todo su conjunto, realizan pues una esforzada labor de hermenéutica que se condensa en tres elementos: Rito, Símbolo y Diálogo. Porque sin apenas percibirlo, desde el novel Aprendiz hasta el más experimentado Maestro se relacionan, conversan e interactúan (lectura de planchas y aportaciones).

Durante este espacio de tiempo, el intelecto no deja de hacerse preguntas y cada uno con su razonamiento y la atenta escucha, propicia y prima el entendimiento, la concordia y la Fraternidad.

La masonería como propuesta iniciática es mucho más que un grupo de opinión: es una invitación al encuentro, a la mutua interpretación de nuestra común humanidad.[6]

Hay que partir siempre del hecho de *progresar uno mismo*. En aras del conocimiento personal, que siempre hará más fácil el entendimiento con el prójimo. Existen unas pautas definidas desde la antigüedad por Guy de Faur, Señor de Pibrac (1529-1584), reputado poeta, magistrado y diplomático francés, autor de las *Cuartetas de Pibrac* en las que se enumeran los defectos personales que se deben evitar, conteniendo preceptos y enseñanzas útiles para la vida del hombre a partir de principios de la antigua Grecia:

La primera consiste en no hacer nada.
La segunda está circunscrita en no hacer lo que es debido.
La tercera en hacer lo indebido.
La cuarta en obrar a contratiempo y tarde.

A pesar del tiempo transcurrido, no pueden ser más actuales para entroncarse en el método masónico actual. El Iniciado deberá para estar a la altura de su ideal, obrar siempre en aras de la paz y de la fraternidad, y saber evolucionar desde el interior de sí mismo, para saber identificar y vencer los prejuicios y dogmatismos.

UNAS HERRAMIENTAS BÁSICAS DE CONSULTA Y UTILIZACIÓN

Además de este manual operativo, y la bibliografía que el Segundo Vigilante le proponga, aparte de la posible guía que la obediencia le pueda suministrar, el Aprendiz debe saber rodearse desde buen principio de unas pocas herramientas básicas que sin duda le harán más fácil y llevadera su recién adquirida calidad de francmasón. Un material sumamente práctico y de referencia, es el *Libro de estilo masónico*[7] que le ayudará a canalizar estructuralmente desde el inicio el tratamiento correcto de la documentación masónica.

Como su autor reseña, la primera idea técnica para el tratamiento de la documentación masónica *es la simple y llana ortografía, ampliada por un concepto más dilatado, la ortotipografía que es el conjunto de usos y convenciones particulares por las que se rige en cada lengua la escritura mediante signos tipográficos*.[8]

El clásico libro de estilo, que nació de la mano de los medios de comunicación y muy especialmente de los periódicos, es la manera de la sabia unificación del método de transmitir la información. En masonería este ineludible libro de referencia servirá al masón en general y muy en

especial al Aprendiz para dar sus primeros pasos y tratar y comprender el *Arte*.

Aprenderá a aplicar correctamente los signos de puntuación, las mayúsculas y las minúsculas, la letra cursiva y, en suma, el glosario específico para sus trabajos y planchas desde el principio.

Otra herramienta imprescindible es un buen diccionario o enciclopedia de masonería. En lengua española tenemos el *Diccionario Akal de la Francmasonería* de J.C. Daza[9] o si es posible el *Diccionario enciclopédico de la masonería*[10] o también el *Dictionnaire de la Franc-maçonnerie* de Daniel Ligou.[11]

EL RITO ESCOCÉS ANTIGUO Y ACEPTADO

Manual de procedimientos

De la misma que en *Los Oficios de la logia*[12], quiero deslindar la lectura de las prácticas y usos de los diferentes ritos que abarca la masonería, y centrar este estudio en el Rito Escocés Antiguo y Aceptado para no entorpecer los conceptos, muy especialmente a los recién llegados (Aprendices) y focalizar todos los temas que trataremos en el REAA.

El Rito Escocés Antiguo y Aceptado es muy probablemente el rito más desarrollado y practicado en el mundo, siendo el mayoritario en las diferentes obediencias.

Aparece en Francia en el último tercio del siglo XVIII y posteriormente se consolidará en América del Norte en los albores del siglo XIX en razón a diversas casualidades y circunstancias que concurrieron históricamente.

La evolución del sistema al que podríamos denominar como *Escocista* se puede concebir a partir de su práctica en París en la década de 1750. Pero la posterior acentuación y asentamiento de este ritual fue a partir del Rito Escocés Filosófico de la logia Madre de Marsella (1750) que constaba de 18 grados. Ocho años más tarde aparece el Rito de Heredom o de Perfección, compuesto por el Consejo de Emperadores de Oriente y Occidente (París, 1758) que será importado por Etienne Morin con una patente de acreditación para las Antillas (Patente Morin), ya con 25 grados y que años más tarde se convertirá en el Rito Escocés Antiguo y Aceptado con 33 grados en la ciudad de Charleston (Carolina del Sur USA) desde el 31 de mayo de 1801.

El REAA, este, nuestro ritual, además de estar concebido e impregnado en sus fundamentos constitutivos masónicos tradicionales, ha sabido inteligentemente integrar diferenciados elementos provenientes de las antiguas tradiciones alquímicas, caballerescas, herméticas y cabalísticas, que lo convierten en un sólido rito, que ha sabido trascender a lo largo de los años, adaptándose a la sociedad y sabiendo reformarse prudentemente, dentro de unas sabias coordenadas de contextualización. Es, pues, un rito en que se conjugan los elementos simbólicos más tradicionales, a caballo de una dinámica de funcionamiento sabiamente expresiva, que permite desarrollar con un profundo sentido de la Fraternidad el agudo y afectivo análisis racional que le conforman hasta este momento, pudiendo conjugar

sendos criterios de espiritualidad y racionalidad que nunca colisionan entre sí.

Se trata de un vetusto *conservatorio de tradiciones*, un antiguo colegio activo de fuentes iniciáticas, que, desde la síntesis de todas las formas de Tradición, tiende en todo momento al Conocimiento y a la Progresión espiritual de todos los que lo practican.

CALENDARIO MASÓNICO DEL REAA

Quemamos un pergamino para que el pasado
no nos ponga trabas y podamos dedicarnos
plenamente hacia las exigencias del futuro, que
nos permitirá guiarnos por la Luz y la Sabiduría.

Ritual Solsticial

Los masones desde tiempos ignotos practicaron una diferente manera de computar el tiempo y datación de sus trabajos, con el objetivo de distinguir el tiempo profano (mutable) del tiempo sagrado (inmutable y eterno) para estar al abrigo y protección del mundo profano, sirviendo para mantener las convocatorias de las tenidas en secreto y discreción. En realidad se tendría que hablar de calendarios y no calendario, ya que los variados ritos masónicos adoptaron diferentes maneras de procedimiento.

Sin embargo, la gran mayoría de los ritos que se practican en la actualidad suelen añadir 4.000 años al calendario gregoriano o también 3.760. Si se emplea la fecha del calendario gregoriano se acostumbra a colocar esta acotación e#v# (era vulgar) y si se utiliza la era masónica V#L# (Verdadera Luz) o Anno Lucis (A#L#)

El Rito Escocés Antiguo y Aceptado se sirve del calendario judío. Es el calendario hebreo puro en el que los 12 meses del año son:

NISSAN	21 marzo - 20 abril
JIAR	21 abril - 21 mayo
SIVAN	22 mayo - 21 junio
THAMOUZ	22 junio - 23 julio
ALO	24 julio – 23 agosto
ELOUI	24 agosto - 23 septiembre
TISHRI	24 septiembre - 23 octubre
MARJEVAN	24 octubre - 22 noviembre
KISLEY	23 noviembre - 21 diciembre
TEBETH	22 diciembre - 21 enero
SHEVAT	22 enero - 19 febrero
ADAR	20 febrero - 20 marzo

El REAA inicia el año masónico el tercer día del mes hebreo de Thamouz, que equivale al 24 de junio.[13]

LOS 33 GRADOS DEL RITO ESCOCÉS ANTIGUO Y ACEPTADO

En general se conceptúa que todos los trabajos regulares del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, practicado por la gran mayor parte de las obediencias francmasónicas que lo practican, se conforman en 33 grados.

En la gran mayoría de las jurisdicciones, la administración y tutelaje de los primeros tres grados corresponde a las obediencias o Grandes Logias, mientras que los intitulados Altos Grados (4º-33º) son tramitados y conferidos por los Supremos Consejos.

Grados Inefables o Logias de Perfección (4º-14º)

4º Maestro Secreto.
5º Maestro Perfecto.
6º Secretario Íntimo.
7º Preboste y Juez.
8º Intendente de los Edificios.
9º Maestro Elegido de los Nueve.
10º Maestro Elegido de los Quince.
11º Sublime Caballero Elegido.
12º Gran Maestro Arquitecto.
13º Caballero del Real Arco.
14º Gran Elegido Perfecto.

Capítulo Rosacruz (15º-18º)

15º Caballero de Oriente.
16º Príncipe de Jerusalén.
17º Caballero de Oriente y Occidente.
18º Soberano Príncipe Rosacruz.

Areópago de los Caballeros Kadosh (19º-30º)

19º Gran Pontífice.
20º Gran Maestro de todas las Logias.
21º Patriarca Noaquita o Caballero Prusiano.

22º Príncipe del Líbano o Caballero de la Real Hacha.
23º Jefe del Tabernáculo.
24º Príncipe del Tabernáculo.
25º Caballero de la Serpiente de Bronce.
26º Príncipe de la Merced o Escocés Trinitario.
27º Soberano Comendador del Templo.
28º Caballero del Sol o Príncipe Adepto.
29º Gran Escocés de San Andrés.
30º Gran Elegido Caballero Kadosh o del Águila Blanca y Negra.

Grados Administrativos (31º-33º)

31º Gran Inspector Inquisidor.
32º Sublime y Valiente Príncipe del Real Secreto.
33º Soberano Gran Inspector General.

LA LOGIA

(Aproximación al simbolismo masónico)

El templo está dividido en tres partes desiguales, con una entrada encuadrada por dos columnas. Es un rectángulo, cuyas justas dimensiones se basan en el número de oro, que según la matemática pitagórica es uno más la raíz cuadrada de cinco dividido por dos (1,618) y representa la Divina Proporción.

PLANOS ESQUEMÁTICOS DE LA LOGIA

En las dos páginas siguientes podremos ver dos esquemas prácticos visuales de la estructura y composición general de una logia. En el primero se distingue una ubicación práctica de los elementos necesarios para el trabajo masónico, y en el segundo una delimitación más aproximada.

1. Mesa y Sitial del Venerable Maestro.
2. Estrella de la Luz Eterna.
3. Estandarte de la logia
4. Estandarte de la obediencia.
5. Banco de dignatarios o Visitantes.
6. Banco de Visitantes de Honor y de Diputados de la logia.
7. Mesa del secretario.
8. Mesa del Orador.
9. Mesa del Hospitalario.
10. Silla del Experto.
11. Silla del Maestro de Ceremonias.
12. Mesa y Silla del Tesorero.
13. Bancada de los Aprendices (Columna del Norte).
14. Bancada de los Maestros (Columna del Norte).
15. Altar de los Juramentos con las Tres Grandes Luces.
16. Pilar de la Sabiduría.
17. Pilar de la Fuerza.
18. Pilar de la Belleza.
19. Cuadro de Logia.
20. Banco de los Maestros (Columna del Sur).
21. Banco de los Compañeros (Columna del Sur).
22. Piedra Bruta con el Mazo y el Cincel.
23. Mesa y Silla del Segundo Vigilante.
24. Banco de los Maestros (Columna del Sur).
25. Banco de los Compañeros (Columna del Sur).
26. Piedra Cubica y Regla.
27. Mesa y Silla del Primer Vigilante.
28. Columna B.
29. Columna J.
30. Silla del Guardatemplo.
31. Puerta del Templo.

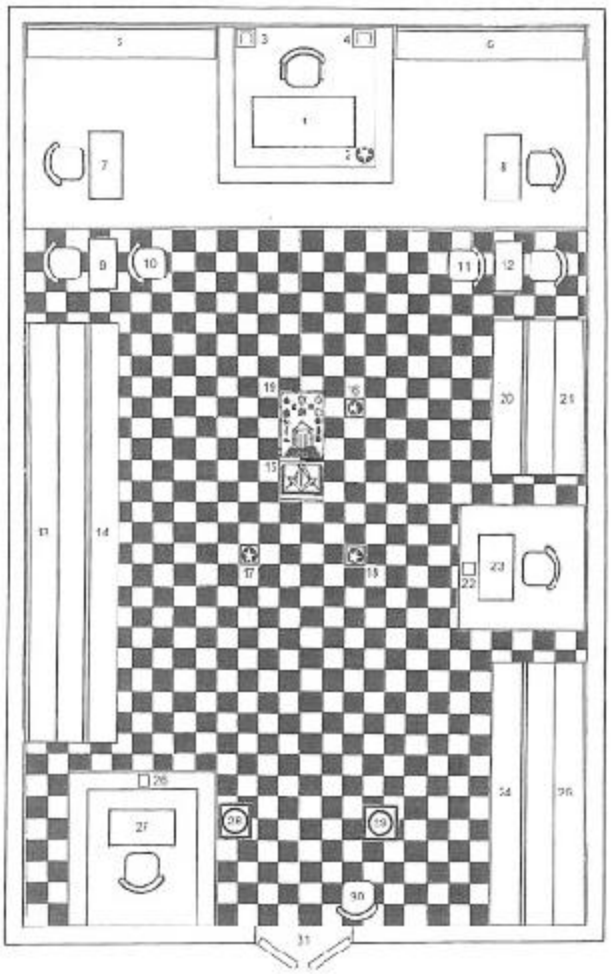

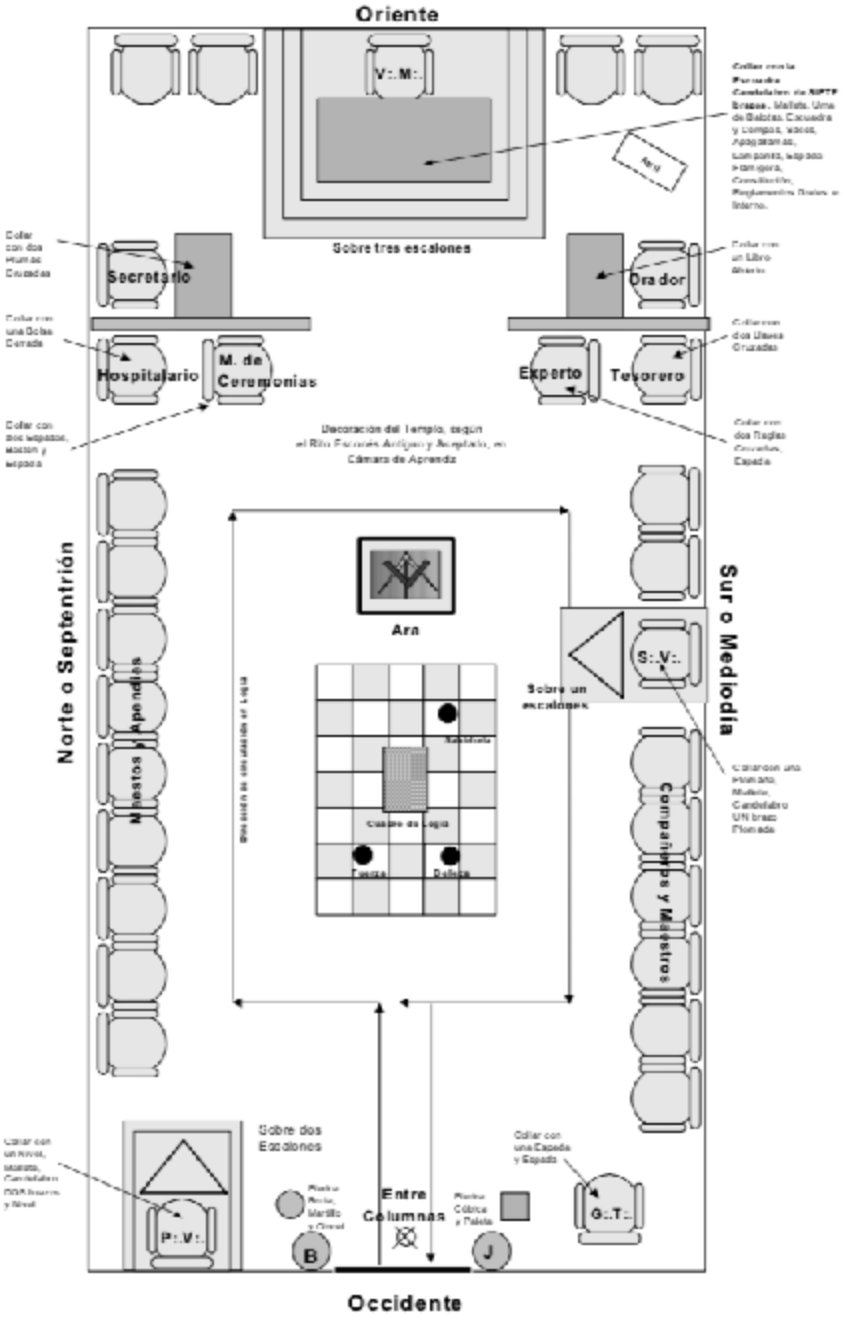
Oriente
V:.M:.
Sobre tres escalones
Secretario
Orador
Hospitalario
M. de Ceremonias
Experto
Tesorero
Decoración del Templo, según el Rito Escocés Antiguo y Aceptado, en Cámara de Aprendiz
Norte o Septentrión
Sur o Mediodía
Ara
S:.V:.
Sobre un escalones
Maestros y Apendices
Compañeros y Maestros
Sobre dos Escalones
P:.V:.
Entre Columnas
G:.T:.
B
J
Occidente

NOCIÓN DE LOGIA Y TEMPLO

El término logia proviene de la lengua de Dante, *Loggia*, que se refiere a un amplio espacio con porches o a una balconada cubierta. En inglés es *Lodge*, en francés *Loge* y en alemán *Hutte*. El masonólogo Daza en su diccionario nos lo especifica como una casa de madera y piedra, en la que los obreros trabajaban a cobijo lejos de la cruda intemperie.

Los masones operativos acostumbraban a tener este recinto prácticamente contiguo a su lugar de trabajo (catedrales, monasterios o nobles edificios en construcción). El mismo Daza más adelante nos perfila este vocablo y nos aclara que la logia solo existe cuando los masones están reunidos en su interior y se disuelve cuando finalizan sus trabajos masónicos.

Pero ateniéndonos a la practicidad de nuestros días, este término se usa para definir a un grupo de masones oficialmente constituido que se reúne regularmente y que labora bajo los auspicios de una Obediencia.

Vayamos ahora al término «templo», que en la actualidad hace referencia a la cámara o recinto principal donde se reúne la logia.

El prototipo o modelo esencial de templo para la francmasonería es el «Templo de Salomón». Una gran parte de la potente simbología masónica y de los antiguos documentos, rituales y leyendas de la Latomia están basados en leyendas concernientes al rey Salomón y a la construcción del primer templo de Jerusalén. En diferentes tramos de la Biblia se habla detalladamente de sus particularidades y proporciones, como veremos más adelante.

Sin embargo, hay que precisar desde buen principio que *logia* y *templo* son dos conceptos y dos espacios diferenciados que no obstante interactúan entre sí, siendo el crisol en donde los masones cimentan sus trabajos y un referente en sus principios para llegar a construir el verdadero templo personal mediante el estudio y el progreso iniciático.

FORMA, PROPORCIONES Y ORIENTACIÓN

La forma

El Templo tiene que conformar un espacio único de forma rectangular, delimitado solamente por sus cuatro paredes, sin pilares, columnas ni otros espacios estructurales.

Ha de ser un espacio cubierto y totalmente cerrado, que no permita entrar la claridad del día, ni sonido exterior, y sin más aperturas al exterior que una puerta de entrada con dos batientes.

El suelo ha de ser completamente plano y apto para poder ser pavimentado uniformemente.

Es conveniente que, en la parte exterior del Templo, delante de la puerta de entrada, se pueda habilitar un espacio de cierta capacidad, para poder desarrollarse allí la función de atrio o vestíbulo con efectiva holgura.

Proporciones

La Logia puede ser de dimensiones variables —aquí ya entran posibilidades de todo género—, procurando que se pueda dar alguna de las proporciones que encajan con la tradición masónica, a saber:

La del RECTÁNGULO de 1 de ancho por 1,618 de largo (proporción llamada *áurea*) ya que está constituida bajo el *número de oro* o áureo.

La del DOBLE CUADRADO de 1 de ancho por 2 de largo, ya que da la clave de la división de una recta en mediana y extrema razón. Esta segmentación fue la que los masones operativos denominaron *sección áurea*, de la cual surgió el número de oro o áureo, que en el Templo de Salomón simbolizaba las proporciones del Hekal.

La del RECTÁNGULO de 3 de ancho por 4 de largo (denominado de Pitágoras), que equivale a las proporciones 3 x 4 x 5 (la diagonal) y constituye la *escuadra perfecta*, que está representada simbólicamente en el templo en el collar del Venerable Maestro.

La altura del techo puede ser variable (y además siempre sujeta a las condiciones de los locales), pero es aconsejable que guarde una proporción con el tamaño del templo.

Orientación

De la mejor manera que las condiciones del local lo permitan, la logia tendría que estar orientada físicamente (o si no de manera simbólica) hacia la Luz, es decir, de Occidente a Oriente a lo largo de su longitud y de Septentrión a Mediodía en su anchura. La única puerta estará situada en el centro o mitad de Occidente. El punto en donde se cruzan las dos diagonales coincide entonces con el zénit, de manera que verticalmente la logia estará orientada del zénit al nadir.

Todas estas puntualizaciones son evidentemente de tipo teórico, ya que, al fin y al cabo, todo se tiene que ajustar a las posibilidades reales y efectivas.

DECORACIÓN DE LAS PARTES INTERIORES DEL TEMPLO

El techo

El techo de la logia recibe el nombre de la *bóveda celeste*. Generalmente debe estar pintado de un tono azul en el que estén matizadas o alumbren pequeñas estrellas. Se puede abundar en el tema y pueden estar dibujadas o representadas la Osa Mayor y la Osa Menor. Algunas logias adoptan la costumbre de que queden reflejados motivos especiales y particulares.

Algunos talleres mantienen la costumbre de que desde la *bóveda celeste* quede suspendida una plomada, que viene a simbolizar el *eje del mundo*.

Cornisa del techo

En la parte superior de la pared del templo, concretamente en la cornisa, se extenderá una cuerda o una cadena que rodee todo el perímetro de la logia. La cuerda tendrá repartidos doce nudos que reciben masónicamente el apelativo de *lazos de amor*. Estos doce lazos también simbolizan el círculo zodiacal y sus doce signos.

El suelo del templo

Preferiblemente el suelo debería estar enlosado con un mosaico bicolor en blanco y negro, aunque se puede sustituir por un pequeño pavimento, un tapete o una alfombra con este mosaico colocado entre las tres columnas centrales

El pavimento de mosaico simboliza la multiplicidad engendrada por la dualidad, constituida por las parejas de opuestos que conforman el día y la noche, la luz y la oscuridad, el dolor o el placer, lo positivo y lo negativo, la vida y la muerte...

Las paredes

Las paredes del Septentrión y del Mediodía deben estar flanqueadas o decoradas (pintadas) a intervalos regulares cada una de ellas por seis columnas, que simbolizan los seis signos ascendentes (Septentrión) y los seis descendentes (Mediodía) del Zodiaco.

Las paredes de la logia deben ser de color rojo, bien sea pintadas o recubiertas de pañería de este color.

ÁREAS Y NIVELES

El Oriente

El Oriente representa y simboliza el Debir o Sancta Sanctorum del Templo de Salomón. Es un área que, desde la pared correspondiente, se procurará que tenga al menos tres metros y una elevación de al menos un peldaño, aunque lo ideal es que tenga tres escalones.

En el centro del Oriente está el sitial del Venerable Maestro, formado por una silla o sillón de brazos, si es posible con un poco de riqueza de trabajo ornamental y tapizado. Delante habrá una mesa triangular cubierta con una tela de color rojo con ribetes dorados.

A lo largo de la pared de Oriente, de lado a lado, estarán dispuestos los *asientos de honor*, que pueden ser bancos o sillas, destinados a los dignatarios que visiten la logia.

En el ángulo exterior del Oriente, del lado del Septentrión, estará ubicada la mesa del Secretario y simétricamente en el ángulo opuesto, en el lado que corresponde al Mediodía, estará situada la mesa del Orador.

El Occidente

El Occidente es un área delimitada por la pared correspondiente a este punto cardinal y por los bancos del Mediodía y de Septentrión, más o menos a unos tres pasos de la puerta del templo, ubicada en el mismo centro. Habrá dos columnas de unos dos metros de altura, de bronce o de un material macizo que por el color simule este metal. La columna situada en el lado del Mediodía llevará inscrita o adosada la letra J. La del lado del Septentrión llevará una B. Estas columnas representan las que se describen en el Libro de los Reyes, 7, 15-22, como pórtico de entrada al Templo de Salomón

Entre la Columna B y la pared del Septentrión, estará colocado el sitial del Primer Vigilante, preferentemente elevado dos gradas por encima del pavimento mosaico. Encima estarán dispuestas la silla y la mesa de dicho oficial.

Cerca de la parte derecha de la puerta de entrada del templo y al nivel del pavimento mosaico estará dispuesta la silla del Guardatemplo.

El Mediodía

El Mediodía o Columna del Sur es el área delimitada por la pared correspondiente a este punto cardinal por el Oriente y por la pared de Occidente. En su punto medio está ubicado el sitial del Segundo Vigilante, preferentemente elevado un escalón por encima del pavimento mosaico. Encima estará situada la silla y la mesa de dicho oficial.

A ambos lados del sitial del Segundo Vigilante estarán dispuestos varios asientos en una o varias filas (según tamaño del templo).

Entre el estrado de Oriente y estos asientos se sitúa la mesa del Tesorero de la logia. Delante de esta se encuentra la silla del Maestro de Ceremonias.

Todo este conjunto conforma lo que se denomina Columna del Mediodía o del Sur.

El Septentrión

El Septentrión o Norte es el área delimitada por la pared correspondiente a este punto cardinal, por el Oriente y por el Occidente. Este área estará totalmente ocupada por los asientos del Norte, de las mismas características y la misma disposición descritas en los asientos del Sur.

De manera simétrica a los lugares del Tesorero y el Maestro de Ceremonias, estarán ubicadas la mesa y silla del Hospitalario y la silla del Experto. Todo este conjunto delimita y conforma la Columna de Septentrión o del Norte.

El Zénit

El Zénit es el espacio cuadrangular que ocupa el centro geométrico de la logia y queda delimitado por la colocación de los pilares o columnas pequeñas.

El Zénit puede ser más o menos grande, en función del tamaño de la logia, pero tiene que guardar determinadas proporciones que nada tienen que ver con el Oriente. Debe disponer de suficiente espacio para poder albergar el Altar de los Juramentos y el Cuadro de Logia, dejando además espacio suficiente para que se pueda circular a su alrededor.

El Zénit viene a simbolizar el centro del universo y el centro del mundo. Es un espacio cargado de las múltiples significaciones que las tradiciones iniciáticas han ido acumulado en su simbología. Los pilares o columnas pequeñas son tres columnas móviles que tendrán una altura entre 50 y 100 centímetros. Se deben colocar siempre coincidiendo con algún cuadro del

pavimento masónico. Cada una de ellas recibe un nombre y tiene una colocación determinada:

Columna de la Sabiduría, en el vértice sudeste.

Columna de la Fuerza, en el vértice noroeste.

Columna de la Belleza, en el vértice sudoeste.

Estos pilares deberían ser de piedra o mármol, aunque se pueden usar otros materiales más ligeros que lo simulen, facilitando así su transporte.

Tradicionalmente cada una de estas columnas ha estado asociada a uno de los tres órdenes arquitectónicos griegos, así la Columna de la Sabiduría se representa con el estilo jónico, la de la Fuerza con el dórico y la de la Belleza en el Corintio.

El Altar o Ara de los Juramentos está formado por una mesa cuadrangular sostenida por un pie triangular y cubierta con una tela de color rojo bermellón ribeteada en color oro. Puede estar en el centro del Zénit entre las tres columnas móviles o, más comúnmente, en la parte delantera del Zénit tocando con los tres escalones que suben a Oriente.

El atrio o sala de Pasos Perdidos

Aunque el atrio o sala de Pasos Perdidos no es propiamente una parte de la logia, sí viene a representar el lugar en donde se produce el paso de transición del mundo profano al mundo sagrado. Es conveniente que esta zona intermedia del templo masónico (no de la logia, como decimos) carezca de asientos o sillas, ya que es el lugar en donde los hermanos y hermanas esperan el momento de entrar en Logia.

Iluminación

La logia en el Rito Escocés Antiguo y Aceptado utiliza «estrellas» (cirios) dispuestas en candelabros que arderán ritualmente durante el desarrollo de las tenidas. Los candelabros, en la medida de lo posible, deberían ser de material noble y estar trabajados artísticamente, siempre con formas sobrias.

En el REAA, una vez abiertos los Trabajos, lucen 9 «estrellas» distribuidas de a siguiente forma:

- 1 «estrella» situada al pie de la mesa del Venerable Maestro, sostenida por un candelabro de un solo brazo. Es la representación de «La Luz Eterna». Simbólicamente esta luz no se extingue nunca y por esta circunstancia es necesario que la encienda el Venerable Maestro antes de que los hermanos y hermanas entren en el Templo

para trabajar, debiendo continuar encendida cuando se abandone el templo una vez cerrados los trabajos.

- 3 «estrellas», denominadas «luces pequeñas», que simbolizan las virtudes que permiten la construcción del templo: la Sabiduría, la Fuerza y la Belleza, las cuales corresponden respectivamente al Venerable Maestro, al Primer Vigilante y al Segundo Vigilante. Estas luces se sostienen sobre candelabros de un solo brazo y se colocan encima de los pilares o columnas pequeñas correspondientes.
- 3 «estrellas», sostenidas por un candelabro de tres brazos, ubicadas sobre la mesa del Venerable Maestro. Es posible también, y así lo hacen muchas logias, usar una menorá o candelabro de siete brazos colocando las estrellas una en el centro y las otras dos en los extremos.
- 1 «estrella» sostenida por su candelabro, colocada encima de la mesa del Primer Vigilante.
- 1 «estrella» sostenida por su candelabro, colocada en la mesa del Segundo Vigilante.

Cada una de estas «estrellas» deberá ser encendida en el momento y por el hermano o hermana que indica el Ritual.

Desde un punto de vista estrictamente ritualístico, con la iluminación que aportan las «estrellas» antes citadas tendría que haber bastante luz para el desarrollo de las tenidas. En realidad es así como se trabajó en todas las logias hasta la aparición de los modernos sistemas de iluminación, primero el gas y posteriormente la electricidad. Esta última actualmente se ha hecho imprescindible, aunque siempre es deseable que se cumplan determinadas condiciones de instalación que se atengan al Ritual.

En el Oriente, aparte de las «estrellas» que lucen, solamente hay puntos de luz en el Delta Radiante, el Sol y la Luna.

Es conveniente que, para el correcto uso del ritual, el Delta Radiante pueda ser encendido y apagado mediante un interruptor independiente de la iluminación general.

La Bóveda Celeste en principio puede ser dibujada pero estos dibujos pueden ser sustituidos por pequeños puntos de luz que iluminen tenuemente, sin demasiada claridad. En este caso es conveniente que permanezcan encendidos mientras haya hermanos en el interior del templo.

En las paredes de Septentrión, del Mediodía y de Occidente pueden colocarse puntos de luz estratégicos lo más disimulado posible con el fin crear una atmósfera ritual.

Muy conveniente también es que toda la iluminación del templo se pueda controlar desde algún lugar de la logia para poder ser fácilmente accionada

según los diferentes pasos del Ritual o por las órdenes del Venerable Maestro.

LA MÚSICA EN EL TEMPLO O COLUMNA DE ARMONÍA

Como veremos posteriormente, la Armonía es el gran ideal constructivo de la francmasonería. La música es el símbolo de la armonía interna y externa, del microcosmos y del macrocosmos, de cada hermano o hermana de la logia. Por lo tanto, la logia deberá disponer de un equipo de sonido adecuado que permita una audición clara de la Armonía diseñada para cada tenida.

HERRAMIENTAS, INSTRUMENTOS Y OTROS OBJETOS SIMBÓLICOS

Las Tres Grandes Luces

Las Tres Grandes Luces son el Libro de la Ley Sagrada, la Escuadra y el Compás. Sin la presencia de estos tres importantes elementos simbólicos, no es válido el trabajo masónico.

El Libro o Volumen de la Ley Sagrada puede ser cualquier texto sagrado correspondiente a la tradición cultural de los hermanos y hermanas de la logia (Biblia, Corán, Vedas, etc.) A veces se utiliza un libro con las hojas en blanco que viene a significar la voluntad libre de la logia o, para otros, el carácter incognoscible e irrepresentable del Gran Arquitecto del Universo. La Escuadra es el derivado de un cuadrado; tiene por lo tanto los dos brazos iguales y simboliza la Tierra, el mundo sensible. El Compás simboliza el cielo, la espiritualidad. Se suele exponer con una apertura de 60 grados y representa los límites que el espíritu humano no puede franquear.

Estas Tres Grandes Luces se colocan encima del Altar de los Juramentos en la forma que el ritual indica en cada momento.

Cuadro de Logia

El Cuadro de Logia, o *Tracing Board* en inglés, es un elemento simbólico muy importante en la logia, ya que es la representación gráfica de los

símbolos. Tiene forma rectangular y se extiende en el suelo delante del Altar de los Juramentos. Hasta el siglo XVIII, durante la masonería *operativa*, se dibujaba con tiza o trazando los elementos sobre el suelo, sobre tierra o cera, al inicio de la tenida, y en el cierre se borraba todo indicio. Este dibujo o trazado es una especie de invitación o convocatoria de las energías que sacralizan la estancia o lugar en que se celebra la ceremonia masónica y el Trabajo que se realiza.

En la actualidad, durante la instalación y apertura de los Trabajos, el hermano Experto, a petición del Venerable Maestro, extiende en el centro del templo el llamado «Cuadro de la logia», exactamente en medio del tapiz cuadrangular del pavimento mosaico, delimitado por las «tres pequeñas luces», o pilares de la Sabiduría, la Fuerza y la Belleza.

En la Clausura de los Trabajos el cuadro se recoge, lo que indica que éste desempeña un papel de vital importancia en la sacralización del ritual masónico, el cual únicamente adquiere plena validez cuando el Cuadro de la logia está presente.

El trazado del Cuadro de Logia establece un elemento indispensable para la Apertura y el desarrollo ritualístico de los Trabajos del REAA, ya que su presencia establece la *Influxus Spiritualis* (Influencia Espiritual) de los símbolos del *Ars Regia* (Arte Real), *Ars Tectonic* (Arte Tectónico) y del *Ars Sacerdotalis* (Arte Sacerdotal) allí referidos, estableciendo además el *Spatium Sacrum* (Espacio Sagrado) mediante el *Logos* (Verbo Manifiesto) de la *Architecturae Sacrae* (Arquitectura Sagrada) y despertando en los Hermanos congregados la idea del simbolismo constructivo del ser humano en un lenguaje cifrado (criptográfico).

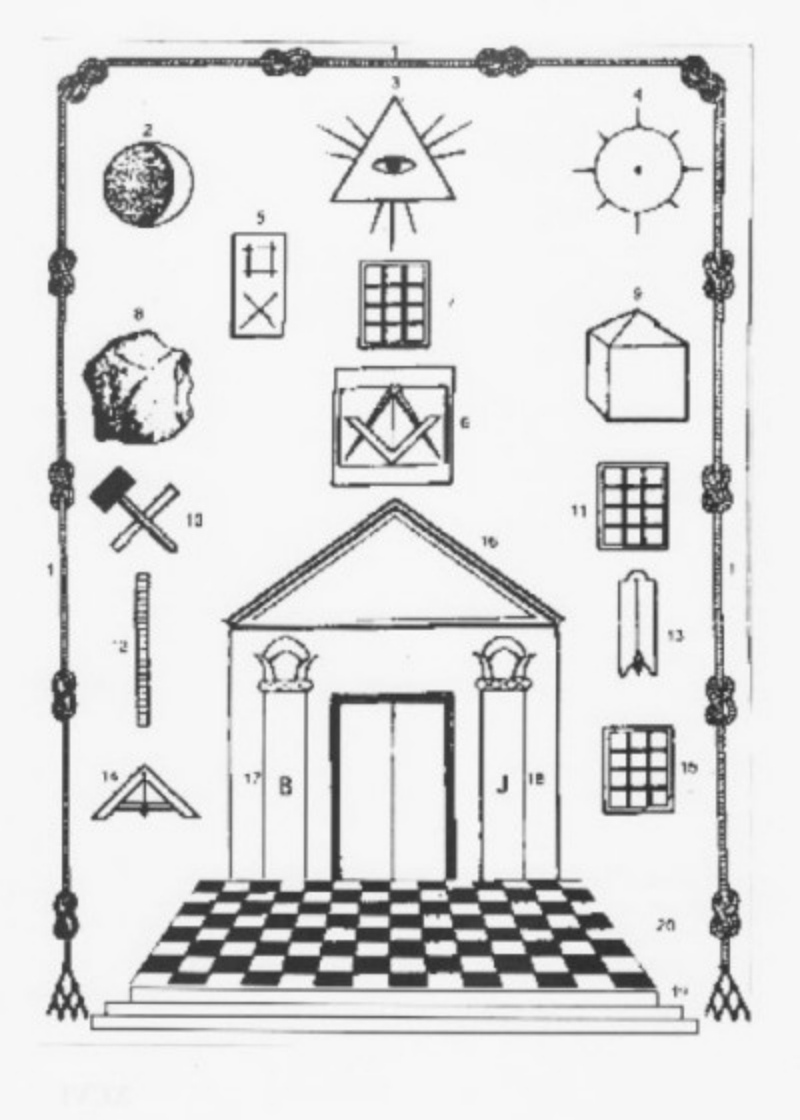

1. Cuerda con los 12 nudos o Lazos de Amor y las borlas desiguales. 2. La Luna. 3. El Delta Radiante. 4. El Sol. 5. La Plancha de Trazar. 6. Las 3 Grandes Luces: Volumen Ley Sagrada, Compás y Escuadra. 7. La Ventana del Oriente. 8. La Piedra Bruta. 9. La Piedra Cúbica. 10. La Maza y el Cincel. 11. La Ventana de mediodía. 12. La Regla de 24 divisiones. 13. La Plomada. 14. El Nivel. 15. La Ventana de Occidente. 16. La Logia o Templo. 17. La Columna B. 18. La Columna J. 19. Los Tres Escalones. 20. El Pavimento Mosaico.

Delta Radiante

Es un triángulo equilátero que contiene en su centro el *Ojo Simbólico*. Está colocado en el medio de la pared del Oriente, por encima del sitial del Venerable Maestro. Sus dimensiones pueden ser variables, acorde con el tamaño de la logia. En algunas logias el encendido eléctrico de este elemento simbólico tiene una graduación que puede aumentar y disminuir.

Es el símbolo del Principio Primero de la Realidad Suprema y representa la Luz Verdadera, la Luz de la Realidad Trascendente.

El Sol y la Luna

En la pared del Oriente, y a la misma altura del Delta Radiante, están colocados el Sol y la Luna.

El Sol entre el Delta Radiante y la pared del Sur representa una semiesfera luminosa en su totalidad, que también se deberá poder encender y apagar a voluntad. La Luna colocada simétricamente al Sol, entre el Delta Radiante y la pared del Norte, será otra semiesfera luminosa, pero con la mitad tapada, de manera que la luz que emita recorte la figura del Cuarto Creciente. Deberá poder encenderse y apagarse igual que el Sol.

La Piedra Bruta y la Piedra Cúbica

Al pie del sitial del Segundo Vigilante estará colocada la Piedra Bruta y al pie del sitial del Primer Vigilante la piedra Pulida o Cubica. La Piedra Bruta es el símbolo iniciático del Aprendizaje. La misión fundamental del Aprendizaje es trabajar sin descanso, con la Maza y el Cincel, la Piedra Bruta hasta llegar a convertirla en una Piedra Pulida o Cúbica. En este momento se llega al grado de Compañero.

Teniendo en cuenta que para los francmasones, sea cual sea su grado, toda su vida representa y es un Aprendizaje inacabable hasta acabar en el Oriente Eterno, la Piedra Bruta es el símbolo de todo el trabajo masónico y la Piedra Cúbica el símbolo del ideal de perfección al cual siempre se debe aspirar.

Mazo y Cincel

El Mazo y el Cincel son las herramientas básicas del Aprendiz francmasón, y son compañeros inseparables de la Piedra Bruta. Es necesario, pues, antes de comenzar los Trabajos de Aprendiz, que ambas herramientas estén colocadas cerca de esta piedra, al pie del sitial del Segundo Vigilante.

El Mazo es el símbolo de la voluntad generadora de fuerza, la cual no puede actuar ciegamente sola, sino que necesita la inteligencia o Sabiduría, simbolizada por el Cincel, para que pueda producir un resultado masónico, es decir, una labor armónicamente constructiva.

Malletes

El Mallete en sí, en términos masónicos, no es lo mismo que el Mazo, y no debe ser considerado una herramienta de trabajo masónico, sino más bien en el concepto de dirección y autoridad.

Encima de las mesas del Venerable Maestro, del Primer Vigilante y del Segundo Vigilante, deberán estar colocados sendos Malletes. Usualmente los malletes son de madera y van acompañados de un pequeño trozo redondo, cuadrado o preferentemente triangular del mismo material sobre el que los oficiales golpean ritualmente.

Nivel y Plomada

El Nivel, como instrumento operativo, sirve para determinar la horizontalidad, o su grado de desviación, de una línea o superficie. Como instrumento simbólico, representa la rectitud, el equilibrio y por tanto la igualdad entre hermanos. Es el emblema del Primer Vigilante, y estará colocado siempre encima de la mesa de esta Dignidad, de manera bien visible, antes del inicio de los trabajos.

La Plomada, a la inversa del nivel, es un instrumento que operativamente sirve para determinar la verticalidad de una línea o una superficie de extensión considerable como un muro, y consiste en un cordel en que, en su final, cuelga un cilindro de plomo u otro metal pesado, acabado siempre en punta. Simbólicamente este instrumento representa la búsqueda de la Verdad, que no es sino la elevación hacia arriba, hacia un ideal, para realizar aquello que es lo más elevado de un masón, y especialmente representa el esfuerzo del Aprendiz para llegar a realizar sus potencialidades en la búsqueda de la perfección. Es el emblema del Segundo Vigilante y ha de estar convenientemente dispuesto colgando de la mesa de este, también de manera bien visible.

Regla

Al pie del estrado del Primer Vigilante se coloca una Regla de 24 divisiones. Esta regla significa la perfección, la rectitud, el método en el trabajo, el rigor y la ley. También representa la capacidad de la medida, la moral y el sentido del deber. Así mismo, muestra el camino ideal del Iniciado, en el sentido de saber distribuir su jornada de 24 horas. Ocho para el descanso, ocho para el trabajo y ocho para el estudio y la perfección personal: *Carpe Diem*.

Espadas

Junto a la puerta de entrada del templo, si su disposición lo permite, se pueden disponer adminículos que permitan colocar las espadas rituales, de forma que siempre estén a mano y disponibles según los requerimientos ritualísticos y de ámbito ceremonial. El número irá en función de la capacidad de la logia, pero siempre con un mínimo suficiente para poder formar una Bóveda de Acero o cubrir con holgura las necesidades rituales de las tenidas magnas de Iniciación u otras de pase de grado.

El simbolismo principal de las espadas que empuñan los hermanos y hermanas (aparte del Guardatemplo y el Experto) no se refiere a su materialidad como arma, sino a su uso como instrumento ritual. Se deberán empuñar siempre con la mano izquierda y no con la derecha, como clara demostración de que no se están usando como arma sino para otras funciones simbólicas, lo que permite además mantener la posición al Orden de la mano derecha en los casos necesarios.

La espada es en primer lugar un vector de energía y por tanto es un símbolo de la virtud masónica (fuerza limpia, positiva). Es un símbolo puro y sincero de la fraternidad masónica, del lazo que representa y del honor que significa ser francmasón.

Por su parte, la Espada Flamígera, de plano ondulado, símbolo del rayo como poder divino, es el emblema del Venerable Maestro, que simbólicamente es la representación entre el Cielo y la Tierra. Esta espada es pues un elemento simbólico, eminentemente iniciático, cuyo uso se ha extendido a otros actos del presidente de la logia. Siempre estará encima de su mesa.

La Espada del Experto simboliza el conocimiento, el saber iniciático que siempre ha de estar presente en logia.

La Espada del Guardatemplo es la única que tiene plena significación de arma, es decir, de defensa y protección contra los intrusos.

Vara

La Vara o Bastón es el emblema del Maestro de Ceremonias, quien lo lleva siempre que actúa, marcando el paso al golpear el suelo, mientras circula ritualmente. Viene a representar la autoridad del Orden, la medida, la moderación y por otro lado la protección contra la envidia, la intolerancia o la incomprensión.

Consiste en la mayoría de los casos en un bastón liso y redondo, más bien delgado y de aproximadamente 1,60 metros de altura, con preferencia de madera noble, acabado en un pomo de metal con una alegoría masónica.

Por el otro extremo generalmente va calzado con una protección de goma para atenuar los golpes dados en cada paso.

Carta Patente

La regularidad de los Trabajos y de la logia como entidad masónica quedan documentados en la Carta de Constitución o Carta Patente, que ha de estar colocada al pie de la mesa del Venerable Maestro, de manera que esté bien visible desde todos los puntos de la logia durante los Trabajos.

Bolsa del Tronco de la Viuda

Esta bolsa será de tela roja con un cordón en la parte superior para poder cerrarla. Ha de estar colocada sobre la mesa del Hospitalario, siempre a disposición de este oficial, que la hará circular en los momentos en que el Venerable Maestro indique.

Es el símbolo más palpable y concreto de la caridad, una de las virtudes y deberes básicos de la francmasonería, entendidos y conocidos como Solidaridad Fraterna, siempre distanciada de la displicencia paternalista que a menudo caracteriza el mundo profano.

Saco de Propuestas

El Saco de Propuestas consiste en una bolsa negra de cierto tamaño, el suficiente para poder contener varias hojas. También puede ser una caja pintada o forrada de negro, con una abertura o tapa en su parte superior y un soporte o agarradera para poder sostenerla. En cualquier caso ha de tener la suficiente capacidad para poder albergar las planchas que en su momento depositarán los miembros de la logia.

Estará convenientemente situado al lado del Maestro de Ceremonias, quien es el responsable de su circulación.

Urna de votaciones

La urna para las votaciones con papeletas tiene que tener las mismas características que las que se usan en la sociedad profana, es decir, de forma cuadrangular con todas sus caras transparentes y la cara superior con una apertura que permita introducir los papeles de votación.

Deberá estar situada en un lugar discreto de la logia, siempre con un sobre que contenga papeletas en blanco, a disposición del Maestro de

Ceremonias.

Muchas logias no utilizan una urna para sus votaciones con papeleta, sino el Saco de Propuestas, que puede servir para la misma función.

Bolsa o caja de balotaje

Bolsa o caja de color negro en donde se guardan las bolas (balotas) blancas y negras con las que se realizan las votaciones secretas.

Estarán, como la urna de votaciones, en un lugar discreto del templo.

PROTOCOLO MASÓNICO

(Corrección en el trabajo)

RECORDATORIO DE USOS Y NORMAS

Ubicación de los objetos de una tenida Ordinaria

El Maestro de Ceremonias y el Experto, ayudados por los Aprendices, se ocuparán de organizar el Templo antes de la tenida. A continuación se muestra una lista de los objetos a colocar o vigilar junto con su ubicación correcta:

Apagavelas para extinguir las estrellas (estas nunca se pueden apagar soplando porque es un gesto que representa la exhalación, la muerte)	Cerca de los correspondientes candelabros
Estandarte de la obediencia	A la derecha del Venerable Maestro
Vara o Bastón	Cerca del sitial del Maestro de Ceremonias
Bolsa de las balotas	Lugar discreto en la logia (Occidente)
Bolsa de Propuestas	Lugar discreto de la logia (Occidente)
Columna de Armonía	Preferentemente en Occidente
Candela para encender velas	Mesa del Venerable Maestro
Candela para encender velas	Mesa del Primer Vigilante
Candela para encender velas	Mesa del Segundo Vigilante
Candelabro de tres brazos (o menorá)	Mesa del Venerable Maestro

Candelabro de un brazo	Mesa del Primer Vigilante
Candelabro de un brazo	Mesa del Segundo Vigilante
Candelabro grande de un brazo	Al pie del sitial del Venerable Maestro
Candelabro de un brazo	Columna de la Sabiduría
Candelabro de un brazo	Columna de la Fuerza
Candelabro de un brazo	Columna de la Belleza
Carta Patente	Al pie de la mesa del Venerable Maestro
Cincel	Al pie del sitial del Segundo Vigilante
Collares de los Oficiales	Cada uno en el lugar que ocupan en logia
Compás	En el Altar de los Juramentos
Constituciones y Reglamentos	Mesa del Orador
Equipo del Armonista	En Occidente
Escuadra	Altar de los Juramentos
Espada	Silla del Guardatemplo
Espadas	En Occidente preferentemente
Espada Flamígera	Mesa del Venerable Maestro
Estandarte de la logia	A la izquierda del Venerable Maestro
Volumen de la Ley Sagrada	Altar de los Juramentos
Mazo	Al pie de la mesa del Segundo

	Vigilante
Malletes y base de madera	En las mesas del Venerable y los Vigilantes
Nivel	Mesa del Primer Vigilante
Papel o bloc notas	Mesa del Secretario
Piedra Bruta	Al pie de la mesa del Segundo Vigilante
Piedra Cúbica	Al pie de la mesa del Primer Vigilante
Plomada	En la mesa del Segundo Vigilante
Cuadro de Logia del Aprendiz	Delante del Altar de los Juramentos
Reglamentos Generales	Mesa del Orador
Reglamento Particular de la logia	Mesa del Orador
Regla de las 24 divisiones	Al pie de la mesa del Primer Vigilante
Ritual	Un ejemplar en cada lugar de los Oficiales
Tronco de la Viuda	Mesa del Hospitalario
Urna de Votación	En Occidente en lugar discreto

Preparación de la logia

Para el buen funcionamiento de una logia, los Hermanos y Hermanas Aprendices han de estar presentes antes y después de las tenidas, dispuestos a las indicaciones del Hermano Experto o del Maestro de Ceremonias en la preparación del Templo y posteriormente en la retirada de este, de todos los elementos dispuestos en la preparación.

Generalmente en la preparación del Templo para una tenida Ordinaria se siguen las siguientes pautas de actuación:

- Preparar los collares de cada Oficial y dejarlos en su sitio correspondiente, o darlos en mano a cada Oficial (siguiendo las costumbres de cada logia).
- Preparar los sitiales de las Tres Luces y asegurarse de que estén en su debido lugar los correspondientes apagavelas que se usarán en el cierre de los Trabajos.
- Preparar los candelabros, las velas y cirios necesarios para el desarrollo de cada tenida, teniendo siempre la previsión de tener a mano material de sustitución.
- Observar y procurar que siempre haya candelas en los sitiales de las Tres Luces.
- Colocar en su lugar la Carta Patente de la logia.
- Comprobar que no falten los malletes y las bases de maderas en cada sitial de las Tres Luces.
- Repartir y disponer en los sitiales de todos los Oficiales de la logia los rituales de la tenida a efectuar, si es uso y costumbre del taller.
- Disponer en la mesa del Orador la Constitución de la obediencia y los Reglamentos Internos de la logia.
- Comprobar que estén en el lugar apropiado la Bolsa de Proposiciones y la bolsa del Tronco de la Viuda.
- Comprobar que haya una Piedra Bruta, una maza y un cincel a los pies del sitial del Segundo Vigilante.
- Comprobar que haya una Piedra Cúbica y una regla a los pies del sitial del Primer Vigilante.
- Comprobar que las espadas del Experto, del Guardatemplo y la Espada Flamígera del Venerable Maestro estén en su lugar, así como la vara o bastón del Maestro de Ceremonias.
- Comprobar que haya un nivel en el sitial del Primer Vigilante y una plomada en el sitial del Segundo Vigilante.
- Comprobar que en el Altar de los Juramentos estén dispuestos el Volumen de la Ley Sagrada, el Compás y la Escuadra, y que el Cuadro de Logia esté en su correspondiente lugar debidamente cubierto.
- Tener dispuestas las respectivas velas encima de cada una de las tres columnas centrales de la logia.
- Si en una tenida esta prevista alguna votación, preparar las bolas blancas y negras en dos bolsas adecuadas para este menester y colocarlas a disposición del Maestro de Ceremonias y el Experto.

ASPECTOS PRÁCTICOS DE PROTOCOLO

Orden, funciones y sustitución de Oficiales

En los momentos de entrada y salida del Templo (en el orden inverso) es siempre conveniente respetar un orden protocolario en función de los Oficiales de Logia, siempre basados en los usos y costumbres del REAA y reglamentados finalmente por el Consejo Supremo del REAA de la obediencia.

Dignidades

1. Venerable Maestro.
2. Primer Vigilante.
3. Segundo Vigilante.

Oficiales

4. Orador.
5. Secretario.
6. Experto.
7. Tesorero.
8. Hospitalario.
9. Maestro de Ceremonias.
10. Guardatemplo.
11. Maestro de la Columna de Armonía.

Joyas de los Oficiales de Logia



Venerable Maestro, una escuadra.



2 Primer Vigilante, un nivel.



Segundo Vigilante, una plomada.



Orador, un libro abierto.



Secretario, dos plumas cruzadas.



Experto, una espada y una regla cruzadas sobre las que figura un ojo.



Tesorero, dos llaves cruzadas.



Hospitalario, una bolsa con una boca cerrada.



Maestro de Ceremonias, dos espadas cruzadas.



Guarda Templo, tres llaves o una espada.

Orden de sustitución de dignidades y oficiales

Si el Venerable Maestro no puede asistir a una tenida o estará ausente a la hora de la apertura de los Trabajos, o se ha de ausentar antes de su clausura, será sustituido según el siguiente orden de prelación:

1. Por el Primer Vigilante.
2. Por el Segundo Vigilante, si este también está ausente.
3. Por el Experto, si este también está ausente.
4. En última instancia, por el Maestro más antiguo del taller que esté presente.

El Orador no puede sustituir al Venerable Maestro. Solo lo podría hacer ocasionalmente si tuviera un Orador Adjunto y este asistiera a la tenida.

Si el Primer Vigilante no puede asistir a una tenida, o ha de estar ausente en la apertura o clausura, o se ha de ausentar en el transcurso de la tenida, o ha de sustituir al Venerable Maestro, ha de ser sustituido según el siguiente orden de prelación:

1. Por el Segundo Vigilante.
2. Por el Experto, si este también está ausente.
3. O, por último, el Maestro más antiguo del taller que esté presente.

Si el Segundo Vigilante no puede asistir a una tenida, y concurren los mismos parámetros anteriores, o ha de sustituir al Primer Vigilante, se ha de seguir el siguiente orden de prelación:

1. Por el Experto.
2. Por el Maestro más antiguo del taller que esté presente.

Si el Experto no puede asistir a una tenida y concurren los mismos parámetros anteriores, se seguirá el siguiente orden de preferencia:

1. Por el Maestro de Ceremonias.
2. Por el Maestro más antiguo del taller que esté presente en la tenida.

El resto de oficiales que no puedan asistir a una tenida por circunstancias ocasionales se deberán cubrir con los Maestros del taller presentes. En caso de que el Guardatemplo y el Maestro de Ceremonias no puedan asistir pueden ser sustituidos por los Compañeros presentes.

Recepción de Grandes Oficiales

Si asisten en calidad de tales cargos, tienen que llevar el mandil y el collar de su dignidad y Obediencia, con la joya correspondiente a su cargo. Si no es este el caso, han de entrar únicamente con el mandil y la banda de Maestro, de haberla en la obediencia.

Según los Reglamentos Internos de las logias, se puede determinar que entren con Bóveda de Acero o normalmente con el resto de hermanos. Es potestad del Venerable Maestro determinar en cada caso que forma de entrada se da a los visitantes, tanto con las dignidades de la misma Obediencia o de otra ajena, como ocurre con las visitas de Hermanos de otras logias y obediencias.

Entrada del Gran Maestro

El Gran Maestro de la obediencia, aunque asista como visitante a título personal, ha de ser anunciado e introducido siempre en ceremonia, una vez que todos los asistentes hayan entrado y estén en el lugar que les corresponde antes de abrir Trabajos.

Igualmente, los Pasados Grandes Maestros han de recibir el mismo tratamiento honorífico.

Sin embargo, todos estos criterios pueden variar, ya que hay que ajustarlos a los reglamentos de las obediencias y de las propias logias.

Orden de entrada de comisiones, delegaciones y representaciones

Si hay varias delegaciones, comisiones o representaciones para entrar, el orden de entrada se efectuará de acuerdo con el protocolo masónico de la obediencia, pero tratando de ajustarse siempre a los diferentes casos de:

1. Delegaciones de la misma Obediencia.
2. Delegaciones de otras obediencias teniendo como prelación la antigüedad de estas.
3. Delegaciones de otros países.
4. Colegio de Oficiales de la Asamblea General de la obediencia.
5. Consejo de Gobierno o Gran Comisión de la obediencia.

En última instancia, son las propias obediencias quienes deciden sobre estos temas.

Visitantes a título personal

Los Hermanos y Hermanas de logias de otras obediencias que asisten a título personal, entrarán, si no lo determina el Venerable Maestro de otro modo, con los miembros del taller.

Los Venerables Maestros de otras logias de la misma Obediencia del taller que asisten a título personal, pueden entrar juntamente con los Maestros de la logia o bien con las Tres Luces de esta, preferentemente entre el Primer y el Segundo Vigilante, y se sentarán en el Oriente a la izquierda del Venerable Maestro.

Los Venerables Maestros de logias de otras obediencias entrarán una vez se hayan acomodado en sus sitios todos los miembros de la logia, normalmente después del apartado de Asuntos de Familia, sentándose igualmente en el Oriente, a la izquierda del Venerable Maestro.

Los Hermanos de la misma Obediencia, pero de otras logias, entraran junto con los hermanos del taller.

Orden de los Trabajos en las tenidas

En toda tenida, para que pueda ser convocada y se puedan abrir los Trabajos en forma correcta, es necesario disponer de un determinado orden a seguir.

La fijación de este orden compete al Venerable Maestro, que puede determinarlo por sí mismo o consultarlo y acordarlo con el Consejo de Familia, o incluso con el mismo taller.

A continuación se muestra un orden tradicional de los Trabajos en el Rito Escocés Antiguo y Aceptado:

1. Apertura de Trabajos según el Rito.
2. Lectura, aprobación y firma del Acta o Plancha de Trabajos de la tenida anterior.
3. Disculpas de los Hermanos ausentes.
4. Lectura de la correspondencia y asuntos administrativos (excepto los de Iniciaciones, Afiliaciones y Regularizaciones). En primer lugar, si las hay, se dará lectura de las disposiciones de la obediencia, a continuación de las otras logias de la obediencia y finalmente las de otros Orientes y procedencias. La lectura de las disposiciones de la obediencia siempre serán leídas por el Orador de la logia.
5. Asuntos de Familia o particulares del taller.

6. Recepción de visitantes o delegaciones.
7. Asuntos relativos a Iniciaciones, Afiliaciones y Regularizaciones.
8. Asuntos relativos a la obediencia en general.
9. Lectura de Planchas de Arquitectura de los Hermanos y Hermanas del taller y debate posterior, si se estima conveniente.
10. Palabras en bien de la Orden y de la logia.
11. Circulación de la Bolsa o Saco de Propuestas.
12. Circulación del Tronco de la Viuda.
13. Cadena de Unión.
14. Cierre de Trabajos según el Rito.

La introducción de una cuestión de Orden no se puede considerar en ningún caso como una modificación del Orden de los Trabajos. El Venerable Maestro tiene la potestad de proponer la eliminación o supresión de los puntos del orden de Trabajos en consideración a los tiempos u otras circunstancias, decidiendo con el taller si estos puntos se suprimen y eliminan o pasan automáticamente al Orden de Trabajos de la tenida Ordinaria siguiente.

Las cuestiones relativas a la tramitación de propuestas de Iniciación, Pases de Grado y Exaltaciones, así como de Afiliación o de Regularización, han de ser siempre objeto de un punto específico, tanto si se trata de tramitaciones de la logia como si se trata de la notificación preceptiva del nombre y datos de candidatos de otras logias. En este último caso puede ser oportuno que el Venerable Maestro pregunte explícitamente a los presentes si alguien tiene alguna objeción sobre los nombres que se hacen públicos.

COMPORTAMIENTO EN LOGIA

Colocación

Los Aprendices se sientan todos juntos en la segunda y posteriores filas de asientos de la Columna de Septentrión. Si la logia solo dispone de una fila de asientos, ocuparán siempre los más cercanos a Occidente.

Los Compañeros se sientan en la segunda fila de asientos de la Columna del Mediodía, siguiendo igual norma que los Aprendices si la logia solo dispone de una fila de asientos.

Los Maestros pueden sentarse en cualquier banco de las Columnas, preferiblemente en las primeras filas del Norte y del Sur.

Una vez abiertos los trabajos, no se puede cambiar de lugar, ni pasar de una columna a la otra, si no es con la autorización del Venerable Maestro.

Posturas estáticas

En logia existen tres posturas estáticas:

- Sentado.
- En pie y al Orden.
- En pie sin estar al Orden.

La postura de estar sentado, aunque pueda parecer una posición normal y totalmente pasiva, es una forma de participación ritual tan importante como cualquier otra. Es aconsejable mantener una expresión de tensión participativa, manteniendo el tronco bien derecho, haciendo escuadra perfecta con las piernas, con los brazos dejados caer con las manos en cada muslo, en la posición conocida como del *Faraón*.

Es conveniente no adoptar posturas inconvenientes, relajadas o irrespetuosas, como cruzar las piernas, poner una encima de la otra o recostarse en modo alguno. Aunque no lo parezca, la posición erguida, además de demostrar respeto a los demás, es mucho más cómoda y especialmente más saludable si se tiene en cuenta la cantidad de tiempo que es necesario permanecer sentado en cada tenida.

La postura en pie puede ser de dos maneras: sin gesto ritual o bien al Orden (en el grado que corresponda), adoptando la posición de un solo movimiento con decisión, pero con naturalidad, y marcando las escuadras corporales sin lugar a relajación o displicencia, con perfecta verticalidad de tronco, piernas y brazos según indique el ritual del grado.

En determinados momentos la postura en pie no va acompañada del tradicional Signo de Orden del grado, sino que lleva otras posturas, como la del Orden de Fidelidad, que se hará siempre manteniendo la verticalidad tensa y la escuadra de los pies.

Movimiento y deambulación

Toda la circulación por la logia se efectúa por el pavimento mosaico alrededor de las Columnas del Septentrión y de Mediodía, el Oriente y la zona de Occidente, a la altura de las Columnas J y B, y siempre en sentido *dextrorsum* (sentido de las agujas del reloj), es decir, de Occidente a Oriente pasando por el Norte y de Oriente a Occidente pasando por el Sur.

Los pasos han de ser naturales, ni demasiado cortos ni demasiado largos. Al llegar a cada una de las cuatro esquinas del itinerario es necesario marcar

netamente el cambio de dirección de 90º parando levemente la marcha y girando todo el cuerpo con tan solo un movimiento en la nueva dirección, siempre escuadrando los pies. Todo este movimiento se hará con naturalidad y suavidad, sin brusquedades ni golpes de tacón de tipo militar. Es importante recordar también que la acción de escuadrar las columnas solo se debe hacer cuando están encendidas las luces o estrellas que las decoran. Cuando no lo están es innecesario e incluso inadecuado hacerlo porque se trata de momentos que, aun dentro del templo, están fuera del Tiempo Sagrado.

En el Rito Escocés Antiguo y Aceptado ningún Hermano o Hermana puede circular por la logia en solitario. Siempre lo hará en compañía del Maestro de Ceremonias.

Con los Trabajos abiertos, salvo que el ritual o el Venerable Maestro lo indique, la circulación por la logia se hará siempre al Orden. Por el contrario, con los Trabajos cerrados no se debe circular nunca al Orden por el mismo motivo que no se escuadran las columnas.

En algunas logias los usos y costumbres dictaminan que se deambule no al Orden, sino con el Signo de Fidelidad. En este caso, el hecho de que se circule con las estrellas de las columnas apagadas no impide que sí se mantenga dicho signo como acto de respecto al lugar.

Los únicos Hermanos autorizados a circular en ambos sentidos, en aras de las indicaciones del ritual o por orden expresa del Venerable Maestro, son el Maestro de Ceremonias y el Experto.

En el transcurso normal de la tenida el Maestro de Ceremonias circulará con su Vara en la mano, que hará golpear levemente en el suelo al mismo ritmo de la marcha, sin olvidarse de marcar su particular posición al Orden al regresar a su sitial tras una deambulación.

Uso de los guantes

Durante los trabajos, todos los Hermanos sin excepción tiene que llevar puestos los guantes. Esta regla básica solo tiene dos únicas excepciones: en los Juramentos y Promesas, ya que el Hermano o Hermana que jura o promete ha de quitarse el guante de la mano derecha cuando la ha de colocar encima del Volumen de la Ley Sagrada o cuando promete por el signo habitual. La otra situación se da en la formación de la Cadena de Unión, en la que todos los Hermanos y Hermanas enlazan las manos sin guantes.

Encendido y apagado de Estrellas

Todas las Estrellas de la logia se encienden ceremonialmente a partir de la que conoce como la Luz Eterna (que simbólicamente no se extingue nunca), la cual habrá sido previamente encendida por el Venerable Maestro antes de la entrada en el templo para abrir los Trabajos. Si se apaga una estrella durante el transcurso de la tenida, no se puede volver a encender nunca ni con un mechero ni con cerillas. Lo debe hacer el Maestro de Ceremonias con una pequeña candela o cirio encendido directamente con la Luz Eterna.

Durante los Trabajos, o para clausurarlos, las estrellas jamás se deben apagar soplando, pues esto representa simbólicamente la muerte, la exhalación final. La manera correcta de hacerlo es mediante un apagavelas. Si no se tiene a mano ninguno, se hará con la ayuda de un objeto, como puede ser el mallete.

LAS PLANCHAS O TRABAJOS DE REFLEXIÓN MASÓNICA

La manera de enfrentarse al folio en blanco y poder expresar con el máximo de claridad lo que los símbolos y la dinámica de la asistencia a las tenidas ha sustanciado al Aprendiz es en primer lugar saber centrarse y cultivar la creatividad personal, siempre en contra de la fácil ayuda de trabajos ajenos. Una plancha siempre y en todo momento debe ser original. A partir de este principio o premisa se asegura un trabajo masónicamente bien realizado, aunque no llegue a lucir erudición alguna.

Lo que más se valora de una plancha es la expresión sincera de las ideas personales y propias del autor de estas. Es decir, la naturalidad y espontaneidad, las ideas propias fruto del esfuerzo y de la reflexión, y también, en los primeros pasos, la frescura y sencillez de lo expuesto.

La francmasonería se sirve de símbolos que poco a poco van calando e impregnando al recién llegado. Se trata de visionar el efecto de la fina lluvia, que va penetrando en las ropas de quien anda bajo ella. Al principio no cala, pero poco a poco la ropa va absorbiéndola. De esta misma manera las ideas irán apareciendo y la labor será más fácil.

Un Hermano que hace ya tiempo nos abandonó, ahora en el Oriente Eterno, en una conversación de ágape, me impactó con su mensaje que siempre llevaré en mi pensamiento: «Debes iniciar la plancha desde tu pensamiento, como un mensaje personal, fruto de tus ideas, de tu magín. Después de salir de tu cerebro pasará por tu corazón y luego, a través de tu brazo, llegará a tu mano para poder plasmarla debidamente en el papel».

Las *muletas* que el Aprendiz debe de utilizar desde buen principio son la Instrucción de Grado y el Ritual. Aunque al recién llegado el Ritual le parezca en un principio poco importante, con el tiempo se dará cuenta de que contiene todos los cimientos necesarios para la mejora en todos los sentidos del masón.

Existen unas pautas que son básicas: ¿qué quieres explicar?, ¿qué quieres comprender y después expresar correctamente?, ¿con que método hacerlo?

Otro de los conceptos importantes para poder expresar los propios sentimientos con la mayor garantía de éxito es el pensar que la plancha debe ser leída en logia, por este motivo debe de contener frases cortas, directas y con un léxico natural huyendo de las florituras, y que sea comprensible para todos los que estarán escuchando.

También es de vital importancia que no sea excesivamente larga, ya que está demostrado que cualquier lectura de una plancha en logia que supere las tres páginas corre el riesgo de la dispersión y el mantenimiento de la atención de los que la escuchan. Por otra parte, si se han de leer otros trabajos, también restará tiempo al posterior debate.

Una de las planchas que más me impresionó por su subliminal mensaje fue la de un Hermano que tituló su trabajo con «El mensaje del Silencio». Después de leer el encabezamiento y el título permaneció durante medio minuto en silencio, para finalizar con un «He dicho Venerable Maestro». Convendría reflexionar acerca de esta plancha y su profundo mensaje. Debo decir que ocasionó una de las más apasionantes aportaciones sobre un tema tratado de los que yo he vivido. Al respecto me permito sugerir la lectura sobre el silencio, que debe ser la consigna y el sostén del Aprendiz, de mi ensayo titulado *El silencio masónico*.[14] Es de suma importancia para el recién llegado a la masonería aprender a guardar silencio y observar, ya que esta actitud le permitirá acumular ideas para sus posteriores Trabajos, no tan solo en logia, sino en su futuro comportamiento masónico fuera de las tenidas, en los ágapes y también en la vida profana.

Algunos consideran que la plancha leída en logia se debe dividir en dos partes. La primera como labor individual de quien la lee y presenta a la audiencia; y la segunda, colectiva con la participación de quienes la han escuchado, añadiendo y aportando nuevas ideas y concepciones. En una palabra, enriqueciéndola y logrando que al final de los trabajos masónicos los Hermanos abandonen el templo con los efectos gratificantes de la egrégora.

Por otra parte, también convendría abordar el tema, muy importante, de la paciente, sabia y ponderada escucha de la plancha por parte de la audiencia. Se trata de un gran ejercicio de tolerancia, comprensión y fraternidad. Y es

que cuando se llega al momento en que el Venerable Maestro pasa la palabra a las Columnas, las contribuciones deben ser siempre de aportación y nunca con el espíritu de contravenir y atacar lo que se acaba de leer. Aparte de no ser fraternal y tampoco tolerante, se suele llegar a un estadio que es totalmente destructivo. Si no se está de acuerdo con las ideas que se están escuchando y se pasa a pensar en rebatirlas, automáticamente se deja de escuchar y se pierde toda la atención, ya que la mente ya está trabajando en otra cosa: argumentar lo contrario de lo que se estaba escuchando.

Como corolario, en el Rito Escocés Antiguo y Aceptado las planchas tienen una estructura básica pero muy personalizada de presentación. Y es necesario que el Aprendiz, desde buen principio, tenga las ideas claras al respecto.

Los trabajos burilados siempre se inician con una invocación tradicional: A L# G# A# D# U# (A la Gloria del Gran Arquitecto del Universo), que puede ir seguida de L# I# F# (Libertad, Igualdad, Fraternidad) o S# F# U# (Salud, Fuerza y Unión).

Acto seguido se indica el título de la plancha, para después continuar con la introducción: V# M# (Venerable Maestro) y QQ# HH# (Queridos Hermanos)…

Después viene el corpus central de la Plancha, para finalizar con la expresión: «He dicho Venerable Maestro». Un par de líneas más abajo se indica el Oriente en donde se ha escrito la Plancha, la fecha y el nombre del autor de esta.

DECORACIONES MASÓNICAS

Aprendiz

- Mandil blanco con la baveta levantada, guantes blancos.
- En tenidas blancas (a las que asistan profanos invitados) podrá no llevar mandil, pero sí guantes, aunque esto está regulado de diversas formas según la obediencia.

Compañero

- Mandil blanco con la baveta bajada, guantes blancos.
- En tenidas blancas (a las que asistan profanos invitados) podrá no llevar mandil, pero sí guantes. Ocurre lo mismo que con los

Aprendices, existen diferentes formas de regular esto según la obediencia.

Maestro

- Mandil blanco con bordes del color rojo del Rito y decorado con diferentes elementos simbólicos, guantes blancos y opcionalmente banda de Maestro normalmente azul con los bordes del color del rito.
- En tenidas blancas (a las que asistan profanos invitados) podrá no llevar mandil, pero sí banda y guantes.
- La riqueza de los bordados no tiene significado alguno.
- La banda de Maestro no puede sustituir al mandil; no es más que un objeto decorativo y no simbólico ni iniciático.

Oficiales de Logia

- Mandil de Maestro del Rito, collar del mismo con símbolo del cargo o joya colgando del vértice y guantes blancos.
- En tenidas blancas llevarán el collar y los guantes.

Venerables Maestros

- Mandil de Maestro del Rito, collar del mismo con símbolo del cargo (ramas de acacia), joya (escuadra) y guantes blancos.

Color de los arreos

- Mandil de Aprendiz: BLANCO.
- Mandil de Compañero: BLANCO.
- Mandil de Maestro: BLANCO con ribetes ROJOS; letras M... B... en ROJO.
- Banda de Maestro: fondo AZUL CLARO con ribetes pequeños en ROJO bordados en ORO y ROJO (antiguamente el azul del fondo era más oscuro; se puede aceptar).
- Collares de Oficiales de Logia: fondo AZUL CLARO con ribetes pequeños en ROJO, bordados en ORO y ROJO (antiguamente el azul del fondo era más oscuro; se puede aceptar).

ABREVIATURAS MASÓNICAS

(Documentación precisa)

Glosario perteneciente al *Libro de estilo masónico* de Ignacio Méndez-Trelles Díaz (con autorización expresa del autor).

A

A#. Aprendiz; Ara, Altar; Arquitecto.
A# A#. Antiguo y aceptado; Aprendiz Admitido; Arbusto Ardiente.
A# D#. En el contexto masónico *Anno Depositionis* (En el Año del Depósito). *Anno Domini* (En el Año del Señor) en el profano.
A# E#. Aprendiz Entrado.
A# F#. Antiguo Francmasón; Asuntos de Familia.
A# Fr#. Antiguo Francmasón.
A# G#. Asuntos Generales.
A# G# M#. Asistente del Gran Maestro.
A# H#. Año Hebreo.
A# HH# VV#. Altar de los Hermanos Vigilantes.
A# I#. *Anno Inventionis* (En el año del Descubrimiento).
A# J#. Ara de los Juramentos.
A# L#. *Anno Lucis*. (En el año de la Luz).
A# L# A#. Antiguo, Libre y Aceptado (masón).
A# L# G# D# G# A# D# L# M#. A La Gloria Del Gran Arquitecto De Los Mundos.
A# L# G# D# G# A# D# U#. A La Gloria Del Gran Arquitecto Del Universo.
A# L# y A#. Antiguo, Libre y Aceptado (masón).
A# M#. Augustos Misterios.
A# M# E#. Antiguo Masón Escocés.
A# M# Y#. Antiguo Masón de York.
A# M#. *Anno del Mundi* (Año del Mundo); Antiguo Masón.
A# P# P#. Alianza, Promesa y Protección.
A# S#. Alto Sacerdote; Asuntos de Secretaría; Aumento de Salario.
A# S# T# A# G#. Asuntos de Secretaría, Tesorería y Asuntos Generales.
A# Sac#. Alto Sacerdote.
A# T#. Asuntos de Tesorería.
A# U# R# D# F# P# T#. Amistad, Unión, Resignación, Discreción, Fidelidad, Prudencia y Templanza.
A# V# M#. Altar del Venerable Maestro.
A# V# T#. *Audi, Vidi, Tace* (Oye, Ve y Calla).
A# y A#. Antiguo y aceptado.
Ant# Fr#. Antiguo Francmasón.
A O#. A Oriente (ubicación de la logia); en el Año de la Orden; Al Orden.
Ap#. Aprendiz.
Ap# Ent#. Aprendiz Entrado.
Apr#. Aprendiz.
Arq#. Arquitecto.
As# Fam#. Asuntos de Familia.
As# Gen#. Asuntos Generales.
As# Gr# Maes#. Asistente del Gran Maestro.
As# Sec#. Asuntos de Secretaría.
As# Tes#. Asuntos de Tesorería.

B

B#. Bibliotecario (Hermano); Boaz; Batería.
B# A# J#. Ben Chorin - Achar - Jachinai.
B# D# S# P# H# G# F#. Belleza, Divinidad, Sabiduría, Poder, Honor, Gloria y Fuerza.

B# G# O#. Bien General del la Orden.
B# Gen# Or#. Bien General del la Orden.
B# J# M# N#. Boaz - Jachin - Moabon - Nekamah.
BB#. Banquetes.
Bibl#. Bibliotecario (Hermano).
Br#. *Brother* en inglés y *Bruder* en alemán (Hermano).
Bt#. Batería.
Bz#. Boaz.

C

C#. Compañero, compañera; columna; caballero; celestial; candidato.
Cª#. Compañera.
C# A#. Cámara Azul.
C# A# S#. Ceremonia de Aumento de Salario.
C# D# E# M#. Cámara De En Medio.
C# D# L# R# O#. Capítulo De La Real Orden.
C# D# M#. Cámara Del Medio.
C# D# T# I# C#. Chevend - Devek - Thokath - Iophi - Chillah (Grandeza - Unión - Fuerza - Belleza – Perfección).
C# de en M#. Cámara de en Medio.
C# de G#. Capitán de Guardia.
C# de H#. Capitán de Hueste.
C# del M#. Cámara del Medio.
C# E#. Ceremonia de Exaltación.
C# Ex#. Ceremonia de Exaltación.
C# G#. Concilio General; Capitán de Guardia.
C# H#. Capitán de Hueste.
C# I#. Ceremonia de iniciación.
C# J# M#. Corte de Justicia Masónica.
C# K# H#. Caballero Kadosh en el Rito Memphis Misraim.
C# K#. Caballero Kadosh.
C# M#. Caballero de Malta; Columna del Mediodía.
C# N#. Columna del Norte.
C# O#. Comendador de Oriente; Columna del Oriente.
C# Oc#. Columna del Occidente.
C# R#. Cámara de Reflexiones; Cámara Roja.
C# R# +#. Caballero Rosa Cruz.
C# R# C#. Caballero Rosa Cruz.
C# Ref#. Cámara de Reflexiones.
C# S#. Consejo Supremo; Columna del Sur.
C# S# B#. Circulación del Saco de Beneficencia.
C# Sup#. Consejo Supremo.
C# T#. Caballero Templario.
C# Temp#. Caballero Templario.
C# U# P# E#. Discretos, Constantemente Unidos por Estimación.
Cab#. Caballero.
Cab# M#. Caballero de Malta.
Cab# Temp#. Caballero Templario.
Cad# Un# Cadena de Unión.
Cal#. Calavera.

Cám# Az#. Cámara Azul.
Cám# R#. Cámara Roja.
Cám# Ref#. Cámara de Reflexiones.
Can#. Canilla.
Cap#. Capítulo o Capitular.
CAP#. Capítulo.
Cap# Guar#. Capitán de Guardia.
Cap# Hues#. Capitán de Hueste.
Cb#. Caballero.
Cbllr#. Caballero.
Cer# Ex#. Ceremonia de Exaltación.
Cer# Inic#. Ceremonia de Iniciación.
Cer# Aum# Sal#. Ceremonia de Aumento de Salario.
CH#. *Chevallier* en francés (Caballero).
Col#. Columna.
Col# Med#. Columna del Mediodía.
Col# N#. Columna del Norte.
Col# Oc#. Columna del Occidente.
Col# Or#. Columna del Oriente.
Col# S#. Columna del Sur.
Col# Sep#. Columna de Septentrión.
Comd#. Comendador.
Comp#. Compañero.
COMP#. Compañero.
Compª#. Compañera.
Conc# Gen#. Concilio General
Cons# Sup#. Consejo Supremo.
Cons#. Consejo.
CONS#. Consejo.
CPTL#. Capítulo.
C# U#. Cadena de unión.

D

D#. La letra D identifica el triángulo. Delta; Diácono (Hermano); Diputado (en los títulos de Oficiales y Grandes Oficiales); *Deus* (Dios); Divinidad; Discreción; inicial de los nombres Darío y Daniel que aparecen en leyendas masónicas; Dictador en el Rito Memphis Misraim; Dosel (en la decoración de logia).
D# BB#. Director de Banquetes.
D# C#. Dosel Celestial.
D# C# U# P# E#. Discretas, Constantemente Unidas por Estimación.
D# CC#. Director de Ceremonias.
D# D# y G# M#. Diputado de Distrito y Gran Maestro.
D# D#. Diputado de Distrito.
D# de C#. Director de Ceremonia.
D# de CC#. Director de Ceremonias.
D# G#. Diputado General.
D# G# A# S#. Diputado y Gran Alto Sacerdote.
D# G# C# R#. Director del Gran Consejo Rector.
D# G# M#. Diputado Gran Maestro.
D# G# y G# A# S#. Diputado General y Gran Alto Sacerdote.

D# M# J#. *Deus Meunmque jus* (Dios y mi derecho).
D# O#. Delta de Oro.
D# V#. Discreción y Verdad.
D# de BB#. Director de Banquetes.
Diá#. Diácono (Hermano).
Dip#. Diputado.
Dip# Dist#. Diputado de Distrito.
Dip# Gen#. Diputado General.
Dip# Gr# Al# Sac#. Diputado y Gran Alto Sacerdote.
Dip# Gr# Maes#. Diputado Gran Maestro.
Dir#. Director.
Dir# de BB#. Director de Banquetes.
Dir# de C#. Director de Ceremonia.
Dir# de CC#. Director de Ceremonias.
Dp# Gr# Maes#. Diputado Gran Maestro.

E

E#. Este (punto cardinal); Experto (Hermano); Exaltación (Ceremonia); Esperanza (virtud); Elohai en el Rito Memphis Misraim; Escriba; Excelentísimo, Eminentísimo, Eminente (tratamientos).
E# A#. Ellah Allah (Comendadores de Oriente).
E# E# N# D# G# A# D# U#. En El Nombre Del Gran Arquitecto Del Universo.
E# G# A# D# U#. El Gran Arquitecto Del Universo.
E# G# A# S#. Excelentísimo Gran Alto Sacerdote.
E# G# C#. Eminente Gran Comendador.
E# G# J#. El Gomel Jehovah (palabras sagradas).
E# G# M#. Excelentísimo/Eminentísimo Gran Maestro.
E# J#. Equidad y Justicia; Excelentísimo y Justo.
E# N# D# G# A# D# U#. En Nombre Del Gran Arquitecto Del Universo.
e# v#. Era vulgar.
E# V# M#. Ex Venerable Maestro.
E# Ven# Maes#. Ex Venerable Maestro.
Ec#. *Ecossaise* en francés (Escocés).
Ex# Ven# Maes#. Ex Venerable Maestro.
Exp#. Experto (Hermano).

F

F#. Fuerza, fuego, fidelidad (dependiendo del contexto); *Fratello* en italiano (Hermano).
F# E# C#. Fe, Esperanza y Caridad.
F# E# C# V# V#. Fe, Esperanza, Caridad, Verdad y Virtud.
F# F#. Fuerza y Fidelidad.
F# M#. francmasonería, francmasón, (dependiendo del contexto). También en francés e inglés.
Fr#. Francmasón; Frater (Hermano).

G

g#. Grado (masónico).
G#. Geometría; *God* en inglés (Dios); Gnosis; Geo.
G# A# D# L# M#. Gran Arquitecto De Los Mundos.
G# A# D# U#. Gran Arquitecto Del Universo.
G# A# S#. Gran Alto Sacerdote.

G# A# S# G#. Gran Alto Sacerdote General.
G# A#. Gran Arquitecto.
G# B#. Gran Bibliotecario.
G# C#. Gran Capítulo, Gran Concilio; Gran Comendador; Gran Capellán; Gran Canciller.
G# C# D# L# R# O#. Gran Capítulo De La Real Orden.
G# C# G#. Gran Concilio General; Gran Consejo General.
G# C# R#. Gran Consejo Rector.
G# C# R# O#. Gran Capítulo de la Real Orden.
G# Com#. Gran Comendador; Gran Comandancia, Gran Comandante.
G# D# CC#. Gran Director de Ceremonias.
G# E# P# y S# M#. Gran Elegido, Perfecto y Sublime Masón.
G# H#. Gran Hospitalario.
G# H# P#. Gran Hospitalario Provincial.
G# Hosp#. Gran Hospitalario.
G# Hosp# Prov#. Gran Hospitalario Provincial.
G# I#. Gran Inspector.
G# L#. Gran Logia.
G# M#. Gran Maestro.
G# M# O#. Gran Ministerio de la Orden.
G# M# P#. Gran Maestro Provincial.
G# O#. Gran Oriente, Grande Oriente; Gran Orador; Gran Oficial.
G# Or#. Gran Oriente, Grande Oriente.
G# Ora#. Gran Orador.
G# P# S# I#. Gran Príncipe Sabio Israelita.
G# P# V#. Gran Primer Vigilante.
G# P# V# P#. Gran Primer Vigilante Provincial.
G# R#. Gran Registrador.
G# Reg#. Gran Registrador.
G# S#. Gran Secretario; Gran Superintendente; Guarda Sellos (también Guardasellos).
G# Slls#. Guarda Sellos (también Guardasellos).
G# S# P#. Gran Secretario Provincial.
G# S# V#. Gran Segundo Vigilante.
G# S# V# P#. Gran Segundo Vigilante Provincial.
G# Sec#. Gran Secretario.
G# Super#. Gran Superintendente.
G# T#. Gran Tesorero; Guarda Templo (también Guardatemplo).
G# T# E#. Guarda Templo Exterior (también Guardatemplo).
G# T# Ext#. Guarda Templo Exterior (también Guardatemplo).
G# T# I#. Guarda Templo Interior (también Guardatemplo).
G# T# Int#. Guarda Templo Interior (también Guardatemplo).
G# T# P#. Gran Tesorero Provincial.
G# Temp#. Guarda Templo (también Guardatemplo).
G# Tes#. Gran Tesorero.
G# Tes# Prov#. Gran Tesorero Provincial.
Gr#. Gran; Grado.
Gr# Arq#. Gran Arquitecto.
Gr# Canc#. Gran Canciller.
Gr# Cap#. Gran Capítulo.
Gr# Comend#. Gran Comendador.
Gr# Conc#. Gran Concilio.

Gr# Conc# Gen#. Gran Concilio General.
Gr# Cons#. Gran Consejo.
Gr# Cons# Gen#. Gran Consejo General.
Gr# Hosp#. Gran Hospitalario.
Gr# Hosp# Prov#. Gran Hospitalario Provincial.
Gr# L#. Gran Logia.
Gr# Log#. Gran Logia.
Gr# M#. Gran Maestro.
Gr# Maes#. Gran Maestro.
Gr# Maes# Prov#. Gran Maestro.
Gr# O#. Gran Oriente, Grande Oriente; Gran Orador.
Gr# Or#. Gran Oriente, Grande Oriente; Gran Orador.
Gr# Reg#. Gran Registrador.
Gr# Tes# Prov#. Gran Tesorero Provincial.

H

H#. Hermano; Hospitalario.
H#ª. Hermana (sistema de la ortotipografía ordinaria).
Hª#. Hermana.
H# A#. Hermano Aprendiz; Hiram Abif.
H# C#. Hermano Compañero.
H# Comp#. Hermano Compañero.
H# D#. Hermano Diácono.
H# Diá#. Hermano Diácono.
H# E#. Hermano Experto.
H# Exp#. Hermano Experto.
H# G# S#. Hermano Guarda Sellos (también Guardasellos).
H# G# T#. Hermano Guarda Templo (también Guardatemplo).
H# G# T# E#. Hermano Guarda Templo Exterior (también Guardatemplo).
H# G# T# I#. Hermano Guarda Templo Interior (también Guardatemplo).
H# G# Temp#. Hermano Guarda Templo (también Guardatemplo).
H# H#. Hermano Hospitalario.
H# Hosp#. Hermano Hospitalario.
H# L#. Hermano Limosnero.
H# Lim#. Hermano Limosnero.
H# M# A#. Hermano Maestro de Armonía.
H# M# Arm#. Hermano Maestro de Armonía.
H# M# B#. Hermano Maestro Bibliotecario.
H# M# Banq#. Hermano Maestro de Banquetes.
H# M# BB#. Hermano Maestro de Banquetes.
H# M# Bibl#. Hermano Maestro Bibliotecario.
H# M# CC#. Hermano Maestro de Ceremonias.
H# M# I#. Hermano Maestro Instalado.
H# M#. Hermano Maestro.
H# O#. Hermano Orador.
H# Or#. Hermano Orador.
H# Ora#. Hermano Orador.
H# P# D#. Hermano Primer Diácono.
H# P# Diá#. Hermano Primer Diácono.
H# P# E#. Hermano Primer Experto.

H# P# M#. Hermano Pasado Maestro.
H# P# V#. Hermano Primer Vigilante.
H# Pr# Vig#. Hermano Primer Vigilante.
H# R# D# M#. Heredom.
H# S#. Hermano Secretario.
H# S# D#. Hermano Segundo Diácono.
H# S# Diá#. Hermano Segundo Diácono.
H# S# E#. Hermano Segundo Experto.
H# S# G# S#. Hermano Secretario Guarda Sellos (o Guardasellos).
H# S# V#. Hermano Segundo Vigilante.
H# Sec#. Hermano Secretario.
H# Seg# Vig#. Hermano Segundo Vigilante.
H# T# S# T# K# S#. Hiram - Tiro - Salud - Thot - King – Solomon (Arco Real).
H# T#. Hermano Tesorero; Hermano Terrible.
H# Terr#. Hermano Terrible.
H# Tes#. Hermano Tesorero.
H# V# M#. Hermano Venerable Maestro.
H# V# Maes#. Hermano Venerable Maestro.
H# Ven# Maes#. Hermano Venerable Maestro.
Hnª#. Hermana (muy poco usual).
Hna#. Hermana.
Hno#. Hermano.
Hosp#. Hospitalario (Hermano).

I

I#. Intendente (Hermano); Iniciación; Irradiación; *Iah* o *Jah* (Dios) (R# E# A# A#).
I# H# S#. Izrach - as - Hiram – Stolkin (R# E# A# A#).
I# N# R# I#. [Rosacruz]*Igne Natura Renovatur Integra* (India - Naturaleza - Regeneración – Ignorancia).
I# S#. Imperio Sagrado.
Il#. Ilustre.
Int#. Intendente.

J

J#. Jachim o Jakim.
J# de M#. Jacques de Molay.
J# E#. Justo y Eminente.

K

K#. Kilwinning.
K# L#. Logia de Kilwinning *(Kilwinning Lodge*).
K# L# W# N# N# G#. Kilwinning (Logias de Heredom de Kilwinning).

L

L#. Logia, *lodge* (en inglés); Luz.
L# A#. Logia de Aprendiz; Logia Azul.
L# D# P#. Libertad De Pensar; Libertad De Pasar.

L# E#. Luz Eterna.
L# E# T#. *Lux Et Tenebris* (Luz y Tinieblas).
L# I#. Logia de Investigación.
L# I# F#. Libertad, Igualdad y Fraternidad.
L# L# S#. Libro de la Ley Sagrada.
L# P#. Logia de Perfección.
L# R#. Logia Roja.
L# S#. Logia Simbólica; Líbano y Salomon (R# E# A# A#).
L# S# A# A# C# D# X# Z# A#. Líbano - Salomón - Abda - Adonhiram - Ciro - Dario - Xerxes - Zorobabel - Ananias (R# E# A# A#).
Log#. Logia.
Log# Az#. Logia Azul.
Log# Inv#. Logia de Investigación.
Log# Perf#. Logia de Perfección.
Log# Rj#. Logia Roja.
Log# Simb#. Logia Simbólica.
Lz# Et#. Luz Eterna.

M

M#. Masón; Maestro.
Mª#. Masona; Maestra.
M# A#. Maestro de Armonía.
M# Arm#. Maestro de Armonía.
M# B#. Macbenach, Mac - Benac, Machbenak o Mhah Bennah; Maestro Bibliotecario.
M# B# N#. «El hijo de la Viuda Ha Muerto» (Rosacruz).
M# Banq#. Maestro de Banquetes.
M# BB#. Maestro de Banquetes.
M# Bibl#. Maestro Bibliotecario.
M# CC#. Maestro de Ceremonias.
M# Cer#. Maestro de Ceremonias.
M# H#. Maestro Honorabilísimo.
M# I#. Maestro Instalado.
M# L#. *Mére Loge* en francés (Madre Logia).
M# P#. Maestro Pasado; *Past Master* en inglés.
M# Q# H#. Muy Querido Hermano.
M# R# H#. Muy Respetable Hermano.
M# V#. Muy Venerable.
M# V# H#. Muy Venerable Hermano.
M# V# M#. Muy Venerable Maestro.
Maes# I#. Maestro Instalado.
Maes# Inst#. Maestro Instalado.
Mas#. Masón.
Mtr#. Maestro.
Mtro#. Maestro.

N

N# S# C#J# M# B# O#. Noé - Sem - Cam - Jafet - Moisés - Beseleel – Ooliab (R# E# A# A#).
N#O# V# D#. No Olvidéis Vuestras Dignidades (Insignias).

O

O#. Orador (Hermano); Oriente (logia); Oeste.
O# A# C#. *Ordo Ab Chao* (Orden del Caos).
O# A# L#. *Ora At Labora* (Ora y trabaja).
O# C# B# C# S#. Orden de los Caballeros Bienhechores de la Ciudad Santa.
O# de la P#. Ósculo de la Paz.
O# F# D#. Orden de los filósofos desconocidos.
O# P#. Ósculo de la Paz.
O# R#. Orden Rosacruz.
O# R# +#. Orden de la Rosa Cruz.
O# S# C# L# N# M# Q# O# S# C#. Os Saludo Con Los Nombres masónicos Que Os Son Conocidos.
O# S# C# L# S# T# y P# M# Q# O# S# C#. Os Saludo Con Los Signos, Toques y Palabras masónicos Que Os Son Conocidos.
Ob#. Obligación.
Or#. Oriente; Orden, Orador (Hermano).
Ora#. Orador (Hermano).
Ori#. Oriente.

P

P#. Profano.
P# B#. Piedra Bruta.
P# Br#. Piedra Bruta.
P# C#. Piedra Cúbica.
P# C# P#. Piedra Cúbica Piramidal.
P# Diá#. Primer Diácono.
P# E#. Primer Experto.
P# G#. Pase de Grado.
P# G# B#. Pasado Gran Bibliotecario.
P# G# C#. Pasado Gran Canciller.
P# G# D# CC#. Pasado Gran Director de Ceremonias.
P# G# H#. Pasado Gran Hospitalario.
P# G# H# P#. Pasado Gran Hospitalario Provincial.
P# G# I#. Pasado Gran Inspector.
P# G# M#. Pasado Gran Maestro.
P# G# M# P#. Pasado Gran Maestro Provincial.
P# G# O#. Pasado Gran Orador.
P# G# Or#. Pasado Gran Orador.
P# G# P# V#. Pasado Gran Primer Vigilante.
P# G# R#. Pasado Gran Registrador.
P# G# S#. Pasado Gran Secretario.
P# G# S# P#. Pasado Gran Secretario Provincial.
P# G# S# V#. Pasado Gran Segundo Vigilante.
P# G# T#. Pasado Gran Tesorero.
P# G# T# P#. Pasado Gran Tesorero Provincial.
P# G#. Primer Guardián; Primer Grado.
P# Gr# Maes#. Pasado Gran Maestro.
P# Gr# Or#. Pasado Gran Orador.

P# Gr# Sec#. Gran Secretario.
P# Guar#. Primer Guardián.
P# L#. Presidente de la logia.
P# Log#. Presidente de la logia.
P# M#. Pasado Maestro; *Past Master* en inglés.
P# Mast#. *Past Master* en inglés (Pasado Maestro).
P# Mor#. Principal Morador.
P# P#. Pasos Perdidos; Palabra Periódica.
P# S# C# J# M#. Presidente de la Suprema Corte de Justicia Masónica.
P# S# D# G# S#. Príncipe Sublime del Gran Secreto.
P# V#. Primer Vigilante.
P# V# I#. Primer Viaje Iniciático.
P# Vig#. Primer Vigilante.
Pal# Per#. Palabra Periódica.
Pas# Per#. Pasos Perdidos.
Pod#. Poderoso.
Pr# Diác#. Primer Diácono.
Pr# Guar#. Primer Guardián.
Pr# Via#. Primer Viaje.
Pr# Vig#. Primer Vigilante.
Pres# Log#. Presidente de la logia.

Q

Q#. Querido.
Q# A# R# C#. Que la Alegría Reine en los Corazones.
Q# A# R# H#. Que el Amor Reine entre los Hombres.
Q# H#. Querido Hermano.
Q# P# R# T#. Que la Paz Reine sobre la Tierra.
Qdo#. Querido.
Qdo# Hno#. Querido Hermano.

R

R#. Respetable; recipiendario.
R# +#. Rosa Cruz.
R# A#. Real Arco.
R# Ar#. Real Arco.
R# E# A# A#. Rito Escocés Antiguo y Aceptado.
R# E# A# y A#. Rito Escocés Antiguo y Aceptado.
R# H#. Respetable Hermano.
R# L#. Respetable Logia.
R# L# S#. Respetable Logia Simbólica.
R# O#. Real Orden.
RC#. Rosa Cruz, Rosacruz.
Resp#. Respetable.
Resp# H#. Respetable Hermano.
Resp# Hno#. Respetable Hermano.
Resp# Log#. Respetable Logia.
Resp# Log# Simb.. Respetable Logia Simbólica.
Resp# Or#. Real Orden.

S

S#. Secretario (Hermano).
S# C#. Sabiduría y Candor.
S# C# J# M#. Suprema Corte de Justicia Masónica.
S# D#. Segundo Diácono.
S# D# H#. Sabio de Heliópolis.
S# Diá#. Segundo Diácono.
S# B#. Saco de Beneficencia.
S# B# F# P# H# G# D#. Sabiduría - Belleza - Fuerza - Poder - Honor - Gloria - Divinidad.
S# E#. Segundo Experto.
S# Exp#. Segundo Experto.
S# E# D#. Salud Eterna en Dios.
S# F# B#. Sabiduría - Fuerza - Belleza.
S# F# U#. Salud, Fuerza y Unión.
S# G#. Segundo Guardián; Segundo Grado.
S# G# I# G#. Soberano Gran Inspector General.
S# G# S#. Secretario Guarda Sellos (o Guardasellos).
S# Guar#. Segundo Guardián.
S# M#. Sublime Masón.
S# N# S# C# J# M# B# O#. Sidanius - Noé - Sem - Cam - Jafet - Moisés - Beseleel - Ooliab.
S# P# S#. Salud - Progreso - Solidaridad.
S# S#. *Sanctum Sanctorum* (Santo de los Santos).
S# S# S#. Salud - Salud - Salud.
S# V#. Segundo Vigilante.
S# V# I#. Segundo Viaje Iniciático.
S# Vig#. Segundo Vigilante.
Sec#. Secretario (Hermano).
Seg# Diác#. Segundo Diácono.
Seg# Exp#. Segundo Experto.
Seg# Guar#. Segundo Guardián.
Seg# Via#. Segundo Viaje.
Seg# Via# Inic#. Segundo Viaje Iniciático.
Seg# Vig#. Segundo Vigilante.
Sub# M#. Sublime Masón.
Sub# Mas#. Sublime Masón.
Super#. Superintendente.

T

T#. Tesorero (Hermano); Terrible (Hermano); Triple.
T# A# F#. Triple Abrazo Fraternal.
T# A# F# y O# P#. Triple Abrazo Fraternal y el Ósculo de la Paz.
T# A# F# y O# de la P#. Triple Abrazo Fraternal y el Ósculo de la Paz.
T# B#. Triple Batería.
T# de la V#. Tronco de la Viuda.
T# G#. Tercer Grado.
T# G# L#. Tres Grandes Luces.
T# Gr#. Tercer Grado.
T# R# S#. Trono del Rey Salomón.

T# V#. Tronco de la Viuda; Tercer Viaje.
T# V# I#. Tercer Viaje Iniciático.
T# V# M#. Trono del Venerable Maestro.
Ter# Via# Inic#. Tercer Viaje Iniciático.
Terr#. Terrible (Hermano).
Tes#. Tesorero (Hermano).
Tr# Bat#. Triple Batería.
Tr# Ven# Maes#. Trono del Venerable Maestro.

U

U#. Unión.
Un#. Unión.
U# F# V#. Unión, Fuerza y Virtud.
U# F# y V#. Unión, Fuerza y Virtud.

V

V#. Venerable; Vigilante (Hermano).
V# C#. Venus Citerea.
V# H#. Venerable Hermano.
V# H# V# M#. Venerable Hermano Venerable Maestro.
V# H# Ven# Maes#. Venerable Hermano Venerable Maestro.
V# I# T# R# I# O# L#. *Visita Interiora Terrae, Rectificando Incenies Ocultum Lapidem* (Visita el interior de la Tierra y rectificando encontrarás la piedra escondida).
V# I# T# R# I# O#L# O#. Ídem.
V# L#. Verdadera Luz (año).
V# M#. Venerable Maestro.
V# Maes#. Venerable Maestro.
Ven#. Venerable.
Ven# H#. Venerable Hermano.
Ven# Her# Ven# Maes#. Venerable Hermano Venerable Maestro.
Ven# M#. Venerable Maestro.
Ven# Maes#. Venerable Maestro.
Vig#. Vigilante.

TRABAJOS
DE MESA

(Usos y tradiciones de los ágapes masónicos)

LOS ÁGAPES

«Los animales pastan; el hombre come;
solo el hombre de talento sabe comer.»

BRILLAT- SAVARIN

La etimología de la palabra ágape ilustra bastante bien el sentido que se le da en el pensamiento masónico, ya que en griego significa *amor* o *amistad*.

En principio el término debe de ser según la concepción de *Banquete Ritual* como la comida fraternal de los primeros cristianos, pero ampliamente extendido en la antigüedad, y por extensión debe ser la comida que une a los francmasones después de una tenida.

Sin embargo, hay que matizar desde buen principio que el tema de los Ágapes hay que dividirlo en dos. Los Ágapes de cada tenida normal y los denominados Ágape o tenida o Trabajos de Mesa, que comportan seguir un ritual específico y determinado que se podría denominar banquete.

Abordaremos en primer lugar los Ágapes normales después de las tenidas, que son costumbres y tradiciones que vienen de finales del sigo XVII y principios del XVIII, en donde la celebración de comidas después del *trabajo* reforzaban los lazos de amistad, compañerismo y fraternidad, en donde se trataban de manera coloquial asuntos o temas que surgían añadidos a los trabajos normales de las congregaciones.

Estas sencillas ceremonias de compartir frugal y fraternalmente los alimentos de que se dispusieran en un momento determinado han constituido tanto en el mundo profano como en el iniciático una especie de lazo positivo relacionado con el comer y el beber en compañía de los demás y especialmente entre compañeros de trabajo.

Relación esta que se acostumbraba por aquellos remotos tiempos en tabernas o similares, en las que se disponía una sala o zona para celebrar la tenida propiamente dicha, para terminar con la comida referenciada sin necesidad de desplazarse fuera del lugar. En un interesante libro de Pepe Iglesias, titulado *La cocina masónica*[15] se pueden ampliar conceptos siempre interesantes para adobar y completar lo expuesto en este manual.

El principio de reunirse alrededor de una comida para consolidar una comunidad y dar gracias a la Madre Tierra por los alimentos que nos mantienen con vida es común en todas las culturas y, aunque en nuestra sociedad occidental saturada de comida y de consumo, el carácter sagrado del acto se haya desvirtuado por completo, lo cierto es que es nuestra

obligación es retomarlo con todo el vigor y profundidad de nuestros antepasados constructores: «Celebrarás la fiesta en honor de Yahvé, tu Dios, en el lugar que haya elegido para que Yahvé, tu Dios, te bendiga en todas tus cosechas y en todo trabajo de tus manos, y te darás todo a la alegría». (Deut. 16, 15)[16]

Por otra parte, en las *Constituciones de Anderson*[17] también se habla con pulcritud al respecto, previniendo los excesos que acostumbraban desgraciadamente a acontecer:

Se permiten inocentes jovialidades según el ingenio de cada cual, pero evitando todo exceso en la comida o la bebida, ni obligando a nadie a que coma o beba más allá de su inclinación, ni estorbando para que se marche cuando le convenga. Tampoco se ha de decir ni hacer nada ofensivo ni que arriesgue impedir la libre conversación, porque estropearía vuestra armonía y desbarataría nuestros laudables propósitos.[18]

CONSIDERACIONES ACERCA DEL RITUAL DE MESA

Cuando se lee con atención un *Ritual de Mesa* o un *Ágape Ritualístico*, llama la atención del lector la terminología al uso, ya que se halla repleta de acepciones de corte militar: *cañones, pólvora, espadas, armas al frente, disparar una salva, hacer fuego*, etc. Y es que, en el transcurso de los ágapes, el brindis más adoptado y conocido, es una fórmula o variante establecida a partir de las costumbres de las antiguas logias militares. Pero, hay que dejarlo bien claro, en realidad toda esta terminología no se ajusta a ninguna Obediencia. En todas ellas, cada logia es soberana para establecer sus propias normas.

En las logias militares se usaba un léxico de carácter bélico, un poco para hacer la gracia, que hemos de reconocer supone un vocabulario un tanto alejado del ideal masónico. Su notoriedad hoy se debe a la gran profusión de militares ingleses y napoleónicos que implantaron logias en España, y por esta razón los ceremoniales al uso mantienen aun hoy en día las acepciones antes citadas de carácter tan poco masónico.

Aún así, los ágapes y los banquetes dentro de la concepción masónica juegan un papel social y cultural importante, que deben ser asumidos por todos los masones y especialmente desde buen principio por los Aprendices, ya que están plasmados a partir de una composición que los

usos han mantenido, y que actualmente se denominan *trabajos de mesa* o *trabajos de masticación*.

Pero, lo más importante de los brindis es su sentido intrínseco, el contenido esotérico de los mismos que sintetiza en concreto la función del ágape, independientemente de la forma que se utilice.

Se debe tener en cuenta que los brindis cambian según sea el ágape o la tenida ritualística. Hay logias que incluyen en la continuación de sus tenidas (Ceremonias de Iniciación, Pase de Grado, Exaltación, Reconocimiento Conyugal, Recepción de Lovetones y tenidas Fúnebres) brindis concretos que resaltan la función y el momento en concreto.

Si se desea profundizar sobre este tema, del que no hay mucha bibliografía, es recomendable la lectura de un capítulo titulado «Banquetes y Ágapes en masonería» del libro *Rito Moderno*[19] de Víctor Guerra.

RELATO Y SÍNTESIS DE UNA TENIDA DE TENIDA DE MESA

> «Haced resonar en el novilunio la trompeta, en el plenilunio, en nuestra fiesta. Porque está es la ley de Israel, el precepto del Dios Jacob; un testimonio impuesto a José cuando salió de la tierra de Egipto.»
>
> David, Salmo 81

La sala

La sala permanecerá cerrada después de la entrada de los Hermanos de forma que no se pueda ni entrar, ni ver, ni oír desde el exterior. Se procurará que la mesa esté adornada con guirnaldas y flores y algún elemento masónico.

En la parte que se pueda considerar el Oriente, se puede enriquecer con el estandarte de la logia y la obediencia que celebra el acto y de los estandartes de las Logias y obediencias convidadas.

La mesa

La mesa se deberá disponer en forma de herradura (ver el cuadro de más abajo). Estará orientada desde Oriente a Occidente y dividida en cinco franjas iguales por cintas azules.

En cada franja se colocarán los objetos indicados, perfectamente alineados de dentro hacia afuera de la herradura:

1. Los candelabros, flores y adornos.
2. Las fuentes.
3. Los jarros y botellas.
4. Los vasos.
5. Los platos, tenedores, cuchillos y cucharas.

Los candelabros se situarán de la siguiente forma:
Frente al Venerable Maestro: 7 luces.
Frente al Primer Vigilante: 5 luces.
Frente al Segundo Vigilante: 3 luces.

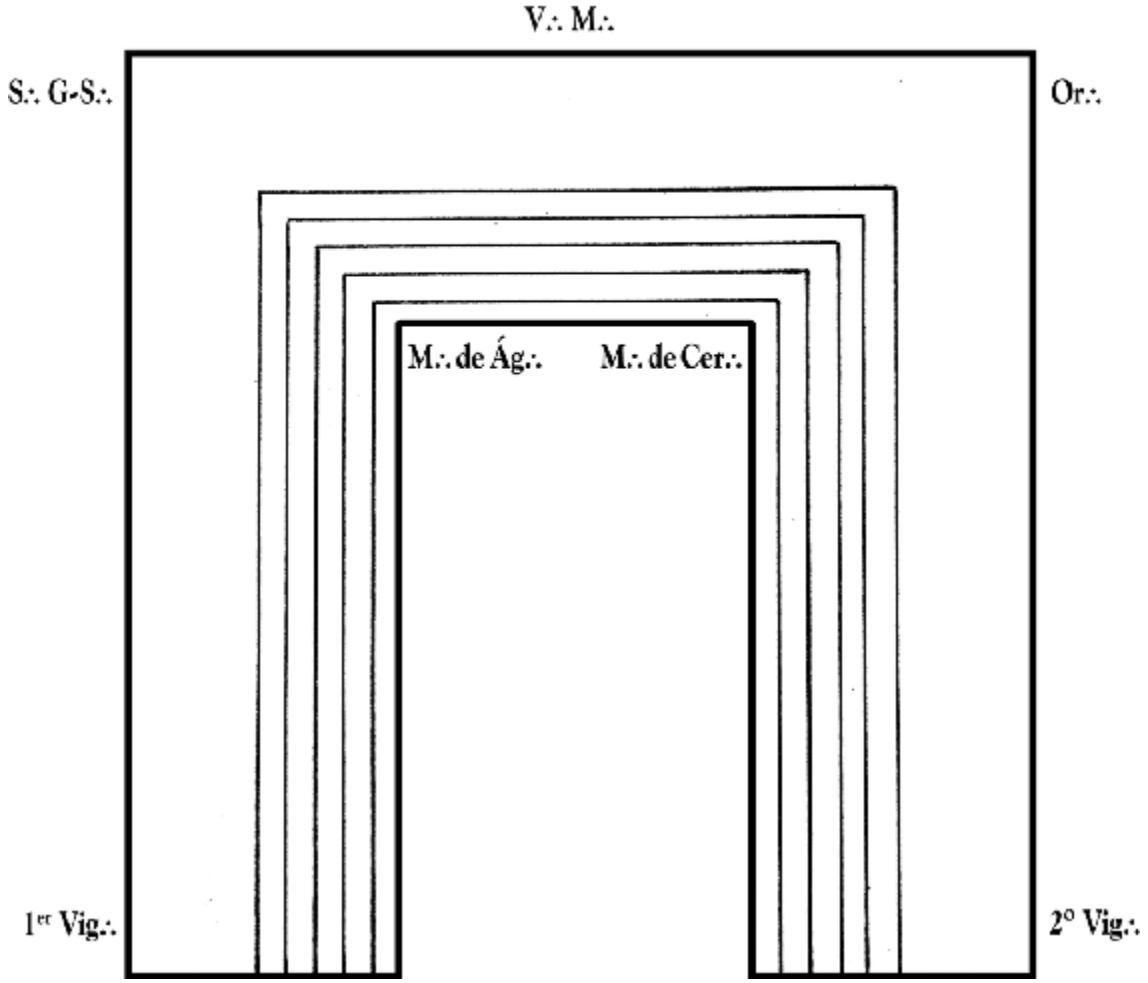

El Venerable Maestro se sentará en el Oriente, al centro de la mesa, en el denominado *Punto Solsticial*. Frente a él se colocará un trozo de pan y una copa de vino.

Los Hermanos se sentarán al exterior de la herradura, excepto el Maestro de Banquetes y el Maestro de Ceremonias, que se sentarán en el Oriente frente al Venerable Maestro.

En el Oriente y a ambos lados del Venerable Maestro se sentarán los Hermanos representantes de la obediencia, el Pasado Venerable Maestro y los Hermanos Altos dignatarios visitantes, pudiendo ocupar, en caso necesario, ambos lados de la herradura a partir del Oriente, quedando así los Hermanos Secretario y Orador, situados a continuación.

El Primer y el Segundo Vigilante ocuparán ambas extremidades de la herradura, que vienen a representar los puntos equinocciales correspondientes a sus respectivas Columnas. Nadie en principio, debe ocupar las puntas de la herradura.

El Guardatemplo permanecerá en la puerta hasta que empiecen los Trabajos de Masticación, y a partir de ese momento se sentará con los otros Hermanos.

Orden de mesa

Los miembros del taller y los invitados acudirán a los Trabajos de Masticación decorados según sus grados y cualidades.

Durante los trabajos —salvo si el Venerable Maestro los pone en Recreación— los Hermanos se comportarán correctamente, como en los Trabajos masónicos, lo que significa que no deberán, masticar, beber fuera de los brindis, hablar entre sí, ni dirigirse al taller. Esta circunstancia estará siempre controlada discreta y correctamente por el Venerable Maestro, y en ningún momento comportará ninguna molestia a los Hermanos que participan en la Masticación.

Existe un *ameno castigo de Infracción*, sobre lo comentado en el párrafo anterior que consiste en que el Venerable Maestro pedirá al infractor que se sitúe *Entre Columnas*, (es decir, en medio de las dos puntas de la Herradura) y *dispare* una *salva* de *Pólvora Floja* a la orden de *Fuego*.

Servirán la mesa los Aprendices y si es necesario ayudarán los Compañeros.

El *Signo de Orden de Mesa* consiste en:

1º Mano izquierda plana sobre la mesa, el pulgar en escuadra.

2º La servilleta (Bandera) en triángulo.

- Aprendices sobre el brazo izquierdo.
- Compañeros sobre el hombro derecho.

- Maestros alrededor del cuello.

Si se siguen las antiguas costumbres, los sirvientes (Aprendices y si es necesario Compañeros) dirigidos por el Maestro de Banquetes, en los Brindis deberían permanecer Entre Columnas a la orden de Aprendiz, servilleta (Bandera) sobre el brazo izquierdo y únicamente participar en el séptimo brindis. No obstante, en la actualidad es algo que no se suele hacer y todos los Hermanos participan por igual en los brindis.

Manera y forma gráfica de los brindis masónicos

Antes de pronunciar los brindis, el Venerable Maestro advertirá a los hermanos de que se va a proceder según el ritual, y poniéndose en pie, dirá en voz alta:

¡Hermanos, llenad los cañones! *(pausa)*
¡Hermanos, en pie para los siete brindis!

Entonces pronunciará la fórmula elegida bebiendo un sorbo de vino a cada pronunciamiento.

Los brindis se realizan en diez pasos:

1. Mano derecha a las *armas*
2. Arriba los *cañones*, apunten
3. Fuego
4. Buen fuego
5. El más vivo de los fuegos
6. *Armas* al frente
7. Saluden
8. Descansen *armas*
9. Ya
10. *(Un, dos tres)*



MANO DERECHA A LAS ARMAS



ARRIBA LOS CAÑONES



APUNTEN



FUEGO



BUEN FUEGO



EL MÁS VIVO DE LOS FUEGOS



ARMAS AL FRENTE



SALUDEN: UNO,



DOS,



TRES,



CUATRO



DESCANSEN ARMAS: UNO,



DOS,



TRES

Los siete brindis de rigor

Entre cada uno de los siete brindis, el Venerable Maestro dispondrá de los momentos de Recreación oportunos para que el banquete se desarrolle regularmente.

Cada logia suele decidir qué brindis usa en sus ágapes. A continuación exponemos algunos de los más habituales:

1. Por el jefe del Estado (obligatorio en la mayoría de obediencias).
2. Por todos los soberanos o jefes de Estado que amparan y protegen la masonería.
3. Por el Gran Maestro de la obediencia.
4. Por la Francmasonería Universal.
5. Por el progreso de la humanidad.
6. Por los hermanos que nos contemplan desde el Oriente eterno.
7. Por cualquiera de los miembros presentes en el ágape (Venerable Maestro, algún visitante, etc.).

Particular interés simbólico y poético lo tiene el conocido como «Brindis del Retejador». Lo ha de realizar el Hermano Guardatemplo (el *retejador*) situado de pie, detrás del Venerable Maestro, colocando su mano derecha sobre el hombro izquierdo de este. Reza así:

> Hermanos del lazo místico, las horas de la noche discurren rápidas. Me corresponde a mí deciros ya las últimas palabras de hoy.
>
> Hermanos míos, buenas noches, buenas noches Hermanos.
>
> Contentos nos hemos encontrado. Alegres hemos compartido las horas. Es llegada la hora del adiós.
>
> Tristes nos despediremos ahora, pero felices volveremos a encontrarnos.
>
> ¡HERMANOS, EN PIE!
>
> Alcemos nuestra copa fraternalmente, Queridos Hermanos por todos los masones que lejos de su patria están repartidos por la superficie de la tierra, sometidos al rigor de los mares o surcando los aires.
>
> Por los que sufren olvidados en el abandono, la desolación, la tristeza o la miseria. Por todos los que sufren la melancolía de un lugar de

origen al que no pueden volver y añoran desde el destierro el amor a los suyos.

Por todos ellos, porque tengan un inmediato alivio de sus dificultades y de sus penas y porque tengan un pronto regreso al calor de su hogar y a su país natal si ese es su deseo.

¡POR TODOS ELLOS!

Es brindis siempre es el último, caso de realizarlo.
Después del séptimo brindis se cierran los Trabajos de Masticación.

Vocabulario del ágape masónico

Agua. Pólvora floja o pólvora blanca.
Azúcar. Yeso.
Bandejas. terraplenes.
Bebidas en general. Pólvora.
Beber. Disparar un cañón, hacer fuego, hacer una salva.
Botellas. Barricas.
Café. Pólvora negra.
Cava. Pólvora amarilla.
Cerveza. Pólvora diamantina o amarilla.
Comer. Masticar.
Copas. Cañones.
Cucharas. Trullas.
Cuchillos. Espadas.
Jarros. Barricas.
Licores. Pólvora fulminante.
Llenar copas. Cargar cañones.
Luces. Estrellas.
Manjares. Materiales.
Mantel. Velo.
Mesa. Plataforma.
Pan. Piedra bruta o piedra tosca.
Pimienta. Arena parda o cemento.
Platos. Tejas.
Disponer vasos, copas, etc. Alinear.
Sal. Arena blanca.
Servilletas. Banderas.
Sidra. Pólvora amarilla.
Sillas. Estalos o sillares.

Suspender trabajos. Ponerlos en recreación.
Trinchar. Desbastar.
Vasos. Cañones.
Vino. Pólvora fuerte o pólvora roja.

CEREMONIALES MASÓNICOS COMPLEMENTARIOS

(tenidas especiales)

NOCIONES

LA ADOPCIÓN DE LOVETONES

Introducción

Recibe el nombre de *lovetón* o *lovetona* el hijo o hija menor de edad de un masón, puesto bajo la protección y cuidado de una logia.

Este acto de reconocimiento mediante la Ceremonia de Adopción es de una importancia y trascendencia sustancial y significativa e implica una gran responsabilidad por parte de la logia, que decide y acepta adoptar a un o una menor, ya que de por sí impone el ineludible deber de garantizar una total protección y amparo al recién protegido en el caso del paso al Oriente Eterno de su progenitor o en el caso de cualquier dificultad de la familia.

En este acto existen unos padrinos que serán elegidos por los padres y deberán asumir muy conscientemente esta gran responsabilidad, que podría ser enjuiciada por la logia. Los padrinos preferentemente serán Maestros, aunque no es absolutamente necesaria esta circunstancia. Concurren en la posibilidad de poder ser admitidos como *lovetones* los niños y niñas mayores de doce años y menores de dieciocho. Los menores de doce años podrán ser adoptados, sin ceremonia, por simple decisión de la logia.

Para poder celebrar la ceremonia, el padre o la madre deberán cursar una solicitud, por escrito, con los datos del nombre y apellidos del menor, así como su fecha de nacimiento y el nombre del Hermano que nombra o designa como padrino, debiendo este firmar el documento (plancha) de manera conjunta con el padre o la madre.

Esta solicitud debe ser enviada a la obediencia que auspicie la logia informando de la decisión tomada y deberá seguir el procedimiento concreto que la obediencia tenga a ese respecto.

Aspectos históricos

La masonería utiliza los términos *luveton*, *louveton*, *lobato*, *lobatón*, *luston*, *lowton* o *lewis* para designar a los hijos de los Maestros masones adoptados por las logias.

Se desconoce con exactitud el origen de esta palabra, aunque existe una teoría al respecto que sostiene que deriva de «Louve» de origen franco-normando, ya que en la Edad Media tenía este nombre una herramienta utilizada en el arte de la construcción que se utilizaba para levantar bloques de piedra a modo de la clásica palanca (herramienta del Segundo Grado

Simbólico). A partir de esta consideración se cree que la raíz de este nombre venía a significar el *acto de levantar*, es decir, sostener y apoyar al hijo de un francmasón fallecido, a modo de *levantar* al vástago, y que se acostumbraba a realizar en fechas cercanas a las ceremonias de los Solsticios.

En España, a principios del siglo pasado, era muy común esta ceremonia. Reproduzco dos párrafos de una ceremonia de *lovetones* del 3 de marzo de 1906:

> En la noche del 3 del actual se celebró una brillante fiesta en el templo de la sede federal con motivo de adoptar como lowetones la Respetable Logia Ibérica nº 7, tres niños llamados Guillermo Gallego Pascual, y Urbano y Clemente Sánchez Vázquez, hijo el primero de nuestro querido Hermano Juan Gallego Arroyo, secretario de la expresada logia y los otros dos del no menos estimado Hermano Nicolás Sánchez Cebadera, Guardatemplo interno de la misma. Llevándose a cabo tan solemne acto, con gran entusiasmo y numerosa concurrencia de masones, profanos y señoras de las familias de nuestros Hermanos.
>
> ...después los padrinos de los niños adoptados obsequiaron espléndidamente en el Salón de Banquetes con pastas, dulces, vinos y licores a los concurrentes a la fiesta de Adopción, hasta el momento que se retiraron todos, masones y profanos, satisfechísimos de tan agradable fiesta.[20]

Preparación, disposición y ornato

Esta ceremonia masónica tiene una tradición y una longevidad que proviene de los remotos tiempos de la masonería operativa. Con el transcurso de los años ha variado en sustancia de practicidad, contextualizándose oportunamente.[21]

La ceremonia se celebrará en tenida Blanca Abierta, siempre siguiendo las pautas que contempla la obediencia a este respecto. Deberá ser en todo momento digna y alejada de toda pomposidad, aunque puede quedar a criterio de la logia el ornato del templo. Antiguamente se acostumbraba a decorar el taller con colgaduras y gasas de color blanco y abundancia de flores. En la actualidad debe de primar la sobriedad y el apropiado uso de una buena Columna de Armonía.

Los Oficiales llevarán únicamente los collares del cargo que ostenten y los Hermanos asistentes la banda de Maestro.

Las Tres Grandes Luces NO estarán presentes y las velas de los tres pilares estarán apagadas y NO se desplegará el cuadro de logia, como tampoco se leerá la plancha de los trabajos anteriores.

Se tendrá preparado convenientemente para cada niño:

- Tres velos negros traslúcidos, uno con la palabra «Miseria», otro con «Ignorancia» y el tercero con «Fanatismo».
- Un diploma acreditativo de su adopción con los nombres, apellidos y la fecha, con el membrete de la logia y la obediencia.
- Un collar de color azul claro estrecho del que penderá la medalla de la logia que en su reverso llevará grabado el nombre del niño y la fecha de su adopción.

Se tendrá cuidado de no efectuar signo masónico alguno. En todo momento de la ceremonia todos los asistentes deberán tener muy presente que el o los niños son lo más importante.

TENIDAS FÚNEBRES

«Era el lúgubre osario...
en orden, mudos...
Quédome absorto en remirar la fila
de cráneos polvorientos y desnudos.»

Meditación ante el cráneo de Schiller
GOETHE

Generalmente, lo mismo que en la vida profana, en masonería se tiene tendencia a evitar hablar sobre la muerte de algún Hermano o Hermana, de manera mecánica, aunque después se utilicen tópicos para desviar la atención sobre esta tendencia y afirmar lo contrario. Y para poder refrendar esta quizás polémica reflexión mía al respecto, invito a buscar bibliografía masónica al respecto. En castellano, no hay nada recientemente publicado. Y en lengua francesa un estudio sobre cementerios y arte mortuorio, que pasa de puntillas al respecto del tema que nos ocupa.

Sin embargo, sí que es cierto que los talleres masónicos y las obediencias rinden honras fúnebres a los Hermanos difuntos en las denominadas tenidas Fúnebres.

En este manual de procedimientos masónicos, incluyo un ritual genérico de tenida Fúnebre, ya que todos los Hermanos deben conocerlo, y por desgracia (o por suerte), inexorablemente, se tienen que ir celebrando tenidas Fúnebres.

SÍNTESIS DEL RITUAL DE TENIDA FÚNEBRE EN LOGIA

Decoración de la logia

La logia debe estar decorada en Primer Grado del REAA.
La Columna de Armonía es muy importante en este Ritual.

Las mesas del templo han de estar cubiertas por paños o telas de color negro. En el entorno del área del Zénit, entre las columnas de la Sabiduría, la Fuerza y la Belleza, se colocará un ataúd cubierto con una tela de color negro.

Encima del ataúd se colocará una rama de Acacia y el delantal del grado, una fotografía del Hermano fallecido y, si lo ostentaba, el collar del cargo de oficial.

Al pie de las mesas del Venerable Maestro, el Primer Vigilante y el Segundo Vigilante, respectivamente, se situarán tres coronas fúnebres de tamaño mediano, con flores blancas.

Al pie del túmulo mortuorio se situará un quemador con incienso y cerillas.

La luz del templo se procurará que sea la mínima que permita una buena visibilidad y que dé el tono adecuado a la Ceremonia Fúnebre.

Vestimenta masónica al respecto de la tenida fúnebre

Se pedirá a todos los asistentes, masones y profanos, que procuren vestir de negro o con vestimenta oscura. Los hombres con camisa blanca y corbata negra, y las mujeres con blusa o camisa blanca y falda o pantalones negros.

Los Hermanos y Hermanas asistentes llevarán los guantes y el delantal según su grado. Los Maestros llevaran el delantal, la banda o el collar girados al revés en modo de duelo.

Familiares profanos

La asistencia de familiares de grado próximo es un privilegio único con el que los Hermanos demuestran la profunda estima hacia el Hermano o Hermana que ha efectuado el traspaso al Oriente Eterno.

La logia ha de convidar a la tenida Fúnebre al cónyuge, los hijos y demás familiares próximos que deseen asistir y se les ha de hacer saber el profundo sentido del acto y el privilegio que significa poder entrar en un templo masónico, cosa que fuera de estas ocasiones nunca se permite.

Libro de Condolencias

A la entrada del templo estará dispuesto el Libro de Presencia junto con el Libro de Condolencias. Este último libro quedará en poder de los archivos de la logia.

CONSAGRACIÓN DE UN TEMPLO

Esta ceremonia se acostumbra a celebrar en la Inauguración de un nuevo templo y antes del Levantamiento de Columnas de una logia. Todo queda circunscrito a las normas y costumbres de las obediencias, ya que siempre un nuevo templo se debe consagrar a y en nombre de una Obediencia o Gran Logia.

El espacio o local se decorará con flores y guirnaldas para dejar simbólicamente patente la importancia del acto. En el momento de la ceremonia no figurará Carta Patente o Constitutiva alguna y tampoco estandartes.

Todas las Estrellas deberán estar apagadas y no habrá ni Libro de la Ley Sagrada ni Escuadra ni Compás.

Al pie de las gradas del Oriente estarán situadas dos cestas con flores de variados colores, una jarra de vino, un recipiente con sal, otro con aceite y uno más con trigo. Si es posible también algún frasco con perfumes de sándalo apagados.

Los Hermanos asistentes deberán entrar en el templo con sus respectivos mandiles, bandas y guantes blancos, y situarse convenientemente en ambas columnas, llevando si es posible todos una espada en la mano derecha con la punta hacia el suelo. Los sitiales de los Oficiales estarán sin cubrir y la luz del templo será lo más tenue posible.

Acto seguido entrará la Comisión Instaladora de la obediencia en silencio, precedida por el Gran Maestro de Ceremonias, acompañada de siete Maestros formando escolta y llevando todos sendas espadas en la mano derecha, con la hoja apoyada sobre el hombro derecho.

En caso de haber Hermanos y dignidades de otras obediencias harán su entrada en el templo siguiendo a la Gran Comisión de la obediencia y las dignidades tomarán plaza en el Oriente. A continuación se iniciará la Ceremonia Magna.

Esta ceremonia es muy importante. Recordemos estas palabras de M. Eliade: «La cosmización de territorios desconocidos es siempre una consagración». Así pues debemos celebrar una ceremonia lo más solemne posible.

Al final, el presidente inicia la Ofrenda Floral con toda la concurrencia lanzando las flores al aire en todas direcciones, bajo los acordes de la Columna de Armonía. Acto seguido se efectúa la Proclamación, y después se procede a desarrollar el programa preparado. Una vez finalizada la

ceremonia ritual el presidente o Gran Maestro procederá a clausurar los actos y se abandonará el templo de manera ordenada.

RITUAL DE LEVANTAMIENTO DE COLUMNAS DE UNA LOGIA

Esta ceremonia acostumbra a seguir a la anterior de Consagración de un nuevo templo, si ha tenido lugar. El templo estará decorado en grado de Aprendiz y se habrán dispuesto flores en las mesas del Venerable Maestro y de los Vigilantes y, si se considera oportuno, en algún otro lugar del templo para resaltar la importancia de la ceremonia.

Los collares de los Oficiales estarán dispuestos en el respaldo de los sitiales de estos. Y los Hermanos que componen la nueva logia se situarán en pie, sin ningún orden en ambas columnas, sin sus mandiles, bandas y collares, pero sí con guantes blancos.

Los lugares de los Oficiales estarán sin cubrir y tendrán dispuestas en el suelo espadas delante de la primera fila de las columnas. No estarán en el templo ni el Estandarte ni la Carta Patente. El templo estará a oscuras o con una débil y tenue luz. Las Estrellas estarán dispuesta y apagadas en los candelabros y pilares, excepto en el lugar del Oriente al pie de la mesa del Venerable Maestro, para recibir posteriormente la estrella.

Todos los otros elementos simbólicos, como el Libro de la Ley Sagrada, la Escuadra y el Compás, estarán fuera del templo en la sala de Pasos Perdidos sobre un cojín, estando cerrados el libro y el compás.

En el interior del templo estará el futuro Venerable Maestro que simbólicamente representa al Constructor. El lugar no será en el Oriente sino Entre Columnas, llevando este los tres malletes. A su izquierda y a su derecha estarán acompañándole los dos Vigilantes elegidos. Acto seguido dará comienzo la Ceremonia Magna, que será oficiada por el Gran Maestro de la obediencia acompañado de la Gran Comisión Instaladora.

DOCENCIA MASÓNICA

(escuadra sobre compás)

PRIMER GRADO
| APRENDIZ MASÓN |

Los dos primeros grados de la masonería, el de Aprendiz y Compañero, revisten una gran importancia para la consolidación del masón. Son los cardinales pilares ocultos del edificio masónico, que todos debemos y tenemos la obligación de construir.

A partir de esta concepción se debe dar una gran importancia a las enseñanzas que se les impartan a través del Primer y Segundo Vigilante en cada logia. Pero esta sustanciosa escala de valores a enseñar debe estar bien consolidada mediante unos principios o nociones precisas de grado, que vamos reseñar en las siguientes páginas.

No se trata en absoluto de un manual de instrucciones para el Primer y Segundo Vigilante, que evidentemente en cada logia están escogidos por su conocimiento y experiencia en el plano personal y masónico. Hay un viejo refrán que dice: «Cada maestrillo tiene su librillo». Pero algunas indicaciones rápidas pueden ayudarles en sus tareas. Por otra parte, incluimos también una tercera orientación para los Maestros, que deben saber mantener y progresar sus conocimientos, aun con el lastre de tener muchas más obligaciones de toda índole que los Aprendices y Compañeros.

Después de estas consideraciones que aquí brindamos, siempre resultará útil tener a mano el correspondiente ritual y memento del grado.

Ética del Aprendiz

- El Aprendiz deberá ser un hombre libre y de buenas costumbres, es ley básica de la masonería.
- Deberá siempre actuar de buena fe desde el principio de su vida masónica hasta el final.
- Deberá trabajar sin tregua con los buenos fines de su mejoramiento progresivo tanto moral como intelectualmente.
- Generará siempre ideas de Honor y Virtud.
- Procurará siempre conocer más intensamente los elementos simbólicos de su grado.
- Tratará constantemente de acumular Sabiduría Iniciática, es decir, que practicará en todo momento el Arte de la Vida.
- Deberá respetar y proclamar en todo momento la existencia de un principio creador que es el Gran Arquitecto del Universo, ya sea en forma mística o racionalista.

- Nunca se impondrá límite alguno en la búsqueda constante de la Verdad y tratará de impregnarse de tolerancia.
- Se acostumbrará dentro de la logia a evitar toda discusión política o religiosa.
- Luchará siempre contra la ignorancia.
- Amará a sus semejantes.
- Trabajará siempre para la emancipación progresiva y pacifica de la Humanidad.
- Se comprometerá siempre en los Caminos de la Virtud.
- En todo momento impregnará su verbo y palabras, así como sus acciones, en las vías de la Caridad, masónicamente entendida.

La importancia del rol del Segundo Vigilante

Asumiendo responsabilidades

En las *Constituciones de Anderson* se evoca varias veces el rol del Maestro de Logia (Venerable Maestro) y el de los dos Vigilantes, quedando perfectamente clara y definida la misión iniciática que tienen asignada.

Un Hermano recién llegado debe ser instruido para conocer la manera correcta de trabajar, aprender y comportarse, a fin de impedir que no disponga ni conozca las reglas para poder emprender la tarea del Amor Fraternal.[22]

Esta importante tarea, tratándose de un Aprendiz, siempre será otorgada y encomendada al Segundo Vigilante. Y será él quien aparte de instruirlo velará porque sus primeros pasos sean seguros y firmes.

Hay que hacer inciso en que el nuevo Iniciado, el Aprendiz, después de la primera tenida, se siente inmerso en los abrazos y felicitaciones de todos sus Hermanos de Logia. Lo ignora todo, no solo las identidades de sus Hermanos y sus cualidades masónicas, sino también sus nuevas obligaciones. Es pues el momento del inicio de las labores del Segundo Vigilante.

El Segundo Vigilante, por su experiencia, sabe que el recién llegado, aparte de sentirse nuevo en el taller, lo desconoce casi todo y de buen seguro habrá tenido una serie de cuestionamientos interiores, a los cuales se debe dar respuesta. Y esta es precisamente su primera labor. En la tranquilidad de entrevistas personales, deberá dar respuesta a todos los

interrogantes que surjan y preparar al Aprendiz para iniciar su nueva singladura masónica.

El Aprendiz, desde el primer instante después de finalizar su tenida de Iniciación, debe tener muy presente que tiene al Segundo Vigilante a su disposición para todas las aclaraciones que sean necesarias.

Acto seguido otra tarea primordial es la de ayudarlo a comprender el funcionamiento, las reglas, los códigos y el funcionamiento del grupo en el que acaba de integrarse.

Pero también el lenguaje empleado en logia. Para el Aprendiz recién llegado son nuevas e incomprensibles las palabras: «Columnas», «Trazado», «Medallas profanas», etc. También de manera generalizada el desarrollo básico del ritual y los mementos expresos de este. El procurar que el Aprendiz tenga lo más claro posible estas cuestiones desde el primer momento, que a simple vista pueden parecer subsanables con el paso progresivo del tiempo, puede ser el inicio de una evolución masónica y ritualística más dinámica y fructífera.

Los elementos de integración del Aprendiz

El nuevo masón integrado en la logia recibirá antes de finalizar la Tenida Magna de Iniciación, el encargo del Venerable Maestro de elaborar una plancha en la que podrá reflejar los efectos recibidos por él de la ceremonia densa y fuertemente emocional que está viviendo. Es lo que se conoce como plancha de impresiones de la Iniciación, y tiene la peculiaridad de que no se puede comentar ni debatir, debiendo ser leída exclusivamente por el propio iniciado.

En ella el Aprendiz moldeará sus más inmediatas reacciones particulares, sus dudas y sus comprensiones condicionadas, respondiendo al encargo del primer mallete de la logia, es decir, del Venerable Maestro.

Siempre recordaré las palabras suaves y la cálida y fraternal mirada de un viejo Maestro, ya en el *Oriente Eterno*, que, en el día de mi Iniciación, en mi primer Ágape Fraternal, me dijo: «Hermano, procura a partir de ahora mismo que todos tus trabajos en forma primero de impresiones o de planchas simbólicas, sean *personalmente tuyos*».

Otra de las tareas que tiene que inculcar desde buen principio el Segundo Vigilante al nuevo Aprendiz es la de que le quede bien claro que las tenidas masónicas no terminan al finalizar el ritual en logia, sino que continúan con la celebración de los Ágapes Fraternales. Esta circunstancia permite a todos los integrantes del taller conocerse más profundamente, desencallar posibles conductas de timidez y llegar a la total integración personal.

La transmisión iniciática del Segundo Vigilante

La capacidad de transmitir es algo que puede ser considerado como irrelevante en el mundo profano, pero en realidad es muy importante porque no todo el mundo sabe transmitir conocimientos.

De igual manera sucede en el mundo iniciático. Tanto el Primer como el Segundo Vigilante deberán llevar tiempo en la maestría masónica y tener suficiente experiencia en los talleres. El haber pasado por los diversos cargos de la logia confiere un conocimiento superior al Maestro, y capacidad, en principio, para desempeñar cargos relevantes, especialmente el de transmisión de conocimientos, aunque en este caso estamos hablando de *transmisión iniciática*.

Hay que saber transmitir al Aprendiz los conocimientos iniciáticos que le corresponden en su grado de manera correcta y ponderada. Y también expresiva, aprovechando los textos del Ritual de Primer Grado.

Yo no se leer ni escribir…

Esta circunstancia que queda de manifiesto en los textos masónicos que se le hacen aprender al recién llegado son básicos. La fórmula es esencialmente especulativa, ya que la lectura y la escritura representan y son los medios de la memoria, de la historia y de la comunicación entre los hombres. Son las llaves adecuadas de la modernidad y los instrumentos de las sociedades que han llegado a más nivel y altura de miras de la antigua y desfasada *oralidad*. El no poseer estas dos cualidades es una consecuencia muy negativa, ya que el hombre o mujer que no sabe leer ni escribir es asocial, puesto que de manera práctica no se puede comunicar adecuadamente con sus semejantes que estén a un nivel superior. En realidad, esta incapacidad es la fuente inmediata de la desubicación social, y la única vía para solucionar este grave e importante problema va en una sola solución: *Aprender*.

Sin embargo, para aprender hace falta una buena y adecuada enseñanza, que además en este caso debe conllevar unas dosis adecuadas de *sabiduría iniciática.*

Es necesario saber instruir con las suficientes cargas simbólicas que estén al alcance del Aprendiz, para que este en su progresión se acostumbre a saber trabajar el símbolo. Se trata de saber enseñar a comprender la etimología del símbolo. Y comenzar a practicar desde el principio la labor iniciática de compartir el reconocimiento y plasmarlo *en dos mitades que se comprenden*: «Dadme la primera letra y yo os diré la segunda...».

Objetivos básicos para impartir

La cuestión del contenido de la *transmisión* es determinante para la estructuración intelectual y afectiva del Aprendiz, ya que existe un verdadero corpus simbólico y filosófico a la vez que moral en el cual se basa estructuralmente la esencia y la originalidad que la masonería transmite sutilmente.

El Segundo Vigilante a lo largo del tiempo que tenga bajo su tutela al Aprendiz, además del simbolismo correspondiente de grado, deberá inculcarle la noción de logia o taller como realidad material de comunicación humana, el concepto de la jerarquía tanto a nivel de logia como de Obediencia, y la percepción y conocimiento del Ritual en todas sus vertientes.

Cada maestrillo tiene su librillo

Este manido refrán —en el fondo vetusto enunciado— tiene un profundo significado, ya que nos viene a concretar que cada uno de nosotros, especialmente en el mundo iniciático, tiene una diferente manera de pensar. Y que todas estas maneras y formas son eminentemente válidas y fructíferas.

La frase nos ha servido desde tiempos pretéritos para expresar a los demás que, aunque no se hagan las cosas como ellos las harían, igualmente otra técnica de enseñanza, forma o manera de expresión, es igualmente efectiva. Este manido concepto nos debe valer a todos, y muy especialmente en los asuntos masónicos, para ver con respeto cómo una persona hace las cosas a su manera, y no de la forma en la que la haríamos nosotros.

Desearía que quedara bien claro, por tanto, mi propósito al sugerir unas pautas de contenido de enseñanza, a nivel de Primer y Segundo Vigilante, ya que el desarrollo del contenido gradual de conocimientos a impartir debe ser personal e intransferible de cada Segundo y Primer Vigilante, y que aquí solamente trazamos unas líneas orientativas que se deberán desarrollar según corresponda.

Objetivos generales

1. Introducir al Aprendiz al conocimiento de la simbología y doctrina de la Orden en general y en particular en el Primer Grado.
2. Llegar a los dominios cognitivos y efectivos que posibiliten al Iniciado su plena integración en su grado y logia.
3. Proporcionarle los elementos conceptuales que le permitan deducir e inferir las conductas propias que corresponden al masón de Primer Grado

en particular.

Objetivos específicos

1. Que el Aprendiz sepa describir e interpretar conforme con la doctrina de la Orden los aspectos formales del Ritual.
2. Preparar al Aprendiz para que sepa en todo momento hacer el uso adecuado, pertinente y oportuno del lenguaje simbólico.
3. Lograr mediante sucesivos estadios (clases prácticas) que el Aprendiz comprenda los aspectos fundamentales de la simbología esotérica y filosófica de la Orden y en particular de Primer Grado.
4. Preparar a los alumnos para saber describir la trayectoria histórica de la masonería especulativa.
5. Lograr el conocimiento, dentro de los parámetros de Primer Grado, de la Constitución de la obediencia y el Reglamento Interno de la logia.
6. Conseguir una actitud del Aprendiz que contemple una concepción del hombre y la naturaleza para, dentro de los parámetros de Iniciado, saber comportarse en el mundo profano como un masón o masona.

Metodología

Preparar los programas docentes de manera semestral o anual, según los calendarios preestablecidos en las obediencias y logias de estas con una selección de unidades temáticas a desarrollar en diversas sesiones, procurando el contacto siempre máximo de los Aprendices con el Templo, lo que implica procurar en lo posible que las sesiones de trabajo se pudieran efectuar dentro del mismo.

Cada sesión tendría que incluir diversos aspectos: simbólicos, ritualismo, historia, etc., siempre respetando los parámetros de estudio de cada Unidad.

Tratar de propiciar técnicas de trabajo en grupo, teniendo siempre en cuenta la diversidad temática a desarrollar.

Unidades temáticas

Este trabajo de docencia de Primer Grado se basa en 4 grupos de unidades temáticas con la instrucción general de Grado:

1. Simbolismo.
2. Filosofía y doctrina.
3. Historia.
4. Organización: leyes y reglamentos.

Unidad temática n.º 1

Simbolismo

1. INTERPRETACIÓN DE LOS SÍMBOLOS
Piedra Bruta, Mazo, Cincel y Regla de las 24 divisiones.

2. RETABLO DE PRIMER GRADO
Palabra Sagrada, Estar al Orden, Saludo, Marcha, Toque, Edad, Tiempo de Trabajo, Batería.

3. LA LOGIA
Significado de una Logia de San Juan, el Templo, los Oficiales y sus atribuciones, las trilogías masónicas de Primer Grado.

4. LA INICIACIÓN
Descripción de las fases de la Iniciación, comprender el significado y valor del silencio, simbolismo de la Cámara de Reflexión, decoración de la Cámara de Reflexión, interpretación de los Viajes en la Iniciación, el juramento del Aprendiz.

Unidad temática n.º 2

Filosofía y doctrina

1. EL TRABAJO DEL MASÓN
Tradición, esoterismo, Iniciación, escala de valores.

2. LA TRADICIÓN
La masonería desde sus antecedentes hasta sus orígenes históricos especulativos de 1717, ideología de la *Constitución de Anderson*, comparación del contexto de la época con la segunda década del siglo XXI, obediencias, ritos, cismas.

3. EL ESOTERISMO
Diferencias entre esoterismo y exoterismo, repaso de la historia mitológica, cabalística, procesos alquímicos, ceremonias, hermetismo y concienciación de identidad, estudio concienzudo de los 4 viajes,

percepción de la energía magnética, concienciación de la egrégora, comparación y diferencias entre un texto profano y una plancha masónica.

4. LA INICIACIÓN

Saber preparar y entender el paso del mundo profano al sagrado, profundizar en el significado del Ritual: estructura y gestualidad simbólica, ¿por qué se hace de una manera y no de otra? Estudio de los términos utilizados, ¿de qué manera los Vigilantes pueden dosificar la información con la formación? Capacidad de sintetizar de forma concreta para no divagar.

5. LA ESCALA DE VALORES MASÓNICOS

La caridad, la tolerancia, la fraternidad, el secreto, la discreción, el silencio, la fidelidad, la sabiduría, la honradez, y la lealtad.

Unidad temática n.º 3

Historia

1. ORÍGENES DE LA INSTITUCIÓN

Comprender los fundamentos de la doctrina interior o esotérica en los pueblos antiguos, señalar las características de las comunidades místicas, establecer los fundamentos de las principales escuelas esotéricas, conocer la vida y obra de los grandes iniciados, determinar a los aprendices las corrientes esotéricas más influyentes en la masonería: la cábala hebrea, gnosticismo, alquimia, hermetismo, los templarios, los rosacruces.

2. CORPORACIONES DE CONSTRUCTORES

Describir y estudiar las aportaciones de los constructores egipcios, griegos, romanos, medievales y como han servido estas corrientes para el paulatino desarrollo de la masonería.

3. MASONERÍA OPERATIVA Y ESPECULATIVA

Explicar sucintamente la historia de la masonería americana, europea y universal, y detallar las diferencias entre el paso de una a otra.

4. SOCIEDADES SECRETAS

Realizar un leve pero objetivo análisis de las sociedades que marcaron pautas en el desarrollo histórico medieval, moderno y contemporáneo.

5. HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE LA MASONERÍA ESPECULATIVA

Estudiar los *landmarks*, las *Constituciones de Anderson*, proceso del paso de la masonería operativa a la especulativa, conocer con profundidad la historia de la obediencia propia, dar a conocer organizaciones masónicas nacionales e internacionales, etc.

Unidad temática n.º 4

Organización, leyes y reglamentos

1. LA MASONERÍA

Definir la institución masónica, estudiar la Constitución y Reglamentos Generales de la obediencia.

2. CONOCER EL RITO OFICIAL DE LA OBEDIENCIA

Centrar al Aprendiz en el REAA si este no es el Rito Oficial, sin menoscabo de que tenga conocimientos elementales del Rito Oficial, conocer los deberes y derechos de un Aprendiz. Reglamento Interno de la logia.

3. LA LOGIA

Establecer el concepto de Logia como taller de ideas, definir los conceptos de logia simple, justa y perfecta, conocimiento de los cargos de oficial de logia, comprender el sentido de «estar a plomo», conocer el tema del Aumento de Salario, requisitos para ascender al grado de Compañero.

Simbología básica del grado de Aprendiz

En líneas generales, este listado puede ser de utilidad práctica para la formación de los Aprendices.

- Prueba de la Tierra.
- Cámara de Reflexión: reloj de arena, el sol, azufre, la plata, VITRIOL, el gallo, el espejo, el testamento.
- La cuerda.
- La venda negra.
- El pecho y el brazo izquierdo descubierto y el pie descalzo.
- Los pasos que sigue el profano en el transcurso de su iniciación: profano, postulante, candidato, recipiendario, neófito, hermano.
- El compromiso (la copa de libaciones).
- Los tres viajes: prueba del aire, prueba del agua, prueba del fuego.
- Las tres Grandes Luces.

- La tres Luces Pequeñas.
- Los tres pilares: sabiduría, fuerza y belleza.
- Las tres Luces de la logia.
- Las tres espadas de la logia: la flamígera del venerable maestro, la espada del experto y la espada del guardatemplo.
- La Luz (recibir la Luz, buscar la Luz…).
- La Luz Eterna.
- La cadena de unión.
- Los pies en escuadra.
- El signo de fidelidad.
- El Signo de Orden.
- El Signo Penal.
- La palabra sagrada de los Aprendices.
- El toque del Aprendiz.
- El mandil del Aprendiz.
- Los guantes blancos.
- Las herramientas del Aprendiz: maza, cincel y regla de 24 divisiones.
- La aclamación escocesa: *Huzé*, *Huzé*, *Huzé*.
- La divisa: Libertad, Igualdad y Fraternidad.
- La batería de grado.
- Los metales.
- El espejo.
- El Tronco de la Viuda.
- La circunvalación.
- La plomada.
- La marcha del Aprendiz.
- La Piedra Bruta.
- El Septentrión.
- Las tres ventanas.
- El delta radiante.
- El Sol.
- La Luna.
- La edad del Aprendiz.
- El Mediodía y la Medianoche.
- Las puertas del templo (2 batientes).
- Los tres escalones del Oriente.
- Los Lazos de Amor.
- El pavimento mosaico.
- Los colores blanco y negro.
- El cuadro de logia.

- La Iniciación.
- Las tradiciones iniciáticas.
- El salario.
- El simbolismo (como acepción).
- El secreto.
- El silencio.
- El juramento.
- El altar de los juramentos.
- La tolerancia.
- La postura de estar sentado en logia.
- El Gran Arquitecto del Universo.
- El templo.

DOCENCIA MASÓNICA

(escuadra y compás entrelazados)

SEGUNDO GRADO
| COMPAÑERO MASÓN |

«Entre los inicios de la etapa de Aprendiz
y del resultado final de la Maestría,
se extiende toda una vida masónica configurada
y labrada por la etapa maravillosa de Compañero.»

OSWALD WIRTH

Ética del Compañero

- Deberá luchar en todo momento por el trabajo y la perseverancia.
- Deberá ser prudente.
- Deberá ejercitarse en la exploración del mundo exterior, masónico y profano.
- Deberá mantenerse en todo momento dentro de las coordenadas de la rectitud para poder dar ejemplo a los Aprendices.
- Deberá ejercitarse en desarrollar plenamente los cinco sentidos.
- Deberá acostumbrarse en afirmar una voluntad inteligente, inalterable y desinteresada.
- Sera un firme buscador de la Verdad que es el objeto principal del Trabajo Iniciático.
- Será un prudente observador del triunfo lógico del ejercicio de la Sabiduría y Conocimiento Iniciáticos.

La atenta observación de los nuevos Compañeros

El Primer Vigilante deberá controlar y preparar a los recién llegados Compañeros con detenimiento, pero desde una actitud más particular, menos formal y, dicho de otro modo, menos *maternal*, que la que el Segundo Vigilante tiene con los Aprendices.

El devenir masónico podría en ocasiones ser definido a volapié como un transcurrir individual, personal y en algunas ocasiones egoísta. Es función por lo tanto de este oficial considerar que en el nuevo grupo que tenga, sea cual sea su número, se puede dar el caso de que existan diferentes niveles

entre los Compañeros, pues cada uno de ellos habrá realizado su recorrido personal con diferentes matices de percepción simbólica o de Aprendizaje.

Como primer trabajo, el Primer Vigilante deberá observar, constatar, escuchar a cada Compañero y poder clasificar su nivel de progreso masónico. Seguramente se encontrará con diferentes niveles según el tiempo que lleve el Compañero en el grado, pero también se encontrará con el tímido del grupo que casi no habla con la precaución de no decir nada inapropiado. Y también es posible que se encuentre con el Compañero seguro de sí mismo, *que lo sabe todo*. En estas circunstancias el oficial tendrá que saber corregir adecuadamente el ego. Se puede dar también la circunstancia de encontrar algún Hermano que le guste leer todo lo que se le pone por delante de Latomia, aquí su función residirá en aconsejarle, redirigirle y, sin ponerle al frente ningún tabú ni prohibición, saber encarrilar sus lecturas.

El cargo de Primer Vigilante significa encontrarse en una cantera en que cada piedra extraída será diferente de la otra, teniendo entonces como misión llegar a la construcción final armoniosa, conjugando esfuerzos, teniendo en cuenta que deberá proyectar su trabajo en función del número de Compañeros que tenga a su cargo.

Objetivos a desarrollar en la formación de Compañeros

La formación de Compañeros es de alta importancia, ya que una vez finalizada esta pasarán a conformar el grado principal de la masonería, que es el de Maestro. Estos Hermanos, investidos ya en el Tercer Grado, deberán asumir cargos y responsabilidades en sus respectivas logias, por lo que es esencial que lleguen al Maestrazgo con el nivel más alto posible de conocimientos.

Distribuiremos estos objetivos generalizados, sin menoscabo por parte del Primer Vigilante de considerar otros, en cuatro puntos:

1. Un conocimiento suficiente de la historia masónica en general que quede repartido entre la formación adquirida en el Primer Grado y la posterior de profundización y progresión en el grado de Compañero.
2. Un conocimiento suficiente del simbolismo del grado.
3. El cultivo y la práctica de las virtudes masónicas.
4. Un conocimiento adecuado de los textos reglamentarios de la obediencia.

Todo este ideario a desarrollar por el Primer Vigilante se puede estructurar en dos módulos: metodología de trabajo y áreas temáticas.

MÓDULO 1

Metodología de trabajo

Aunque *cada maestrillo tiene su librillo*, la formación de los Compañeros debería conformarse en módulos generalizados, siempre maleables al uso por parte del Primer Vigilante, ateniéndose siempre al aspecto grupal, en cuanto a nivel, de los Compañeros, gestión de la que él es el principal responsable y el que más conocerá las características generales del conjunto. Siempre se deberá mantener el sabio precepto de la dosificación con arreglo al posible nivel de conocimientos entre los Compañeros.

Las enseñanzas a impartir habrían de contemplar dos niveles formativos:

Nivel teórico y nivel práctico

NIVEL TEÓRICO

Sería el estudio del simbolismo de Grado y temas que el Primer Vigilante deseara añadir para completar la formación.

NIVEL PRÁCTICO

Mediante ejercicios, visitas a otras logias, planchas muy bien resueltas y con bibliografía, y siempre detalles diestros y expertos del Primer Vigilante que serán determinantes en la formación para el futuro del Compañero.

SOBRE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

En los últimos treinta años el mundo se ha transformado aceleradamente. Lo que ahora ya es cotidiano, no hace mucho tiempo era todavía pura ficción. En el universo de Internet se produce un fenómeno que da al traste o al menos modifica sustancialmente algunos de los conceptos tradicionales de privacidad, discreción y anonimato de la masonería, ya que esta ha buscado siempre el estar a cobijo de intrusos profanos, no a riendas del secretismo, pero sí de la discreción.

Nadie puede negar en la actualidad la utilidad de las nuevas tecnologías que nos aportan facilidades de comunicación, rapidez de contacto casi instantáneo y otras ventajas que bien estructuradas pueden facilitar la obra masónica de nuestras obediencias y logias.

Es nuestro deber, como miembros activos de la sociedad, transmitir un mensaje y una imagen transparentes, unívocos y claros de quiénes somos y qué proponemos. El Primer Vigilante cuidará esta faceta muy especialmente. Se debe concienciar a los Compañeros de que la masonería es ante todo VIVENCIAL, es decir, que todos estos instrumentos solo son accesorios y que la verdadera vida masónica se despliega en los talleres, mediante el ritual y el libre y fecundo debate de ideas entre los Hermanos.

El Primer Vigilante deberá infundir a los Compañeros en su formación masónica que ante todo se debe sustentar una constante y apropiada conducta de TRANSMISIÓN ORAL, que se ha mantenido a través de las centurias en nuestras logias y que, como reflejaba anteriormente, se consigue mediante la asistencia continuada a los trabajos masónicos. La formación masónica requiere un contexto cultural y ético que no sea la cadena de transmisión que proporciona la Red. La enseñanza iniciática se construye partiendo de dos presupuestos éticos básicos: ser una persona libre y de buenas costumbres. Por lo tanto, la importancia de la formación presencial es de suma importancia.

MÓDULO 2

Áreas temáticas

En este apartado todos los temas propuestos para desarrollar son solamente una guía para los Primeros Vigilantes, ya que cada formador, con experiencia contrastada, tiene libertad para impartir aquellas materias que se adapten mejor a sus capacidades, procurando siempre incluir las principales para la formación del grado.

Hay que reseñar también que los estudios y materias que se proponen en Primer y Segundo Grado vienen de la antigüedad y que muchas materias que los Aprendices y Compañeros tendrán que estudiar en la actualidad, en principio, las podrán ya conocer. Pero nunca deben olvidar que las materias que de nuevo estudien estarán enfocadas desde una vertiente iniciática nueva para ellos, muy especialmente en el Segundo Grado.

Temas a estudiar

Se pueden dividir en: estudio del ritual, simbolismo de grado, historia de la masonería, pensamiento y ciencia tradicionales, ética y valores masónicos, reglamentación de las obediencia y logias. Veremos que muchos

de estos conceptos se han abordado ya en el Primer Grado y es precisamente en el Segundo en donde se debe profundizar adecuadamente.

Ritual

- Saber montar el templo para las tenidas de Segundo Grado.
- Conocer perfectamente el retejo de Grado.
- Marcha, signos, palabras y toques de compañero.
- Familiarización con el ritual.
- Palabra de Paso y Palabra Sagrada.
- Memento de grado y catecismo del Compañero.

Simbolismo de Grado

- El Cuadro de Logia de Segundo Grado.
- Herramientas: palanca, nivel, plomada y escuadra.
- Otros: la Columna B y la J, la piedra cúbica de punta, la espiga de trigo.
- El número 5: la quintaesencia, los 5 viajes del Compañero, los 5 órdenes de arquitectónicos: dórico, jónico, corintio, toscano y compuesto.
- Los 5 sentidos: vista, oído, gusto, olfato y tacto.
- Los 5 cuerpos platónicos: tetraedro, hexaedro, octaedro, dodecaedro e icosaedro.
- El número 4 y el número 6.
- Las facultades humanas: pensamiento, instinto, inteligencia y razón.
- La Estrella Flamígera y la letra G.
- La escalera de caracol.
- La retrogradación.

Historia de la francmasonería

- Un precursor: Pitágoras. Y la Escuela de los Números.
- El Templo de Salomón.
- Los constructores de la antigüedad: Collegia Fabrorum y Vitrubio.
- El Renacimiento: Leonardo Da Vinci.
- Los constructores de las Catedrales.
- Cofradías, guildas y otras agrupaciones gremiales.
- El Tour de France y el Compagnonage.

- De la masonería operativa a la masonería especulativa.
- Las *Constituciones de Anderson*.
- La Revolución Francesa: Libertad, Igualdad y Fraternidad.
- El Manifiesto del Convento de Lausana del 5 de septiembre de 1875.
- Conocimiento de los principales y más extendidos ritos masónicos: REAA, Rito Francés (todas sus variantes), Memphis Misraïm, Rito Escocés Rectificado, Emulación, York.

Pensamiento y ciencia tradicionales

- Mitos, leyendas, tradición, relatos esotéricos.
- Introducción a la metafísica.
- El hermetismo.
- Los presocráticos.
- Platón y Aristóteles.
- El plan astral.
- Las artes liberales: el trívium: gramática, retorica y dialéctica. el quadrivium: aritmética, geometría, astronomía y música.
- Numerología: el número de oro y la serie de Fibonacci.
- Los benefactores de la humanidad y los grandes Iniciados.

Ética y valores masónicos

- La Escalera y el Cuadro de Logia.
- Repaso concienzudo de fuerza, belleza, candor, inteligencia, rectitud, valor, prudencia y filantropía.
- El «Código moral masónico».
- Valores masónicos en la sociedad profana.

Reglamentos de la obediencia y de la logia

En toda Obediencia existen las constituciones, reglamentos, disposiciones generales y reglamentos internos de las propias logias. Si ya en el grado primero se ha hablado de este tema, en grado de Compañero se tiene que abundar en lo mismo, para que queden bien asentados todos los conceptos al respecto.

Consideraciones al respecto de la instrucción de Compañero

El Primer Vigilante, dentro de su «método personal» de enseñanza, deberá en todo momento primar la práctica de la *coherencia entre lo que se enseña y lo que se hace*. No solo por su parte sino por los otros Maestros que se relacionan comúnmente con los Compañeros. En determinadas ocasiones se producen conductas que pueden ser negativas para los Compañeros que proceden de Maestros, y que son totalmente inapreciables y sin mala intención, pero que pueden contribuir al mal ejemplo, siempre a evitar. No es fácil para un formador tener que dar explicaciones a Aprendices y Compañeros sobre contradicciones que puedan observar en tenidas o reuniones.

Régimen de visitas

Se ha hablado con anterioridad de ello, y es preceptivo que, aparte de lo ya explicitado, prime siempre la opinión y criterio del Primer Vigilante.

Incremento de las tenidas de Segundo Grado

Aunque existen primorosas excepciones, se tiene por costumbre, y esta afirmación viene avalada por la práctica y experiencia de quien escribe y por contrastes con infinidad de logias de diferentes obediencias, que en general se efectúan pocas tenidas de Segundo Grado.

Las causas son evidentes e incluso tienen cierta lógica, pero nunca se debe caer en la mecánica de la costumbre y de obviar hechos contrastados. Lo normal es la celebración puntual de tenidas en Primer Grado en las que en determinadas ocasiones se hacen incursiones a Segundo Grado, quedando de esta manera circunscritas las tenidas de Segundo Grado a ceremonias magnas de Pase de Grado.

Sería altamente práctico y beneficioso que las logias de cualquier Obediencia contemplaran en los calendarios de cada curso un mínimo de 3 tenidas en grado de Compañero, sin olvidar la costumbre de usar fórmulas abreviadas para desde Primer Grado pasar al Segundo con el fin de leer planchas de este y aprobar actas atrasadas.

Acceso de los Compañeros a las planchas que se realizan en las demás logias de su Obediencia

Las planchas presentadas y leídas por los talleres de una Obediencia (bien entendido de Primer y Segundo Grado) representan un valioso potencial simbólico e iniciático que no se debería desaprovechar. Los Primeros Vigilantes tendrán aquí un gran recurso de ayuda nada desdeñable para sus habituales enseñanzas porque, aunque parezca que en determinados momentos se puede producir alguna contradicción o incoherencia en relación con su método de enseñanza, a la larga supondrá un aumento del caudal de conocimientos para los Compañeros.

DOCENCIA MASÓNICA

(compás sobre escuadra)

TERCER GRADO
| MAESTRO MASÓN |

Ética del Maestro

- Alcanzar la plenitud de la Iniciación y sus deberes y consecuencias.
- Deberá siempre meditar, ser justo y consecuente con la importancia de su proceder.
- El Maestro pasa del saber al conocimiento.
- No tendrá ya miedo a la muerte.
- Deberá en todo momento saber superar sus vicios y pasiones.
- Será siempre un generador en la contribución del ciclo de la regeneración.
- Su deber será ya perpetuo en el ejercicio de la búsqueda del superior conocimiento.
- Combatirá con todas sus fuerzas, la ignorancia, el fanatismo, la ambición y la opresión.
- Entenderá y comprenderá el porqué de su muerte, para regenerarse y reconstruirse.
- Comprenderá que el renacimiento emerge de la muerte.
- Tratará en todo momento de ejercitar el sacrificio personal en el bien común.
- Sabrá en todo momento que tiene un compromiso eterno en el ejercicio de seguir y enseñar la Tradición.
- Deberá siempre comportarse como un hombre de honor.
- Cuidará en todo momento de preservar sus palabras y ser comedido en sus expresiones.
- Deberá estar comprometido en sus obligaciones de celo y fidelidad a la Orden.

OBJETIVOS PARA DESARROLLAR

Objetivos generales

Comprender la importancia y trascendencia de acceder al grado de Maestro y las responsabilidades que comporta.

Adquirir el conocimiento de los aspectos simbólicos, ritualísticos, filosóficos e históricos del Tercer Grado.

Conseguir una total comprensión de los contenidos simbólicos, filosóficos, ritualísticos y éticos del ritual de Exaltación y su proyección en el comportamiento del maestro Masón.

Tener bien concebidos los conocimientos del valor del ejercicio de la docencia masónica inherente a todo Maestro Masón.

Objetivos específicos

Conocer los fundamentos simbólicos, ritualísticos, filosóficos e históricos del Tercer Grado.

Comprender el ideario masónico desde la perspectiva del Tercer Grado, con el propósito de aplicarlo y difundirlo intra y extramuros.

Interpretar el sentido docente del Ritual de Exaltación y su aplicación en el quehacer del Maestro Masón.

Comprender y asumir las responsabilidades del Maestro Masón en el ejercicio de sus deberes y derechos.

Comprender la importancia y trascendencia de la docencia masónica en la formación del hombre y de la mujer masones.

Conocer y comprender los procedimientos destinados a desarrollar la docencia masónica.

Conocer los antecedentes históricos relativos al origen y desarrollo del grado de Maestro Masón.

Conocer y comprender los antecedentes de la legislación masónica y de la legislación que rige a la francmasonería en la obediencia a la cual pertenezca.

Desarrollar una personalidad de acuerdo con la responsabilidad de ejercer como Maestro Masón.

Metodología

Es de especial importancia que el Hermano Orador planifique y organice las cámaras de instrucción de Tercer Grado, las cuales se deben hacer como mínimo una vez al mes, formulando un programa de docencia masónica sobre la base de este programa general teniendo en cuenta los intereses de los integrantes de la Cámara del Medio.

El programa docente que elabore el Hermano Orador se ha de confeccionar sobre la base de las unidades temáticas que integran este programa de docencia, buscando alcanzar un equilibrio entre los contenidos

de estas unidades. Se han de organizar de manera que haya entre ellos una relación de unidad, secuencia y extensión.

Las actividades que se programen han de ser consecuentes con los objetivos a cumplir y los contenidos a desarrollar como así mismo con la realidad de los Maestros participantes, buscando conseguir un trabajo de cooperación de los integrantes de la cámara de instrucción.

Atendidas la naturaleza y características de los contenidos del programa de docencia para el Tercer Grado, es factible y recomendable abordar algunos principios de técnicas de seminario bajo la responsabilidad de un grupo de Maestros coordinados por uno de mayor experiencia con el fin de poder exponer las conclusiones expuestas en la cámara de instrucción o en tenida de Tercer Grado, si se estima pertinente.

Responsabilidades del Venerable Maestro

1. Formación y enseñanza.
2. Asegurarse de que se está acometiendo esta actividad.
3. Contenidos base, principios de la francmasonería, mensaje filosófico de cada Obediencia, mensaje general de la francmasonería, constituciones y reglamentos, planificación y preparación de futuro, creación de comisión permanente y listado de enseñanzas.

Responsabilidades del Maestro Masón

1. Transmisión de conocimientos.
2. Crear y mantener el interés general de la logia ante la enseñanza colectiva.
3. Conseguir la participación general de todos los miembros de la logia.
4. Velar porque en todo momento se respete el ritual de la propia Obediencia.
5. Incidir en la acción pedagógica de las enseñanzas.

Acciones de desarrollo docente de la logia

1. Creación efectiva de la comisión de enseñanza.
2. Actualizar en todo momento el corpus masónico de enseñanza.
3. Definición de la aplicación del programa docente.

4. Conocer y divulgar en el momento preciso los grados filosóficos.
5. Detallar los rituales vigentes.
6. Desarrollar las 3 etapas de instrucción: adquisición, enriquecimiento textual y simbólico y correcta transmisión.
7. Animación: promocionar la relación humana de los miembros de la logia, mediante la asistencia a encuentros profanos, ágapes profanos, asistencia a conferencias, etc.
8. Seguimiento de los miembros que se están formando y de su progresión.
9. Ensayos pertinentes.
10. Gestión de recursos humanos.
11. Consolidación del proyecto y de su corpus básico.

Conclusiones

1. Formación del corpus masónico, mediante el adecuado registro de los conocimientos adquiridos, creación si se da la circunstancia de una base de datos simbólica y ritualística.
2. Desarrollo efectivo de la conciencia de Obediencia, con reunión periódica de todas las logias que la conforman, jornadas de estudio anuales, seminarios etc.

GLOSARIO MASÓNICO

(Terminología propia)

ABRAZO FRATERNAL

Es una muestra de buen acogimiento, de paz y afecto que recíprocamente se dan los masones en los diferentes Grados. El último acto de la Iniciación consiste en abrazar el Venerable tres veces al Recipiendario, dándole el título de Hermano. Ninguna mala pasión o resentimiento entre dos Hermanos resiste el abrazo fraternal que se dan entre Columnas y en presencia del taller.

ABREVIATURA

La abreviatura consiste en poner la letra inicial de la palabra seguida de tres puntos, en forma de triángulo con el vértice en la parte superior y la base en el inferior, en esta disposición: # Esta manera de abreviar se llama abreviatura tripuntuada y su origen en la masonería data de mediados del siglo último.

ABRIR LOS TRABAJOS

Es el acto de dar principio a las tareas de los francmasones reunidos en sus talleres. No puede verificarse sin estar presentes el número prescrito y sin estar ocupados los puestos de las Luces y Oficiales que marcan los Estatutos y sin que se observe el ritual de cada Grado por las personas que la ley designa para ello.

ACACIA

Símbolo masónico de la inmortalidad del alma, debido a su verdor renovado y persistente en medio de las arenas desérticas.

ACEPTACIÓN DEL MALLETE

El acto de ocupar la presidencia de una logia el visitante a quien el presidente natural se la ofrece por el respeto y deferencia a su Grado o Dignidad. En este acto los Hermanos poco instruidos o poco alentados por el espíritu de modestia y humildad a que están obligados, cometen algunas veces la falta de delicadeza de aceptar siempre dicha presidencia y de quedarse en ella abusando de una prerrogativa cuyo principal mérito consiste en no hacer uso de ella.

ACTA

Es la reseña que se escribe de las sesiones o tenidas de los talleres. Llámase frecuentemente plancha de los trabajos. Hay algunos Hermanos que, al acta, en lugar de plancha de los trabajos, la denominan balaustre de los trabajos; pero este nombre no está justificado.

ACTIVIDAD

Es el estado de un masón o de una logia que cumple con sus deberes sin interrupción, y que trabaja continuamente y en una forma regular.

A PLOMO

La expresión «Estar a plomo» se usa para indicar en masonería que una cosa está muy en su lugar, o en su verdadero sitio; además, para pedir que un obrero se halla al corriente con sus obligaciones para con la caja de la logia.

AFILIACIÓN

Adhesión de un masón a una Logia distinta de aquélla en la que ha sido Iniciado.

ÁGAPE

Banquete fraternal desprovisto de todo ritual, organizado tras la tenida de la logia.

APRENDIZ

Denominación del Primer Grado de la masonería, admitido en todos los ritos. Según las antiguas reglas masónicas, los Aprendices deben descender de padres honrados para que, cuando hayan adquirido los conocimientos necesarios, puedan recibir el honor de dirigir convenientemente a sus

Hermanos. El grado masónico de Aprendiz equivale al aspirante de Tebas y de Eleusis, al soldado de Mitras, al catecúmeno cristiano.

ARTE REAL

Nombre dado a la masonería considerada como una ascesis y un ideal de vida.

ATRIBUTO

El mandil, cordón y demás emblemas que cambian según el grado o la función ejercida en la logia o en la obediencia.

AUMENTO DE SALARIO

Es el ascenso de grado que reciben los Hermanos por antigüedad, servicios o talentos.

ALTAR

Mesa situada delante del Venerable, sobre la que están situadas las tres Grandes Luces, es decir, el Volumen de la Santa Ley, la Escuadra y el Compás. Ante el Altar, los nuevos Iniciados prestan su juramento.

BALOTAJE

Forma de expresar los masones sus votos por medio de bolas o papeletas en escrutinio secreto.

BANQUETE BLANCO

Banquete masónico al que son admitidos los profanos.

BANQUETE RITUAL

Banquete organizado en cada logia según ritual establecido para cada solsticio, verano e invierno.

BARRICA

Término que en el banquete masónico designa a la botella.

BATERÍA

Acto masónico que consiste en golpear con las manos según un ritmo que difiere con cada grado. Este rito muy poco conocido en las logias anglosajonas es sobre todo practicado en el Rito Escocés Antiguo y Aceptado.

BAUTISMO

Ceremonia masónica en conmemoración de las antiguas Iniciaciones y que simboliza el acto de la purificación por medio del agua. Nombre que impropiamente se da al acto de adoptar una logia a un niño, cuya ceremonia se llama en buen lenguaje de la Orden «Adopción».

BOLAS

Sirven en el escrutinio para expresar los votos. Las blancas son afirmativas y las negras negativas.

BÓVEDA

Parte de la arquitectura material que figura muchas veces en las construcciones y ceremonias de la masonería. Recuerda muchas de las partes de los edificios de la antigüedad y sobre todo del Templo de Salomón.

BÓVEDA CELESTE

Es la cubierta que simbólicamente tiene la logia para representar una de las medidas de su universalidad.

BÓVEDA DE ACERO

Es la que forman los Hermanos puestos en dos hileras, una enfrente de la otra y cruzando las espadas, para que por debajo de éstas pasen las personas a quienes se dispensan honores masónicos.

BRASERO

Aparece en muchas ceremonias masónicas para contener unas veces ceniza como símbolo de la nada, otras, carbones encendidos para las purificaciones y, otras, fuego para los perfumes.

BRAZO

Una de las partes del cuerpo humano que más parte toma en los signos del reconocimiento de los Hermanos en los grados de los diversos ritos. El brazo se sujeta en la Iniciación por una cuerda, para indicar la limitada esfera de acción de los que no pertenecen a la Orden.

BRINDIS

Normalmente son siete los que se tienen que hacer de orden en los banquetes masónicos. El primero por el gobierno de la nación, el segundo por el Gran Maestro y Grandes dignatarios, el tercero por el Venerable de la logia, el cuarto por los Vigilantes, el quinto por los visitadores y logias de la jurisdicción, el sexto por los oficiales de la logia, el séptimo por todos los masones del mundo.

BUFETE

Mesa o pequeño escritorio que se pone frente al sitial de los Vigilantes, del Orador y del Secretario, como también del de los Hermanos Tesorero y Hospitalario.

BURIL

Nombre que se da a la pluma y al lápiz en la logias simbólicas.

CÁNTARA

La botella, en el lenguaje simbólico en los banquetes masónicos.

CÁNTARO

En los banquetes de la masonería de Adopción, se da este nombre a las garrafas.

CAÑÓN

Nombre que se da a la copa o vaso en los banquetes masónicos.

CAPITACIÓN

Cotización anual debida por el francmasón a su logia y Obediencia.

CARGAR

Voz usada en los banquetes masónicos para expresar la acción de poner agua o vino en los vasos o copas.

CARTA

Título de Constitución dada por una Obediencia a una logia y que garantiza su regularidad.

CATECISMO

Manual conteniendo para cada grado, la enseñanza masónica.

CÁTEDRA DEL REY SALOMÓN

Sede ocupada en la logia por el Venerable.

COLOQUIO

Debate organizado sobre temas concretos entre especialistas masones y profanos.

COLUMNAS

Designa en primer lugar las dos Columnas simbólicas J# y B# situadas a la entrada de la logia, a imitación de las que Hiram colocó ante el vestíbulo del templo de Jerusalén según consta en la Biblia (I Reyes, y, 21-22). También significa el lugar que ocupan los masones en la logia, según que estén al dado de una u otra Columna.

CONCLUSIONES

Se denominan así en masonería los dictámenes que exponen los Oradores en cada taller y al final de todos los debates, exponiendo la sana doctrina y jurisprudencia vigente, para que conforme con ellas formen los obreros sus opiniones y voten lo que estimen más justo y conveniente. Después de las conclusiones del hermano Orador no es lícita discusión alguna sobre el objeto de estas. Esta materia que en sí es sencilla y clara, consideramos que envuelve gran trascendencia para la Orden, y en efecto, de su observancia legal o de su adulteración depende la mayor parte de los males que sufren las Logias. Así como las conclusiones son una garantía para el buen régimen, armonía y regularidad de los talleres, cuando ellas son lo que deben ser, así mismo, cuando se las desnaturaliza, son semillero de desórdenes, rivalidades, desprestigio de dignatarios y hasta desquiciamiento y ruina de la logia.

CONTRASEÑA

Modo de reconocimiento manual entre francmasones.

CONVENTO

Asamblea anual de todos los diputados de las logias de una misma obediencia.

DESPERTAR

Vuelta a la actividad masónica de un francmasón o de una logia en sueños.

DESPOJAR DE LOS METALES

Rito practicado en todas las obediencias masónicas del mundo. Simboliza el estado de desnudez del candidato profano. En el primer grado del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, los metales simbolizan las pasiones del mundo profano, que no deben penetrar en la logia. Finalmente, en el lenguaje masónico, los metales han acabado por designar el dinero.

EDAD

En general, cuando se pregunta en masonería por la edad, equivale a inquirir el grado que se posee. La edad profana es uno de los requisitos para pertenecer a la Orden masónica. La edad masónica se divide en dos: edad en la Orden y edad Simbólica. La edad en la Orden se cuenta desde la fecha de la Iniciación de Aprendiz y la edad simbólica varía en cada Rito y en cada Grado.

ENCUESTA

Investigación ordenada por el Venerable sobre la vida y costumbres de los candidatos a masones.

ESCOCISMO

Francmasonería de los altos grados inspirada en la tradición caballeresca.

ESCUADRA

La segunda de los tres grandes «Luces» que iluminan la logia. Simboliza la rigurosa equidad y constante conciliación entre las oposiciones necesarias que existen en la logia

ESPADA FLAMÍGERA

Espada entregada al Venerable de la logia el día de su instalación. La hoja es sinuosa y representa el fuego del cielo. En las manos del Venerable significa la potencia espiritual.

ESTAR A CUBIERTO

Se dice que el templo, una reunión, un documento, etc., están a cubierto para significar que están en seguridad, bien guardados y libres de toda injerencia o mirada profana. En los trabajos que celebran los masones, en todos los grados que comprenden los distintos ritos, el primer deber de los Vigilantes de la logia es siempre el de asegurarse si el Templo se halla a cubierto y en seguridad, tanto interior como exteriormente. Para ello, en general, se dispone que por los Guardatemplo exteriores se verifique un escrupuloso reconocimiento, por los alrededores del Templo, y nunca se da principio a

una ceremonia hasta que estos hayan dado cuenta de su cometido. Entonces se procede a inspeccionar el interior por los Vigilantes que, cumpliendo el segundo de sus deberes, recorren sus respectivas columnas. Una vez cerciorados de que el Templo se halla a cubierto, tanto interior como exteriormente, se procede a la apertura de los trabajos, con sujeción a las fórmulas prescritas por el ritual.

EXPERTO

Oficial de la logia encargado de reconocer a los visitantes, recoger los escrutinios y reemplazar a todo oficial ausente.

«G»

Para los masones es la letra sagrada inscrita en el centro de la Escuadra. Para algunos masones es la primera letra de la palabra inglesa *God* (Dios); para otros, proviene de la palabra geometría siendo el símbolo del arte de la arquitectura. La gnosis, el genio y la gravitación suelen ser también interpretaciones de este símbolo.

GABINETE DE REFLEXIÓN

Gabinete en el que se encierra al profano antes de su Iniciación, para meditar ante un cierto número de símbolos. Es allí donde debe también redactar su testamento filosófico.

GADU

Siglas de Gran Arquitecto del Universo, símbolo de Dios para algunos masones; el principio creador para otros; para todos la Ley.

GRAN CANCILLER

Gran Oficial que en algunas obediencias tiene la responsabilidad de las relaciones con las obediencias extranjeras.

GRAN COMENDADOR

Alto dignatario que preside un Supremo Consejo.

GRAN LOGIA

Cuerpo superior que en algunos países reúne al supremo poder de la Orden.

GRAN MAESTRO

Suprema autoridad en una Obediencia.

GRAN ORIENTE

En cada país es la reunión de los cuerpos que forman su gobierno masónico.

GRABAR

En lenguaje masónico significa escribir.

GRANADAS

Frutas que aparecen en el Simbolismo de la Orden colocadas sobre los capiteles de las dos Columnas que se hallan a los lados de las puertas en las Logias.

GUANTES BLANCOS

Símbolos de la pureza. En la mayoría de logias los Hermanos deben llevarlos obligatoriamente dentro del Templo.

HERMANO

Título fraternal con que se distinguen los miembros de la francmasonería.

HERMANO TRES PUNTOS

Sobrenombre dado frecuentemente al masón en el mundo profano.

HIJOS DE LA LUZ

Forma frecuente de designar a los masones.

HIRAM

De los tres personajes que con este nombre son evocados en la Biblia, el que los masones de todas las épocas y de todos los Ritos consideran como el Maestro de los maestros era un hombre de Tyro, hijo de una viuda de la tribu de Neftalí, que su rey había enviado a Salomón para la construcción del templo de Jerusalén. De este orfebre famoso, la leyenda simbólica de la masonería ha hecho un arquitecto. Esta leyenda inspira sobre todo una de las ceremonias rituales más hermosas de la masonería, a saber, el paso de un Compañero a Maestro. Parece ser que esta leyenda proviene de algún misterio representado en las guildas de la Edad Media.

INICIACIÓN

Las ceremonias por las cuales se ingresa en la Orden, por medio de pruebas, juramentos y comunicación de misterios. Esta práctica de ingreso data de la más remota antigüedad.

INSTALACIÓN

Ceremonia ritual por la que queda regularizada una logia. También se dice de la toma de posesión de los Oficiales de la logia que tiene lugar cada año.

JURAMENTO

Unas de las más solemnes ceremonias de la Iniciación de los profanos, porque impone lazos y obligaciones para toda la vida. La fórmula del juramento debe comprender los deberes para con la Orden en general y todos sus miembros, para con la potencia masónica, y todas sus autoridades, y para con la logia y todos sus dignatarios.

JURISDICCIÓN

La suma de autoridad y gobierno que corresponde a los cuerpos masónicos, a sus autoridades y a sus dignidades y oficiales.

JUSTA Y PERFECTA

Se dice de una logia, que tres la forman, cinco la componen y siete la hacen justa y perfecta. Las logias justas y perfectas son las que gozan del pleno uso de todos los derechos masónicos, con completa independencia de cualquier otra logia, y sin limitaciones.

LANDMARKS

Un *landmark* no es ni un símbolo, ni una alegoría, sino una regla. Se les define como reglas de conducta que han existido desde tiempo inmemorial —ya sea en forma de ley escrita o de tradición oral— y que son coesenciales con la sociedad masónica, de forma tal que, en la opinión de la mayoría, son inmutables, y todo masón está obligado a conservar intactas, en virtud de sus compromisos más solemnes e inviolables.

LATOMO

Del latín *Latomus*, significa albañil o masón.

LITURGIA

Libro que contiene la forma y el orden aprobados por la masonería, para celebrar los misterios y ceremonias y especialmente para el régimen de los trabajos.

LOGIA

Lugar donde se reúnen los masones. A imitación de las Logias operativas de los constructores de catedrales están orientadas como las mismas catedrales. La puerta se encuentra a occidente; el Venerable se sitúa en el Oriente, y los Compañeros en el sur, con los Maestros. Una Logia, presidida

por un Venerable, debe contar al menos con siete Maestros para ser regular. Se reúne siempre en un Templo cubierto y cerrado.

LOVETÓN

Hijo de Francmasón presentado por su padre a la logia.

LUZ

Simbólicamente representa la ciencia, por cuya razón era la luz el objeto capital de todas las Iniciaciones desde la más remota antigüedad. Hoy se llama dar la Luz al acto de Iniciar a un profano.

LLAMADA

Se denomina así el acto de golpear a las puertas de la logia, en cuyo acto se deben dar los golpes que corresponden al grado en que el taller trabaja.

MADRE

Simbólicamente es la tierra, a la cual llaman los masones la viuda. Es la logia en que un masón fue iniciado en el primer grado simbólico.

MANDIL

Delantal usado por los masones en la logia. Su decoración varía según el grado.

MALLETE

Martillo con dos cabezas, de madera o de marfil. En la logia es el atributo del Venerable y de los dos Vigilantes.

MALLETES BATIENTES

Honor con el que son recibidos en el templo los dignatarios.

MARCHA

Llamase así, en masonería, la disposición de los pasos por los cuales se penetra en el templo o logia. La marcha constituye lo que se llama el signo pedestre.

METALES

Signos exteriores de riqueza y las pasiones humanas.

NEÓFITO

Del griego *pepitos* que significa propiamente recién nacido. Se dice al recién convertido o elevado a las órdenes, y en general de todo el que es admitido en una corporación y a los masones que acaban de ser Iniciados. El águila es el símbolo de los neófitos, que por el bautismo despliegan sus alas para elevarse a las regiones de una nueva vida.

NE-VARIETUR

Llamase así la firma que los Hermanos están obligados a estampar en todos los diplomas y demás documentos justificativos de sus grados, para acreditar su personalidad masónica.

OBEDIENCIA

Federación de logias que aceptan una misma autoridad.

OBLIGACIÓN

Compromiso tomado bajo juramento al neófito en la ceremonia de Iniciación.

ÓBOLO

Donación entregada por cada masón al terminar la tenida para las obras de beneficencia

OCCIDENTE

Los templos masónicos tienen la forma de un cuadrilongo, cuya longitud se mide simbólicamente de Oriente a Occidente, en donde se halla situada la puerta de entrada y las dos Columnas solsticiales, junto a las cuales se colocan los Hermanos 1° y 2° Vigilantes, a imitación de los templos de Egipto, en los cuales el Occidente se hallaba figurado también por una de las dos columnas cuadradas, situadas a ambos lados de la puerta, y orientadas como las pirámides: allí brilla una de las tres luces misteriosas que deben iluminar toda Logia, y es la que simboliza la antorcha de la virtud; para recordar incesantemente al Masón que ésta es el sostén del edificio social, sin el cual no puede existir la dicha ni el bienestar entre los hombres.

OFICIAL

Maestro Masón encargado en la logia de una responsabilidad particular.

ORIENTE

Llamase así al lado opuesto a la puerta de la entrada de los templos masónicos: el Oriente se halla separado del resto del templo por una balaustrada y se asciende a él por una gradería de tres escalones. Es imagen del punto en que aparece el Sol, y según la interpretación del simbolismo escocés, de la parte del Templo de Salomón que contenía el Santo de los Santos. Allí brilla una de las tres grandes luces misteriosas que deben iluminar siempre los trabajos. El Sol, la Luna y el Maestro de la logia, allí se encuentran. El Venerable ocupa un trono cobijado bajo un dosel; porque, así como el Sol sale por el Oriente, para dar principio a su carrera del día, así el Maestro se coloca en este punto para abrir la logia, ilustrar los trabajos y dar ocupación a los obreros.

ORDEN

Sinónimo de la francmasonería universal.

ORIENTE ETERNO

El situado más allá de la muerte.

PABELLÓN

Llamase así al dosel bajo el que se cobija el trono del Venerable Maestro.

PALABRA DE SEMESTRE

Especie de palabra de pase transmitida cada seis meses por la obediencia a todas sus Logias.

PALABRA SAGRADA

Palabra de reconocimiento propia de cada grado.

PASAPORTE

Documento masónico extendido por la obediencia, que permite a un masón hacerse reconocer por sus Hermanos en un país extranjero.

PASAR LA PALETA

Expresión masónica que significa perdonar a un Hermano la ofensa que le ha hecho.

PATENTE

Carta constitutiva entregada por una obediencia a siete Maestros masones, que les autoriza a crear una nueva logia.

PIEDRA DE FUNDACIÓN

Primera piedra de un templo masónico cuya colocación da lugar a una ceremonia ritual.

PLANCHA

Nombre simbólico de los documentos masónicos, pero especialmente de las actas de los trabajos de las logias.

PÓLVORA BLANCA

El champán y otras bebidas espumosas.

PÓLVORA FLOJA

El agua.

PÓLVORA FUERTE

El vino tinto y todas las bebidas alcohólicas.

PÓLVORA FULMINANTE

El espíritu del vino, el aguardiente y otras bebidas fuertes.

PÓLVORA NEGRA

El café.

PÓLVORA ROJA

El vino generoso.

PÓLVORA DEL LÍBANO

El tabaco.

PROCESO VERBAL

Acta de una tenida de logia redactada por el secretario, y aprobada por el conjunto de los Maestros tras las observaciones del Orador.

PROFANO

Persona no iniciada. Se aplica igualmente a todo lo que es ajeno a la masonería.

PROMESA

Seguridad que se da verbalmente o por escrito del cumplimiento de un compromiso. La promesa substituye hoy en algunas logias al antiguo juramento de los Iniciados.

PRUEBAS

Los actos de la Iniciación de los profanos por medio de los cuales se trata de conocer las condiciones de resistencia, valor físico y cualidades morales e intelectuales de estos. Por esta razón, las pruebas se dividen en físicas y morales. Las primeras, se dirigen a probar la resistencia material del que se Inicia, y las segundas, a escudriñar sus sentimientos y creencias y a examinar sus conocimientos y talentos. El uso de las pruebas data de los primeros días de la civilización.

RADIACIÓN

Lo mismo que Irradiación, separación, expulsión, a que son condenados los masones que se hagan indignos de este nombre: equivale a la muerte civil y es la pena más severa que puede imponerse en la masonería.

RECEPCIÓN

Dícese al acto o ceremonia mediante el cual se procede a la admisión de los nuevos miembros que ingresan en la Orden, así como de los aumentos de salario, o sea del paso de un Grado inferior a otro superior.

RECIBIR LA LUZ

Se dice del profano que es Iniciado.

RECIPIENDARIO

El profano, que va a pasar por las pruebas, el día de su recepción.

RECHAZAR

Se dice en masonería del acto de negarse u oponerse a la admisión de un nuevo miembro. Cuando una logia rechaza la propuesta de Iniciación de un profano, o cuando, aún después de aprobada ésta, se niega a su admisión, según práctica generalmente admitida, deberá dar esta cuenta a la superior autoridad de que dependa, dentro del más breve plazo posible especificando los motivos en que se ha fundado para proceder así.

REGULARIZACIÓN

Acto por el cual una logia o una potencia otorga la regularidad a un masón o a un taller. La regularización se otorga en virtud de expediente debidamente instruido para este efecto. En general las demandas de regularización se hallan sujetas a las mismas formalidades que la Iniciación para los masones, y que la constitución de nuevas logias para los talleres. Estas reglas se hallan consignadas en la constitución y estatutos generales de cada potencia, que difieren muy poco entre sí.

RITO

Conjunto de grados masónicos formando un todo coherente. Conjunto de reglas que fijan el desarrollo y las formas del trabajo en logia.

RITUAL

Del latín *Ritualis*, lo que tiene relación con los ritos. En masonería se llaman así los libros que contienen el orden, las fórmulas y demás instrucciones necesarias para la práctica uniforme y regular de los trabajos masónicos en general, así como para las ceremonias de Iniciación, aumentos de salario, o ascenso de grados, fiestas y banquetes de la Orden, honras fúnebres, etc. La adopción y aprobación de los Rituales, es potestativa de la autoridad superior del Rito de cada cuerpo o Potencia jurisdiccional.

SACO

El saco o tronco de proposiciones. Corresponde a las palabras *tronc o sac de propositions* de los franceses. El saco y tronco de proposiciones es una bolsa oblonga de boca abierta y bastante ancha, para que pueda pasar libremente por ella un pliego cerrado de regulares dimensiones, y colarse éste al fondo sin que sea perceptible, si así conviene, de otro que no sea el que lo deposita. Esta bolsa también suele usarse para el tronco de beneficencia.

SALARIO

Los masones, como obreros alegóricos que son para la construcción del Templo de la Verdad, de la Ciencia y de la Razón, reciben el salario que les corresponde. Los Aprendices, ocupados en el desbaste de la piedra tosca, reciben su salario en la Columna J# y los Compañeros que labran la piedra cúbica, lo reciben en la Columna B#

SELLO

Utensilio de metal o de cualquier otra materia en el que están grabados el título y los atributos particulares y distintivos adoptados por las logias, Grandes Logias, Grandes Orientes, etc., a fin de revestirlos de mayor autenticidad.

SEÑAL DE APURO

Signo particular, conocido sólo por los Maestros Masones, que les permite llamar a sus Hermanos en su ayuda.

SEÑAL DE ORDEN

Signo simbólico del grado en el que trabaja en el taller.

SEÑAL DE RECONOCIMIENTO

Seña que permite a un masón hacerse reconocer como tal.

SESIÓN

En masonería, celebración, duración, todo el tiempo que duran las reuniones que celebran las logias.

SEUDÓNIMO

Nombre supuesto que se toma para encubrir o disfrazar el verdadero. Los seudónimos que usan los francmasones son los que se distinguen con la denominación de nombres simbólicos y también nombres de guerra.

SILENCIO

Privación voluntaria de hablar. El silencio y la compostura que deben imperar siempre en todos los actos y reuniones masónicos, deben observarlo escrupulosamente los francmasones en todo tiempo, ya sea en el seno de las logias, ya sea en medio de la sociedad profana; y tienen el deber de observarlo escrupulosamente en todas ocasiones, no porque lo prescriban los reglamentos de las logias y aun los estatutos generales de la autoridad de que dependan, sino porque lo exige así la buena educación y lo aconsejan las conveniencias. Todos los escritores masónicos lo recomiendan como necesario al orden y seriedad a que se debe la inmensa diferencia que existe entre las reuniones masónicas y las profanas. El silencio así practicado, se eleva al rango de virtud, gracias a lo cual, se corrigen muchos defectos por lo mismo que se aprende a ser prudente e indulgente con las faltas que se observan. Por eso la francmasonería lo simboliza por la trulla (paleta), con la cual debemos extender en silencio una capa sobre los defectos de nuestros semejantes, así como lo hace el masón, para cubrir los de un edificio.

SINAGOGA DE SATÁN

Expresión frecuentemente utilizada por adversarios católicos de la masonería, para designarla.

SOCORRO

Ayuda o favor que rápidamente se da al que se halla en necesidad o peligro. En el número de los deberes más sagrados que impone la francmasonería a sus adeptos, ocupa un preferente lugar, el que obliga a los Hermanos a socorrerse mutuamente en los peligros, con toda abnegación y hasta el punto de exponer la propia existencia si es necesario; a prevenir las necesidades y a asistirse en las desgracias o infortunios, hasta donde lo permitan las facultades y recursos de cada cual. Este deber, que todo Masón promete observar fielmente en todas las circunstancias, en el solemne acto de su recepción en el seno de la masonería y que cada cual, a su vez, llegada la ocasión, debe cumplirse con la mayor cordialidad y diligencia, sin afectación y como un acto enteramente natural, que sólo en el fondo de propia conciencia, puede encontrar el digno galardón de que puede hacerse acreedor.

SOLSTICIOS

Fiestas solemnes que anualmente celebra la francmasonería en la época en que tienen lugar los solsticios de verano y de invierno, dedicada la primera al Reconocimiento, y a la Esperanza la segunda. Generalmente suelen designarse estas fiestas entre los francmasones con el nombre de Fiestas de San Juan. Solsticios son la época en que el Sol entra en los signos de Cáncer y Capricornio, o sea en que llega a su máxima declinación septentrional y meridional.

SUEÑO

Estado en el que se encuentra un francmasón o una Logia que han interrumpido su trabajo masónico regular sin perder, sin embargo, sus derechos masónicos.

TALLER

Nombre dado en masonería a todos los cuerpos iniciáticos, ya se trate de las logias que trabajan en los tres primeros grados, o de entidades constituidas por los grados superiores.

TEMPLO

Para el masón, en primer lugar, es el ideal a realizar: el Templo de Salomón que jamás se acabará de construir. También es el sitio físico en el que se reúne la logia.

TENIDA

Reunión de trabajo de una logia.

TENIDA BLANCA ABIERTA

Tenida masónica en la que son admitidos oyentes profanos.

TENIDA BLANCA CERRADA

Tenida masónica en la que un conferenciante profano habla ante una asistencia que está integrada exclusivamente por masones.

TENIDA COLECTIVA

Tenida masónica organizada solidariamente por varias logias.

TESTAMENTO

Fórmula usada en las Iniciaciones de la francmasonería, con el doble objeto de dar a comprender al profano, que muere para nacer a una vida nueva y para conocer los más íntimos sentimientos de su alma. El testamento, junto a las preguntas que se formulan para que las conteste por escrito mientras el aspirante se halla en el Cuarto de Reflexiones, tiene una importancia real y mucho mayor de lo que a primera vista parece.

TRONCO DE LA VIUDA

Tronco en el que, al fin de cada tenida, los masones depositan sus óbolos para las obras de beneficencia de la logia.

TRONO DE SALOMÓN

Nombre dado a la sede reservada en el templo al Venerable.

VALLE

El conjunto de lugares situados bajo una misma jurisdicción es el nombre que se da en los grados capitulares. En los grados simbólicos se expresa con la palabra Oriente. En esto reina una gran confusión entre los francmasones, porque no sabiendo distinguir las diferencias esenciales que encierran las voces Oriente y Valle, las usan indistintamente sin apercibirse del error en que incurren. Así se ve frecuentemente, que muchos Hermanos que sólo poseen los grados simbólicos y muchas Logias Simbólicas también, fechan sus documentos, en el Valle de …, o en los Valles de…, cuando deberían hacerlo en el Oriente de ..., y viceversa, en documentos capitulares y emanados de altas Cámaras se dice Oriente donde debería escribirse o decirse Valle.

VIAJES

Término aplicado a las preambulaciones del candidato o durante sus pruebas de Iniciación.

VOLUMEN DE LA SANTA LEY

Volumen de la Ley Sagrada. Normalmente suele ser la Biblia abierta en el evangelio de San Juan, y ante la que los cristianos prestan juramento de fidelidad. Los israelitas lo hacen sobre un pasaje del Antiguo Testamento. Cuando se trate de musulmanes se utiliza el Corán; y el libro de los Vedas para los hindúes.

CONSTITUCIONES DE ANDERSON

(17 de enero de 1723)

DOCUMENTO FUNDACIONAL

I. Lo que se refiere a Dios y a la religión

El masón está obligado, por vocación, a practicar la moral y si comprende bien el Arte, nunca se convertirá en un estúpido ateo, ni en un libertino irreligioso. Pero aún cuando en los tiempos antiguos los masones estaban obligados en cada país a ser de la religión de ese país o nación, cualquiera que fuera, hoy se cree más oportuno obligarles solo a la religión en que todos los hombres están de acuerdo, dejando sus particulares opiniones para ellos mismos, esto es, ser hombres buenos y leales, hombres de honor y de honestidad, cualquiera sea la confesión o creencia que los distinga. De este modo, la masonería se convierte en el centro de unión y el medio para establecer la verdadera amistad entre personas que, de otro modo, habrían permanecido distanciadas entre sí para siempre.

II. De la autoridad superior e inferior

El masón, debe ser una persona tranquila, sometida a las leyes del país donde esté establecido y no debe tomar parte ni dejarse arrastrar en los motines o conspiraciones fraguadas contra la paz o la prosperidad del pueblo, ni mostrarse rebelde a la autoridad, porque la guerra, la efusión de la sangre y los trastornos, han sido siempre funestos para la masonería. Así es que en la antigüedad, los reyes y los príncipes se mostraron muy bien dispuestos para con la sociedad, por la sumisión y la fidelidad de que los masones dieron constantemente pruebas en el cumplimiento de sus deberes de ciudadano y en su firmeza para oponer su conducta digna a las calumnias y acusaciones de sus adversarios; esos mismos reyes y príncipes no se desdeñaron de proteger a los miembros de la corporación y de defender el honor de la misma que siempre prosperó en los tiempos de paz. Siguiendo esas doctrinas, si algún hermano se convertía en perturbador del orden público, ninguno debía ayudarle en la realización de sus propósitos. Pero por este sólo hecho y aún cuando la cofradía condenase su rebelión para evitarse el dar al gobierno motivo alguno de sospecha o de descontento, siempre que el rebelde no pudiese ser censurado de otro crimen, no podía ser excluido de la logia, permaneciendo inviolables sus relaciones con ésta Logia y los derechos de que como masón gozaba.

III. De las Logias

La Logia es el lugar donde los masones se reúnen para trabajar, y por extensión se da este nombre a toda asamblea de masones constituida; todos los hermanos deben formar parte de una logia y someterse a sus reglamentos particulares y a las ordenanzas generales.

Las Logias son particulares o Generales y el mejor medio de distinguirlas en estos dos distintos caracteres es visitarles y estudiar los actuales reglamentos de las Logias Generales o Grandes Logias.

Antiguamente los maestros y los miembros de éstas Logias, no podían ausentarse, ni dejar de asistir a sus sesiones, cuando eran invitados, sin incurrir en un castigo severo, a menos que hicieren conocer a los maestros y a los inspectores, las causas que les habían impedido cumplir con este deber.

Las personas que querían ser admitidas en calidad de miembros de las Logias, debían ser hombres buenos y leales, libres de nacimiento, de edad madura y razonable y de buena reputación; estaba prohibido admitir en la masonería, esclavos, mujeres y hombres inmorales, cuya conducta fuera motivo de escándalo.

IV. De los maestros, inspectores, compañeros y aprendices

Entre los masones, las preferencias no pueden fundarse exclusivamente, en el verdadero mérito personal, se debe cuidar con especial atención de que los propietarios que disponen las construcciones, serán servidos a su completa satisfacción; debe procurarse que los hermanos no tengan porque avergonzarse de sus obras de que la Real Asociación, no pierda la consideración de que goza. Por esta razón, los maestros e inspectores deben ser elegidos teniendo en cuenta más que su edad, sus méritos personales. Es imposible tratar todas estas cosas por escrito. Cada hermano debe estar en su lugar y aprender éstos principios según el método adoptado en cada cofradía; debe, sin embargo, tenerse en cuenta por los aspirantes que ningún maestro puede aceptar un aprendiz, si este no le presenta suficientes obras, si no es un joven perfecto, sin deformidad física alguna y sin defecto que le haga incapaz de instruirse en su arte, de servir a su maestro y de llegar a ser a su vez un hermano y maestro, cuando haya transcurrido el tiempo de su aprendizaje.

Debe ser también, hijo de padres honrados, para que si posee otras cualidades, pueda llegar a obtener el puesto de inspector, de maestro de una Logia, de Gran Inspector y de Gran Maestro de todas las Logias, según su mérito y virtudes.

Los Inspectores han de ser miembros de la corporación y los maestros han debido desempeñar antes el cargo de Inspector. Los Grandes Inspectores han de haber sido maestro de Logia, y en fin, para ocupar el puesto de Gran Maestro ha de poseerse el carácter perfecto de Masón.

El Gran Maestro debe ser noble de nacimiento, o bien ocupar una posición excepcional, de una educación perfecta, o bien un sabio distinguido, un arquitecto hábil, un hábil hijo de padres honrados, y además, las Logias

deben reconocer en él un mérito real, y para que pueda llenar los deberes de su cargo de un modo más perfecto, se le autoriza para designar y nombrar un diputado que debe ser o haber sido maestro de una Logia Particular; el Diputado Gran Maestro, tiene el deber de realizar todos los actos que son de la competencia del Gran Maestro, su superior, en las ausencias de éste o por su delegado.

Todos los hermanos están obligados a prestar obediencia a todas estas ordenanzas y a todos los gobernantes superiores y subalternos de la Antigua Logia, en sus diversos empleos, con arreglo a las antiguas leyes y reglamentos, y ejecutar las órdenes con respeto, afecto y actividad.

V. Del reglamento de la corporación durante el trabajo

Durante los días laborables, todos los masones deben trabajar lealmente, para que puedan disfrutar mejor del día de fiesta; el compañero de más conocimientos y experiencia, debe ser elegido en calidad de maestro o superintendente de los trabajos de construcción dispuestos por el propietario, y los que trabajan bajo sus órdenes deben llamarle maestro. Los Compañeros deben evitar toda inconveniencia deshonesta y el darse nombres poco decentes, se titularán mutuamente Hermanos o Compañeros y conducirse cortésmente, tanto dentro como fuera de la logia.

El Maestro, debe emprender los trabajos del propietario en las condiciones más justas y equitativas, y emplear lo que a éste pertenezca, como si se tratase de sus propios bienes; y no dar a cada aprendiz o compañero más salario que el que realmente merezca. Maestros y masones, todos deben ser fieles al propietario que los ocupe y les paga religiosamente su salario, y ejecutar sus trabajos a conciencia, bien trabajes o jornal o a destajo.

Ningún hermano debe mostrarse celoso de la prosperidad de otro, ni atormentarlo o procurar separarlo de su trabajo cuando es capaz de ejecutarlo, porque ninguno puede terminar un trabajo empezado por otro en condiciones tan ventajosas como el que lo empezó, a no poseer un conocimiento profundo de los planos y dibujos de la construcción.

Si un Inspector de los trabajos, se elige entre los compañeros, debe ser fiel al maestro y a los compañeros; en ausencia del maestro, velará cuidadosamente, en interés del propietario, por la buena ejecución de los trabajos, y sus hermanos deben obedecerle.

Todos los masones recibirán su salario con reconocimiento, sin murmuraciones ni observaciones y no abandonarán a su maestro hasta que la obra termine. Debe enseñarse la obra a los hermanos jóvenes, para que aprendan a emplear bien los materiales y para que por medio de esta fraternal enseñanza se consolide entre ellos la más estrecha amistad; todos

los útiles empleados para los trabajos, deben ser aprobados por la Gran Logia.

En los trabajos exclusivos de la masonería, no debe emplearse ningún jornalero y los mismos maestros, no deben trabajar sino con sus compañeros, a no ser que a ello obligue una apremiante necesidad; tampoco podrán comunicarse sus enseñanzas a los obreros que no pertenezcan a la sociedad.

VI. De la conducta

En la logia Organizada

No se debe instruir comisión particular alguna, ni entablar negociación sin haber obtenido la autorización del maestro; no debe tratarse ninguna cuestión inoportuna o inconveniente; ni interrumpir la palabra del maestro o de los inspectores o de cualquier hermano que sostenga diálogo con el maestro. Tampoco deben emplearse frases jocosas mientras la logia se ocupe de asuntos serios, ni usar en caso alguno lenguaje poco honesto, y en todas las ocasiones debe darse al maestro, a los inspectores y compañeros, el término del respeto que merecen, y que todos les deben.

Si se presenta una queja contra un hermano, el culpable debe someterse al juicio y a la decisión de la logia, que es el tribunal real, a menos que corresponda su conocimiento a la Gran Logia. En tales casos debe cuidarse de que no interrumpan por estas causas los trabajos del propietario, y si llegase a ocurrir una suspensión forzosa, debe tomarse una decisión con arreglo a las circunstancias. Tampoco debe recurrirse a los tribunales de justicia para ventilar asuntos de la masonería, a no ser que la Gran Logia reconozca y declare ser de indispensable necesidad.

Conducta que debe observarse cuando la logia este cerrada, pero estando aún reunidos los hermanos

Los hermanos pueden dedicarse a placeres inocentes, y regulares, mutuamente según los medios de cada cual, pero procurando evitar los excesos de todo género, sobre todo en la mesa. También deben abstenerse de decir y de hacer cosa alguna que pudiere herir o romper la buena armonía que entre todos debe reinar siempre; por ésta razón, no deben llevarse a éstas reuniones, odios privados sin motivo alguno de discordia y sobre todo, deben evitarse en absoluto las discusiones sobre religión y política, sobre nacionalidad, puesto que los masones, como antes hemos dicho, no profesan otra religión que la universal, y que pertenecen a todos los pueblos, a todas las lenguas, y son enemigos de toda empresa contra el gobierno constituido; la falta de observancia de éstos preceptos, ha sido y serán siempre funestos para la prosperidad de las Logias.

En todo tiempo, la observancia de éste artículo del reglamento, se ha impuesto con gran severidad, y más especialmente después de la reforma de la Iglesia anglicana, cuando el pueblo inglés se retiró y separó de la comunidad de la Iglesia Romana.

Reglas de conducta, cuando los hermanos se encuentran fuera de la logia y sin la presencia de extraños

Deben saludarse amistosamente, y según está dispuesto, darse el nombre de hermanos, comunicarse recíprocamente las noticias que puedan serles útiles, teniendo cuidado de no ser observados ni oídos; deben evitar toda pretensión de elevarse sobre los demás, y dar a cada uno la manifestación de respeto que se otorgarían a cualquiera que no fuese masón; porque aún cuando todos los masones en calidad de hermanos están en la misma altura, la masonería no despoja a nadie de los honores de que goza antes de ser masón, antes por el contrario, aumenta éstos honores, principalmente cuando se ha merecido por el bien de la cofradía, que debe honrar a aquellos que son acreedores, y anatematizar las malas costumbres.

Conducta que debe observarse delante de los que no son masones

Deben los masones ser circunspectos en las palabras y sus obras, a fin de que los extraños, aún los más observadores, no puedan descubrir lo que no es oportuno que aprendan; algunas veces debe aprovecharse el giro que toma la conversación, para hacer recaer ésta en la cofradía, y hacer con tal motivo su elogio.

Reglas de conducta que deben observarse por los masones en su propia casa y entre sus vecinos

Los masones deben conducirse como conviene a un hombre prudente y moral, y no ocuparse de los asuntos de la logia con la familia, con los vecinos, con los amigos; y no perder de vista, en ningún caso, que el honor propio y el de la cofradía están unidos; esto, por razones que no podemos exponer aquí, no debe descuidarse los propios intereses, permaneciendo ausente de su casa después de las horas de la logia; evítense igualmente la embriaguez y las malas costumbres, para que no se vean abandonadas las propias familias, ni privadas de aquello que tienen derecho a esperar de los masones, y para que éstos no se vean imposibilitados para el trabajo.

Conducta que debe observarse con un hermano extranjero

Es preciso preguntarle con precaución y del modo que la prudencia os aconseje, a fin de evitar el que, bajo falsas apariencias, seáis engañados, rechazadle con desprecio y tened cuidado de no hacer ningún signo de reconocimiento.

Pero si descubrís que es un verdadero hermano, debéis tratarlo como tal, y si tiene necesidad, debéis procurarle socorro o indicarle los medios de obtener esos socorros. Debe procurársele algunos días de trabajo, para que pueda instalarse; de todos modos no estáis obligados a hacer por él más de lo que vuestros recursos os permitan, debiendo tan sólo preferir a un hermano pobre que sea un hombre honrado, a otra cualquiera persona que se encuentre en iguales condiciones.

En fin, debéis conformaros a todas estas prescripciones, así como a cuantas se os comuniquen por otro conducto; debéis practicar la caridad fraternal, que es la piedra fundamental la llave, el cimiento y la gloria de nuestra cofradía; debéis evitar toda querella, toda discordia, todo propósito calumnioso, toda maledicencia; no permitir que en vuestra presencia se ataque la reputación de un hermano respetable, en tal caso defenderlo para prestarle este servicio en tanto que lo permitan vuestro honor y vuestros intereses; y si algún hermano os perjudica de cualquier modo, debéis llevar vuestra queja a vuestra logia o a la de dicho hermano, apelando si es preciso a la Gran Logia en la asamblea trimestral, y en último término a la asamblea anual, según la buena y antigua costumbre observada por nuestros antepasados en todos los países. No debéis intentar proceso alguno, a menos que el caso no pueda resolverse de otra forma, y debéis acoger con deferencia los consejos amistosos del maestro y de vuestros compañeros, si tratan de evitaros que comparezcáis en juicio delante de extraños; en todo caso, debéis procurar presentar todos los medios para facilitar la acción de la justicia, a fin de que podáis ocuparos con toda tranquilidad de los asuntos de la cofradía.

En cuanto a los hermanos y compañeros que tengan entre sí algunas diferencias, los maestros y los hermanos pedirán consejo a los hermanos que conozcan el derecho, para proponer un arreglo amistoso, que las partes en litigio aceptarán con reconocimiento. Si éstos medios produjesen resalto, se aceptará sin demora el entrar en el pleito; pero reprimiendo toda animosidad, toda cólera, absteniéndose de hacer o de decir cosa alguna que pueda lastimar la caridad fraternal o interrumpir la reciprocidad de las buenas relaciones, con objeto de que todos sientan la influencia bienhechora de la masonería. De este modo han obrado siempre, desde el principio del mundo, todos los buenos y fieles masones y así obrarán los que nos sucedan en lo porvenir.

MODIFICACIONES DE LAS CONSTITUCIONES DE ANDERSON[23]

Las Constituciones de Anderson sufrieron dos modificaciones en su artículo primero que quedaron reflejadas en sendas reimpresiones realizadas en Inglaterra en 1738 y 1813. En principio, la intención era precisar la redacción original de las Constituciones con el fin de evitar posibles disparidades en su interpretación. Sin embargo, las obediencias francesas entendieron las modificaciones como una limitación del amplio concepto universalista de la masonería, lo cual dio lugar a un rechazo generalizado en Francia de dichas alteraciones o matizaciones.

Ambas modificaciones suscitaron una gran polémica, en cierto sentido, lógica y prevista. La redacción de las Constituciones de Anderson ya vulneraba en sí misma la propia tradición masónica al definirse plenamente teísta, cosa difícil de impedir en la época de su concepción. La polémica residía en si seguir la tradición religiosa o creyente inherente a los tiempos o si abrir paso a la libertad de conciencia que preconiza la esencia masónica moderna.

La primera de las modificaciones se realizó con motivo de la transformación de la Gran Logia de Londres en Gran Logia de Inglaterra y la segunda con el propósito de poner fin a la larga división entre las antiguas y las modernas corrientes de pensamiento y reunificarlas creando la Gran Logia Unida de Inglaterra.

Texto íntegro de las Modificaciones de las Constituciones de Anderson

El artículo de las Constituciones de Anderson (1723)

Un masón está obligado por su título a obedecer la Ley moral y si comprende bien el Arte, no será jamás un ateo estúpido, ni un libertino irreligioso. Sin embargo, en los tiempos antiguos los masones fueron inducidos en cada país a pertenecer a la religión de ese País o de aquella Nación, cualquiera fuese, no obstante, se le considera ahora como aceptable de someterlo a la Religión que todos los hombres aceptan, dejando a cada uno su particular opinión, y que consiste en ser hombres buenos y leales u hombres de honor y de probidad, cualesquiera fuesen las denominaciones o creencias que pudiesen distinguirlos; de este modo, la masonería deviene el centro de unión y el medio de anudar una verdadera amistad entre personas que hubiesen debido permanecer perpetuamente alejadas entre sí.

El texto de 1738

(Este texto se modificó con motivo de la transformación de la Gran Logia de Londres en Gran Logia de Inglaterra)

Un masón está obligado por su título obedecer a la ley moral y si comprende bien la profesión, él no será nunca un ateo estúpido, ni un libertino irreligioso ni actuará en contra de su conciencia.

En los tiempos antiguos, los masones cristianos eran llamados a actuar de acuerdo con las costumbres cristianas de cada país donde ellos viajaban. Pero la masonería existente en todas las naciones, aun de religiones diversas, lleva a que los masones adhieran a la religión según la cual todos los hombres están de acuerdo (dejando a cada hermano sus propias opiniones), es decir, ser hombres de bien y leales, hombres de honor y de probidad, cualquiera sean los nombres, religiones o confesiones que ayuden a distinguirlos: pues todos se articulan sobre los tres artículos de Noé suficientes para preservar el fundamento de la logia. De este modo la masonería es el centro de la unión y el feliz medio de unir a las personas, quienes, de otro modo, habrían permanecido perpetuamente desconocidas entre sí.

El texto de 1813

(Como fin de la larga división entre las «Antiguas» y las «Modernas», las dos corrientes se reunifican formando la actual Gran Logia Unida de Inglaterra que incluye el siguiente texto en sus nuevas constituciones)

En lo que respecta a Dios y la Religión: un masón está obligado, por su título, a obedecer la ley moral y si comprende bien el Arte, él no será jamás

un ateo estúpido ni un libertino irreligioso. De todos los hombres, él debe comprender mejor que Dios ve de otra manera que el hombre, pues el hombre ve la apariencia externa, en tanto que Dios ve el corazón. Un masón está, en consecuencia, restringido a no actuar nunca en contra de los mandatos de su conciencia. Cualquiera sea la religión del hombre o su manera de adorar, no está excluido del Orden, considerando que él cree en el glorioso arquitecto del cielo y de la tierra y que él practica los deberes sagrados de la moral. Los masones se unen a los hombres virtuosos de todas las creencias en el lazo sólido y agradable del amor fraternal, que les enseña a ver los errores de la humanidad con compasión y a esforzarse por la pureza de su propia conducta, de demostrar la alta superioridad de la fe particular que ellos profesen.

PRONTUARIO MASÓNICO

(Listas prácticas)

CÓDIGO MORAL MASÓNICO

- Venera al Gran Arquitecto del Universo.
- El verdadero culto que se da al Gran Arquitecto consiste principalmente en las buenas obras.
- Ten siempre tu alma en un estado puro para parecer dignamente delante de tu conciencia.
- Ama a tu prójimo como a ti mismo.
- No hagas mal para esperar bien.
- Estima a los buenos, ama a los débiles, huye de los malos, pero no odies a nadie.
- Haz bien y deja hablar a los hombres.
- No adules jamás a tu hermano porque es una traición y si tu hermano te adula, desconfía, que no te corrompa.
- Escucha siempre la voz de tu conciencia.
- Sé el padre de los pobres: cada suspiro que tu dureza les arranque será una maldición que caerá sobre tu cabeza.
- Habla respetuosamente a los grandes, prudentemente a tus iguales, sinceramente a tus amigos y con ternura a los pobres.
- Respeta al extranjero y al viajero, ayúdale, su persona es sagrada para ti.
- Evita las querellas, prevé los insultos, deja que la razón quede siempre de tu lado.
- Parte con el hambriento tu pan y a los pobres y peregrinos mételes en tu casa; cuando vieses al desnudo cúbrelo y no desprecies tu carne en la suya.
- No seas ligero en airarte, porque la ira reposa en el seno del necio.
- Detesta la avaricia, porque quien ama las riquezas ningún fruto sacará de ellas, y esto también es vanidad.
- Huye de los impíos, porque su casa será arrasada, más las tiendas de los justos florecerán.
- En la senda del honor y de la justicia está la vida más el camino extraviado conduce a la muerte.
- El corazón de los sabios está donde se practica la virtud, y el corazón de los necios donde se festeja la vanidad.
- Respeta a las mujeres, no abuses jamás de su debilidad y mucho menos pienses en deshonrarlas.

- Si el Gran Arquitecto del Universo te da un hijo, dale gracias, pero tiembla por el depósito que se te confía. Haz que hasta los diez años te tema, hasta los veinte te ame y hasta la muerte te respete; hasta los diez años sé su maestro, hasta los veinte su padre y hasta la muerte su amigo. Piensa en darle buenos principios antes que bellas maneras; que te deba rectitud esclarecida y no frívola elegancia. Haz un hombre honrado antes que un hombre hábil.
- Si te avergüenzas de tu destino, tienes orgullo; piensa que aquel ni te honra ni te degrada. El modo con que cumplas te hará uno u otro.
- Lee y aprovecha, ve e imita, reflexiona y trabaja, ocúpate siempre en el bien de tus hermanos y trabajarás para ti mismo.
- Conténtate de todo, por todo y con todo.
- No juzgues ligeramente las acciones de los hombres; no reproches y menos alabes; antes procura sondear bien los corazones para preciar sus obras.
- Se entre los profanos libres sin licencia, grande sin orgullo, humilde sin bajeza; y entre los hermanos firme sin ser tenaz, severo sin ser inflexible y sumiso sin ser servil.
- Habla moderadamente con los grandes, prudentemente con tus iguales, sinceramente con tus amigos, dulcemente con los pequeños y eternamente con los pobres.
- Justo y valeroso, defenderás al oprimido, protegerás la inocencia, sin reparar en nada de los servicios que prestares.
- Exacto apreciador de los hombres y de las cosas, no atenderás más que al mérito personal, sean cuales fueren el rango, el estado y la fortuna.
- El día que se generalicen estas máximas entre los hombres, la especie humana será feliz y la masonería habrá terminado su tarea y cantado su triunfo regenerador.

DATOS QUE NO DEBE OLVIDAR EL MASÓN

- La edad del grado.
- La Palabra o Palabras de cada Grado que se poseen.
- Los significados de cada Palabra.
- El Toque de cada Grado.
- El Retejado de cada Grado.
- El Signo de Orden de cada Grado.
- Los pasos de cada Grado.
- Las fechas de Iniciación, Aumento de Salario y Exaltación.
- El nombre del Venerable Maestro de la logia y el del Gran Maestro de la correspondiente Obediencia.
- El nombre y número de la logia a la que se pertenece.
- Los tratamientos precisos para el Venerable Maestro, los Vigilantes y el resto de los Hermanos en función del grado en que se desarrollen las tenidas.
- Igualmente se tendrán en cuenta estos tratamientos en la elaboración de Planchas.
- Los nombres y apellidos de los Hermanos de su Logia.
- El estudio profundo de los Rituales de cada Grado.
- La lectura y el conocimiento de las Constituciones y Reglamentos de la obediencia.
- La lectura y conocimiento del Reglamento Interno de su Logia.
- El calendario de tenidas de su Logia.

REGLAS DE COMPORTAMIENTO EN LOGIA

- Antes de hablar haz una pequeña pausa y piensa exactamente lo que vas a decir.
- Piensa si tiene importancia y procura que tenga beneficio para muchos, a no ser que sea una pregunta de algo que precises saber.
- Nunca te alteres, pues, si no dominas tus emociones, descubrirás que las ideas y las palabras no afloran con soltura, y casi nadie te entenderá, y serás un extraño.

- Nunca ataques personalmente a nadie que haya hablado. Convence con argumentos en relación a la idea expuesta y piensa que el otro H# no se ha equivocado, sino que, simplemente, tiene equivocada la idea, en caso de que esta sea errónea.
- No te extiendas demasiado. Si notas que se te ha escapado la idea, o no te encuentras inspirado, deja paso a otro, será útil para el grupo y para el tiempo disponible.
- Memoriza visualizando y entrelazando las ideas principales mientras escuchas hablar a otro, y espera tu turno. No te impacientes. La calma te dará seguridad y mantendrás mejor la idea. Si lo haces así, tus palabras surgirán seguras y tendrás mayor penetración. El mecanismo defensivo de las personas también funciona con las palabras, de modo que, si son agresivas, la tendencia es a evitarlas.
- Piensa siempre que en una tenida te escucha más de una persona. Procura no herir la sensibilidad de nadie. Si esto no es posible, habla claramente, el otro deberá fijarse en la siguiente regla.
- Nunca te sientas aludido ni herido por alguna frase que afecte a tus creencias. ¿Estás seguro de que el otro lo ha dicho adrede? Quizá no ha podido utilizar otra frase. En todo caso, piensa si tiene algo de razón.
- Si has tenido en cuenta todas estas reglas, habla con libertad, aprenderás y enseñarás, adquiriendo al mismo tiempo seguridad. Si ahogas alguna buena idea por recelo o miedo, el G# A# D# U# no se valdrá de ti.
- Siente la satisfacción de hablar y escuchar, y desarrolla esta posibilidad de comunicación que hemos alcanzado hasta que otra forma la supere.

REGLAS BÁSICAS PARA QUE LOS TRABAJOS EN LOGIA SE DESARROLLEN CON ÉXITO

- Que las tenidas se celebren siempre en el lugar, fecha y hora previstas, tal y como se establece en el Reglamento Interno y en el calendario de la logia, contando con la presencia de los Hermanos antes de la hora fijada con el fin de que puedan disponer de tiempo suficiente para tramitar asuntos pendientes con el Hermano Secretario o el Hermano Tesorero, o cualquier otro trabajo previo a la tenida propiamente dicha.
- La no asistencia a las tenidas deberá constituir una excepción y, en caso de producirse por causa de fuerza mayor, será necesario presentar una excusa formal acompañada del correspondiente óbolo.
- Durante la tenida ningún Hermano deberá tomar la palabra sin causa justificada, y si hace uso de ella, deberá evitar que la tenida pueda derivar en una tertulia o en polémica, en cuyo caso será deber del Venerable Maestro cortar la discusión causante de cualquier enfrentamiento entre los Hermanos.
- Los Hermanos, deseosos en colaborar en el progreso de la logia, deberán preocuparse por conocer perfectamente las funciones derivadas de los distintos cargos. Solo después de conocer perfectamente el Ritual y de haberlo practicado, se está preparado para ser un Venerable Maestro justo y eficaz.
- En la logia, tanto durante la tenida como en el Ágape, todos los Hermanos deben encontrar un ambiente de paz y armonía que les permita sentirse contentos y satisfechos, y que represente un claro contraste con sus actividades cotidianas del mundo Profano.
- El objetivo preferente de las tenidas debe ser la práctica y estudio del Ritual, lo cual es básico para una perfecta formación masónica. Las cuestiones administrativas o de organización y de trámite, deberán ser tratadas por el Consejo de Logia o de familia para evitar que el clima de la tenidas pueda perder su carácter.
- Salvo en el caso de una falta cuya gravedad lo haga necesario a juicio del Venerable Maestro, ningún Hermano deberá ser amonestado o reprendido durante una Ceremonia. Los errores en que pueda incurrir un Hermano, derivados de su desconocimiento

del Ritual o de las Leyes Masónicas, deberán ser comentados de forma privada siempre que sea posible. Para evitar estas situaciones, es conveniente celebrar periódicamente tenidas de Instrucción, en las que, por su carácter especial, toda aportación deberá ser siempre bien recibida. En estas tenidas es donde los Hermanos tendrán oportunidad de expresar fraternalmente sus dudas o desconocimiento respecto al Ritual, textos, legislación, etc., con el fin de profundizar en el estudio y mejor conocimiento de los mismos.

LANDMARKS

(Pilares de la tradición)

Los landmarks son, en principio, límites marcados que un masón no debe sobrepasar. Existen varias versiones de landmarks, con lo que podemos deducir de entrada que estos no son universales y algunos de ellos son incluso contradictorios entre sí.

Las versiones de landmarks más habituales (por las logias de sistema inglés) son las de Mackey con 25 artículos; las de Bride (enconado y demoledor crítico de Mackey) solo son 12 artículos; 8 artículos disponen los landmarks de Pound, unos exiguos 3 la versión de Albert Pike; la versión del casi desconocido Lecerff dispone de 24 artículos; el más extenso es Grant de Louisville; Lawrence escribió 24 y para acabar 27 son los que se desprenden de lo aceptado en la Asamblea General de Francmasones llevada a cabo en París en el año 1523.

Cabe señalar también que, literalmente, *landmarks* son las marcas y señales hechas en la tierra para delimitar o marcar un territorio. También esta acepción venía a expresar los límites marcados para determinar y concretar las piedras fundamentales de un templo sagrado.

Los landmarks son términos que se basan en las expresiones de la Biblia. Ya en aquellos tiempos se utilizaban para denominar los límites que separaban las propiedades de diferentes dueños.

Un landmark no es un símbolo, ni una alegoría, sino una norma. De forma general se les define como reglas de conducta inviolables que han existido desde tiempo inmemorial y que son coesenciales con la Orden masónica, de tal forma que son inmutables, y todo masón está obligado a conservarlas intactas en virtud de sus compromisos más solemnes.[24]

Los actuales landmarks fueron reunidos, redactados y estructurados partiendo siempre de la tradición oral y se comenzaron a redactar por escrito a partir de 1813 como consecuencia de la fusión entre la Gran Logia de York y la Gran Logia de Londres, que dio lugar a la Gran Logia Unida de Inglaterra.

Hay que recalcar que estos landmarks, como ya expresé antes, han sufrido diversas modificaciones, aunque en su espíritu y naturaleza son inmutables. En España el último acuerdo sobre los mismos se realizó entre el 23 y el 27 de junio de 1933 en la Gran Asamblea Nacional que el Gran Oriente Español (histórico) celebró en Barcelona. En ella, su Gran Maestre, Diego Martínez Barrio, promulgó una nueva constitución y fijación de landmarks, que fueron validos hasta la desaparición de esta obediencia, aunque fueron retomados y aceptados por las obediencias actuales en 30 landmarks.[25]

landmarks de Mackey

I. Nuestros modos de reconocimiento son inalterables. No admite variación alguna.

II. La masonería simbólica se divide en tres grados: Aprendiz, Compañero y Maestro.

III. La leyenda del tercer grado es inalterable.

IV. El Gobierno Supremo de la Fraternidad, está presidido por un Oficial llamado Gran Maestro, electo entre los miembros de la Orden.

V. Es una prerrogativa del Gran Maestro presidir cualquier asamblea masonería.

VI. Es prerrogativa del Gran Maestro conceder dispensa de intersticios para conferir grados en cualquier tiempo incompleto.

VII. Es prerrogativa del Gran Maestro conceder dispensas para abrir o cerrar Logias.

VIII. Es prerrogativa del Gran Maestro hacer masones a la vista.

IX. Todos los masones tienen la obligación de congregarse en Logias.

X. El Gobierno de la Fraternidad se congrega en Logias y se ejerce por un Venerable Maestro y dos Vigilantes.

XI. Es un deber de todas las Logias, cuando se congregan, el de retejar a todos los visitantes.

XII. Todo masón tiene el derecho de ser representado y de dar instrucciones a su representante, en las Asambleas de las en que tome parte.

XIII. Todo masón puede apelar a la Gran Logia sobre las decisiones de sus hermanos congregados en Logia.

XIV. Todo masón en uso pleno de sus derechos, puede visitar cualquier Logia regular.

XV. Ningún visitante desconocido puede penetrar a las Logias sin ser cuidadosamente retejado.

XVI. Ninguna Logia puede intervenir en los negocios de otra Logia.

XVII. Todo masón está bajo el dominio de las leyes y reglamentos de la jurisdicción en que resida, aunque no sea miembro de las Logias de la obediencia.

XVIII. Las mujeres, los cojos, los lisiados, los esclavos, los mutilados, los menores de edad y los ancianos, no pueden ser iniciados.

XIX. Es ineludible para todo masón la creencia en la existencia de un principio creador, identificado como G#A#D#U#

XX. Todo masón debe creer en la resurrección a una vida futura.

XXI. Un libro de la ley no debe faltar nunca en una Logia cuando trabaja.

XXII. Todos los masones son iguales.

XXIII. La masonería es una sociedad secreta.

XXIV. La masonería ha sido fundada como ciencia especulativa sobre el arte operativo, tomando simbólicamente los usos de este arte.

XXV. Ninguno de estos landmarks podrá ser cambiado nunca en los más mínimo.

No obstante, hay que dejar claro que estas reglas fundamentales (landmarks) no conllevan unidad absoluta. Enfocando otra concepción de estos, tenemos que la masonería inglesa los concibe como la extensión de las *Constituciones de Anderson* y a lo largo de la historia encontramos otros aparte de los de Mackey ya enumerados. Están los de *Chalmers J. Paton*[26] y *Joseph Gabriel Findel*[27].

Chalmers J. Paton enumera 25 y básicamente como materia principal los basa en la creencia en la existencia de Dios, la de la resurrección del cuerpo y en la vida futura. Al contrario de este, Findel, de tendencia mucho más liberal, enumera solamente nueve, basados en la ley moral por encima de las creencias de los hombres, su buena reputación amparados por sus obras y ejemplo, la necesidad de afiliarse y apoyarse entre sí, ser buenos ciudadanos, etc.

Tampoco hay que olvidar la opinión de *Oswald Wirth*[28] al respecto de los landmarks, en la que nos dice: «En el dominio de los sentimientos, no habría más masonería sin el sentimiento de la Fraternidad, que une todas las piedras del edificio».

EPÍLOGO

Con este estudio he tratado de ofrecer el adecuado rigor masónico que merece la recopilación ordenada de labores ritualísticas y concepciones preliminares con sus características más significativas, siempre dentro de las coordenadas del Rito Escocés Antiguo y Aceptado.

Aparte de a los oficiales de las logias, también espero que sirva a cualquier masón que quiera realizar correctamente su trabajo en logia.

Asimismo me gustaría que el amable lector recogiera el mensaje que he intentado dejar en esta obra, y que nunca abandone el espíritu de la lectura, ya que las estanterías tanto con los libros que no hemos escrito, como las de los libros que no hemos leído, se extienden hasta la oscuridad del espacio más remoto de la biblioteca universal. Los masones siempre estamos al principio del comienzo de la letra A.

Decía al respecto la inefable Virginia Woolf que de joven había tenido un sueño que evocaba el amanecer del Día del Juicio Final, en el que los grandes conquistadores, abogados, juristas y gobernantes acercándose a recibir su recompensa (coronas y laureles), el Todopoderoso comentaba a Pedro, no sin cierta envidia, viéndolos llegar con sus libros bajo el brazo: «Mira, estos no necesitan recompensa. No tenemos nada que darles. Les gustaba leer».

Victor Hugo dejó escrito: «A finales del siglo xv, en París, bajo los altos campanarios donde se ocultaba Quasimodo, en una celda monacal que servía tanto de estudio como de laboratorio alquímico, el archidiácono Claude Frollo, extendiendo una mano hacia el volumen abierto sobre la mesa, y con la otra apuntando hacia el gótico perfil de Notre Dame que se vislumbraba a través de la ventana, le dijo a su desdichado sacerdote: “Esto (el libro) matará a aquello (el edificio)”».

Sin haberse propiciado ninguna transgresión, el concepto de la masonería operativa no ha muerto en manos de la masonería especulativa, sino que, impulsada por la publicación de libros, los lectores podemos tenerla en nuestras manos, pudiendo empezar y acabar en cualquier punto del texto, y seguir utilizando los márgenes para anotar ideas al respecto. Ítalo Calvino nos reta a la lectura con su conocida y enigmática cita: «Leer es ir al encuentro de algo que está a punto de ser y aún nadie sabe que será...».

Solo los verdaderamente Iniciados pueden sacar el adecuado y sublime provecho de los textos publicados sobre el particular mundo de la masonería. Espero y deseo que este trabajo masónico sirva de ayuda a todos los que practican el Rito Escocés Antiguo y Aceptado.

Al Oriente de Barcelona, julio de 2019

BIBLIOGRAFÍA

ALBAN, Gilbert. *Manuels Pratiques* (4. Vols.), E. Detrad, París. 2015.
BASSET, France. *Second Surveillant: mode d´emploi*, Ed. Tapuscrits, Montpellier, 2016.
BÉDARRIDE, Armand. *Règle et Compas*, Ed. Télètes, París, 1992.
BERNADET, Pascal. *Paroles d´Orateur*, E. Maçonniques, Montelimar, 2009.
BERESNIAK, Daniel. *Los Oficios y Oficiales de la logia*, E. Detrad, París,2001.
CASSARD, Andrée. *Manual de la masonería*, GLRB, La Paz, 2006.
CAVAIGNAC, François. *Second Surveillant*, E. Dervy, París, 2014.
COBOS, José Luís. *El Método masónico*, Ed. MASONICA, Oviedo, 2012.
DARCHE, Claude. *Vade-mecum du Second Surveillant*, E. Dervy, París, 2014.
DAZA, Juan Carlos. *Diccionario Akal de la francmasonería*, Akal Editores, Madrid, 1997.
DOMENECH, Josep-Lluís. *El Venerable Maestro*, Ed. MASONICA, Oviedo, 2015.
—*Los Oficios de la logia*. Ed. MASONICA, Oviedo, 2019.
—*El silencio masónico*. Ed. MASONICA, Oviedo, 2017.
FINDEL, Joseph-Gabriel. *Histoire de la Franc-maçonnerie*, Longstaff Hull, Londres, 1871.
FISZMAN, Marc. «Le coq, un Symbole riche mais trop discret», *La Chain d´Union*, París, 2013.
FONTAINE, Jacques. *Comment devenir un Orateur efficace?*, E. Dervy, París, 2015.
FRAU ABRINES, Lorenzo. *Diccionario Enciclopédico de la masonería*, Ed. Valle de México (5 Tomos), México DF, 1976.
GILBERT, Claude. *Officiers, comment choisir son college*, E. Dervy, París, 2017.
GUERRA, Víctor. *Rito Moderno*, Ed. MASONICA, Oviedo, 2014.
HOLY BIBLE (Masonic Edition) Ed. Collins, NY-London, 1951.
IGLESIAS, Pepe. *La cocina masónica*, Ed. MASONICA, Oviedo, 2014.
LIGOU, Daniel. *Dictionnaire de la Franc-maçonnerie*, Ed. PUF, París, 1987.
LOPEZ-RICO, Mario. *Efemérides masónicas*. Ed. MASONICA, Oviedo, 2016.
MAGALI, Aimé. *Premier Surveillant*, E. Dervy, París, 2015.
—*Quelle Musique en loge?*, E. Dervy, París, 2017.
MACOY, Robert. *El Manual masónico*. Ed. MASONICA, Oviedo, 2017.
MÉNDEZ-TRELLES DÍAZ, Ignacio. *Textos fundamentales de la masonería*, Ed. MASONICA, Oviedo, 2008.
—*Libro de estilo masónico*, Ed. MASONICA, Oviedo, 2010.
OTAOLA, Javier. *Ser Aprendiz, aprender a ser*. Ed. MASONICA, Oviedo, 2016.
PATON, Chalmers J. *Freemasonry and its Jurisprudence*, Ed. Neeves and Turnier, Londres, 1873.
PIKE, Albert. *Moral y Dogma*. Ed. MASONICA, Oviedo, 2018.
VV.AA. *Cultura masónica* N.º 29. «Oficios de la logia», Ed. MASONICA, Oviedo, 2017.
WIRTH, O. *El libro del Aprendiz Masón*. Ed. MASONICA, Oviedo, 2017.
—*El libro del Compañero Masón*. Ed. MASONICA, Oviedo, 2017.
—*El libro del Maestro Masón*. Ed. MASONICA, Oviedo, 2017.

Este manual de procedimientos de logia del
Rito Escocés Antiguo y Aceptado de
Josep-Lluís Domènech Gómez
terminó de componerse en las
ediciones del Arte Real de
MASONICA.ES®
en el día 5 de
septiembre
de 2019

Notas

[← 1]
Reyes 6, 1-37. Crónicas 2-4

[←2]

La ubicación del Altar de los Juramentos suele variar según el criterio de las logias que se rigen por sus rituales al uso.

[←3]
Job. 38.36.

[←4]
FISZMAN, Marc. «Le coq, un Symbole riche mais trop discret». *La Chain d´Union*, París, 2013.

[←5]

COBOS, José Luís. *El método masónico*. Ed. MASONICA. Oviedo. 2012. pp. 47-48.

[←6]

OTAOLA, Javier. *Ser Aprendiz, aprender a ser*. Ed. MASONICA, Oviedo 2016.

[← 7]

MÉNDEZ-TRELLES DÍAZ, Ignacio. *Libro de estilo masónico*, Ed. MASONICA, Oviedo, 2010.

[←8]
Ibídem. p. 25.

[←9]
DAZA, Juan Carlos**.** *Diccionario Akal de la Francmasonería*, Akal Editores, Madrid, 1997.

[←10]

FRAU ABRINES, Lorenzo. *Diccionario enciclopédico de la masonería*. Ed. Valle de México. (5 Tomos) México DF. 1976.

[←11]
LIGOU, Daniel. *Dictionnaire de la Franc-maçonnerie*, Ed. PUF, París, 1987.

[←12]
DOMÈNECH GÓMEZ, Josep-Lluís. *Los oficios de la logia*. Ed. MASONICA, Oviedo, 2019.

[←13]
MÉNDEZ-TRELLES DÍAZ, Ignacio. *Libro de estilo masónico*. Ed. MASONICA, Oviedo, 2010.

[←14]
DOMÈNECH GÓMEZ, Josep-Lluís. *El silencio masónico*. Ed. MASONICA, Oviedo, 2017.

[←15]

Cfr. IGLESIAS, Pepe. *La cocina masónica*. Ed. MASONICA, Oviedo, 2014.

[←16]

Ibídem.

[←17]

Cfr. MÉNDEZ-TRELLES DÍAZ, Ignacio. *Textos fundamentales de la masonería*, Ed. MASONICA, Oviedo, 2008.

[←18]

Ibídem. pp. 311-319.

[←19]

GUERRA, Víctor. *Rito Moderno*. Ed. MASONICA, Oviedo, 2014, pp. 175-195.

[←20]

BOLETÍN OFICIAL DEL GRANDE ORIENTE ESPAÑOL. nº 168. 19 de abril de 1906, pp. 60-62.

[←21]

Cfr. FRAU ABRINES, Lorenzo. *Diccionario Enciclopédico de la Masonería*, Tomo V, pp. 709-712.

[←22]

Constituciones de Anderson. Art. 5.8. («De la gestión de la Corporación durante los trabajos masónicos»).

[←23]

Ignacio Méndez-Trelles Díaz, *Libro de estilo masónico*, Editorial MASONICA.

[←24]

DAZA, Juan Carlos. *Diccionario Akal de la Francmasonería*, Akal Editores, Madrid, 1997, p. 223.

[←25]

Ibídem. pp. 224-225.

[←26]

Freemasonry and its Jurisprudence. Ed. Neeves and Turnier. Londres. 1873.

[←27]

Histoire de la Franc-maçonnerie. Longstaff Hull. Londres. 1871.

[←28]

Cfr. WIRTH, Oswald. *Les vrais landmarks dans le symbolisme*.